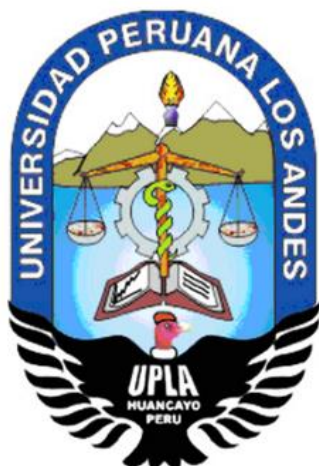


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

El Control Interno y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto Predial Dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016

Para optar : Título Profesional de Contador Público
Autor : Bach. Lisbeth Ines Melchor Ignacio
Asesor : Dr. Armando Juan Aduato Avila
Línea de Investigación : Ciencias Empresariales y Gestión de Recursos
Fecha de Inicio : 07.04.2017
Fecha de Culminación : 06.04.2018

Huancayo - Perú

2018

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

El Control Interno y su Incidencia en la Recaudacion del Impuesto Predial
Dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla – Huancavelica, 2016.

PRESENTADO POR:

BACH. LISBETH INES MELCHOR IGNACIO

PARA OPTAR EL TITULO DE:

CONTADOR PUBLICO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA LOS SIGUIENTES JURADOS

PRESIDENTE : _____
DR. FREDI GUTIERREZ MARTINEZ

PRIMER MIEMBRO : _____
CPC. JULIO MEZA QUISPEALAYA

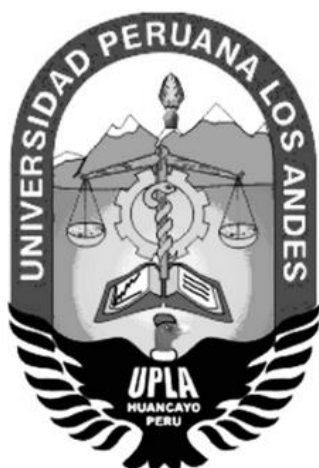
SEGUNDO MIEMBRO : _____
MG. ROMAN QUISPE SULLCA

TERCER MIEMBRO : _____
CPC. JESUS ROQUE SACHAHUAMAN MEZA

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

El Control Interno y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto Predial Dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla – Huancavelica, 2016

Para optar : Título Profesional de Contador Público
Autor : Bach. Lisbeth Ines Melchor Ignacio
Asesor : Dr. Armando Juan Aduato Avila
Línea de Investigación : Ciencias Empresariales y Gestión de Recursos
Fecha de Inicio : 07.04.2017
Fecha de Culminación : 06.04.2018

Huancayo - Perú

2018

ASESOR:

Dr. Armando Juan Aduato Ávila

DEDICATORIA

Este documento lo dedico a mis padres por el apoyo que me brindaron durante mi formación profesional y a mis profesores de la Universidad

AGRADECIMIENTO

Agradezco encarecidamente a la Municipalidad Distrital de Acobambilla, Departamento de Huancavelica, en especial al alcalde Lic. Fernando Villazana Ignacio, al Gerente Municipal Ing. Luis Fernando Esteban Rivera, y a la plana de regidores; quienes me brindaron facilidades para tener acceso a la información de la entidad y para aplicar los cuestionarios de investigación.

También agradezco el apoyo brindado durante las sesiones del desarrollo de la tesis a mi asesor Dr. Armando Juan Aduato Avila; quien con su paciencia y sugerencias permitió la culminación del presente trabajo.

Finalmente, a Dios quien me da la fortaleza para seguir superándome día a día. A todos ellos muchas gracias.

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
I. PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA. 1	
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.2.1. Problema General.....	5
1.2.2. Problemas Específicos	5
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.3.1. Objetivo General.....	6
1.3.2. Objetivos Específicos.....	6
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1.4.1. Justificación Teórica	7
1.4.2. Justificación Práctica	8
1.4.3. Justificación Metodológica	8
1.4.4. Justificación Social	8
1.4.5. Justificación de Conveniencia.....	9
1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.5.1. Delimitación Espacial	9
1.5.2. Delimitación Temporal	9
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	
II. MARCO TEÓRICO	10
2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.....	10
2.1.1. Nivel Internacional.....	10
2.1.2. Antecedentes Nacionales	13
2.2. BASES TEÓRICAS.....	15

2.2.1.	Impuesto Predial	15
2.2.2.	Sistema de Control Interno	21
2.3.	DEFINICIÓN DE CONCEPTOS	28
2.4.	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	31
2.4.1.	Hipótesis General.....	31
2.4.2.	Hipótesis Específicas	31
2.5.	VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
2.5.1.	Variable Dependiente.....	31
2.5.2.	Variable Independiente	31
2.6.	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	34
CAPÍTULO III METODOLOGÍA		
III.	METODOLOGÍA	36
3.1.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	36
3.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	36
3.3.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN	36
3.4.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	37
3.5.	POBLACIÓN Y MUESTRA	38
3.6.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	39
3.6.1.	Técnicas de Recolección de Datos.....	39
3.6.2.	Instrumentos de Recolección de Datos	39
3.7.	PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	40
CAPÍTULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN		
IV.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	41
4.1.	TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	41
4.2.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	44
4.2.1.	Análisis de las Variables	44
4.2.2.	Validación de Hipótesis	96
4.3.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	108
CONCLUSIONES		112
RECOMENDACIONES.....		113
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		114
ANEXOS		116

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Ingresos Totales de la Municipalidad Distrital de Acobambilla (S/ millones)</i>	3
Tabla 2 <i>Impuestos Recabados por las Municipalidades Distritales</i>	17
Tabla 3 <i>Reglas para la Mejora Continua del Enfoque PDCA</i>	23
Tabla 4 <i>Dimensiones y Principios del Sistema de Control Interno</i>	24
Tabla 5 <i>Operacionalización de Variables</i>	34
Tabla 6 <i>Población del Estudio</i>	38
Tabla 5 <i>Confiabilidad y validez de los instrumentos</i>	39
Tabla 7 <i>Estadísticos del Indicador Filosofía de la Dirección</i>	45
Tabla 8 <i>Estadísticos del Indicador Integridad y Valores Éticos</i>	47
Tabla 9 <i>Estadísticos del Indicador Administración Estratégica</i>	48
Tabla 10 <i>Estadísticos del Indicador Estructura Organizacional</i>	49
Tabla 11 <i>Estadísticos del Indicador Administración de los Recursos Humanos</i>	51
Tabla 12 <i>Estadísticos del Indicador Principios Éticos</i>	52
Tabla 13 <i>Estadísticos del Indicador Competencia Profesional</i>	54
Tabla 14 <i>Estadísticos del Indicador Asignación de Autoridad y Responsabilidad</i>	55
Tabla 15 <i>Estadísticos del Indicador Órgano de Control Institucional</i>	56
Tabla 16 <i>Resumen de Indicadores de la Dimensión Ambiente de Control</i>	57
Tabla 17 <i>Estadísticos del Indicador Planeamiento de la Administración de Riesgos</i>	58
Tabla 18 <i>Estadísticos del Indicador Identificación de Riesgos</i>	59
Tabla 19 <i>Estadísticos del Indicador Valoración de Riesgos</i>	61
Tabla 20 <i>Estadísticos del Indicador Respuesta al Riesgo</i>	62
Tabla 21 <i>Resumen de Indicadores de la Dimensión Evaluación de Riesgos</i>	64
Tabla 22 <i>Estadísticos del Indicador Procedimiento de Autorización y Aprobación</i>	64
Tabla 23 <i>Estadísticos del Indicador Segregación de Funciones</i>	66
Tabla 24 <i>Estadísticos del Indicador Evaluación Costo – Beneficio</i>	67
Tabla 25 <i>Estadísticos del Indicador Controles sobre el Acceso a los Recursos o Archivos</i> ...	68
Tabla 26 <i>Estadísticos del Indicador Verificaciones y Conciliaciones</i>	69
Tabla 27 <i>Estadísticos del Indicador Evaluación de Desempeño</i>	70
Tabla 28 <i>Estadísticos del Indicador Rendición de Cuentas</i>	71
Tabla 29 <i>Estadísticos del Indicador Documentación de Procesos, Actividades y Tareas</i>	72
Tabla 30 <i>Estadísticos del Indicador Revisión de Procesos, Actividades y Tareas</i>	74
Tabla 31 <i>Estadísticos del Indicador Controles para las Tecnologías de Información y Comunicaciones</i>	75
Tabla 32 <i>Resumen de Indicadores de la Dimensión Actividades de Control</i>	77
Tabla 33 <i>Estadísticos del Indicador Funciones y Características de la Información</i>	78
Tabla 34 <i>Estadísticos del Indicador Información y Responsabilidad</i>	79
Tabla 35 <i>Estadísticos del Indicador Calidad y Suficiencia de la Información</i>	81
Tabla 36 <i>Estadísticos del Indicador Sistema de Información</i>	82
Tabla 37 <i>Estadísticos del Indicador Flexibilidad al Cambio</i>	83
Tabla 38 <i>Estadísticos del Indicador Archivo Institucional</i>	84
Tabla 39 <i>Estadísticos del Indicador Comunicación Interna</i>	86
Tabla 40 <i>Estadísticos del Indicador Comunicación Externa</i>	87

Tabla 41 <i>Estadísticos del Indicador Canales de Comunicación</i>	89
Tabla 42 <i>Resumen de Indicadores de la Dimensión Información y Comunicación</i>	90
Tabla 43 <i>Estadísticos del Indicador Actividades de Prevención y Monitoreo</i>	91
Tabla 44 <i>Estadísticos del Indicador Seguimiento de Resultados</i>	92
Tabla 45 <i>Estadísticos del Indicador Compromiso de Mejoramiento</i>	93
Tabla 46 <i>Resumen de Indicadores de la Dimensión Supervisión</i>	94
Tabla 47 <i>Estadísticos según Dimensiones e Indicadores de la Recaudación de Impuesto Predial</i>	94
Tabla 48 <i>Prueba de Hipótesis: Recaudación de Impuesto Predial y Dimensión Ambiente de Control</i>	97
Tabla 49 <i>Prueba de Hipótesis: Recaudación de Impuesto Predial y Dimensión Evaluación de Riesgos</i>	99
Tabla 50 <i>Prueba de Hipótesis: Recaudación de Impuesto Predial y Dimensión Actividades de Control</i>	101
Tabla 51 <i>Prueba de Hipótesis: Recaudación de Impuesto Predial y Dimensión Información y Comunicación</i>	103
Tabla 52 <i>Prueba de Hipótesis: Recaudación de Impuesto Predial y Dimensión Supervisión</i>	105
Tabla 53 <i>Prueba de Hipótesis: Control Interno y Recaudación de Impuesto Predial</i>	107

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Ingresos de los tributos recaudados (Impuestos Municipales) de la Municipalidad Distrital de Acobambilla.	4
<i>Figura 2.</i> Impuestos cobrados por las municipalidades distritales.	16
<i>Figura 3.</i> Esquema de diseño de investigación.	37
<i>Figura 4.</i> Índice del indicador filosofía de la dirección.	46
<i>Figura 5.</i> Índice del indicador integridad y valores éticos.	47
<i>Figura 6.</i> Índice del indicador administración estratégica.	49
<i>Figura 7.</i> Índice del indicador estructura organizacional.	50
<i>Figura 8.</i> Índice del indicador administración de los recursos humanos.	51
<i>Figura 9.</i> Índice del indicador principios éticos.	53
<i>Figura 10.</i> Índice del indicador competencia profesional.	54
<i>Figura 11.</i> Índice del indicador autoridad y responsabilidad.	55
<i>Figura 12.</i> Índice del indicador órgano de control institucional.	57
<i>Figura 13.</i> Índice del indicador planeamiento de la administración de riesgos.	59
<i>Figura 14.</i> Índice del indicador identificación de riesgos.	60
<i>Figura 15.</i> Índice del indicador valoración de riesgos.	62
<i>Figura 16.</i> Índice del indicador respuesta al riesgo.	63
<i>Figura 17.</i> Índice del indicador procedimiento de autorización y aprobación.	65
<i>Figura 18.</i> Índice del indicador segregación de funciones.	66
<i>Figura 19.</i> Índice del indicador segregación de funciones.	67
<i>Figura 20.</i> Índice del indicador controles sobre el acceso a los recursos o archivos.	68
<i>Figura 21.</i> Índice del indicador verificaciones y conciliaciones.	70
<i>Figura 22.</i> Índice del indicador evaluación de desempeño.	71
<i>Figura 23.</i> Índice del indicador rendición de cuentas.	72
<i>Figura 24.</i> Índice del indicador documentación procesos, actividades y tareas.	73
<i>Figura 25.</i> Índice del indicador revisión de procesos, actividades y tareas.	74
<i>Figura 26.</i> Índice del indicador controles para la tecnología de información y comunicaciones.	76
<i>Figura 27.</i> Índice del indicador funciones y características de la información.	78
<i>Figura 28.</i> Índice del indicador información y responsabilidad.	80
<i>Figura 29.</i> Índice del indicador calidad y suficiencia de información.	81
<i>Figura 30.</i> Índice del indicador calidad y suficiencia de información.	82
<i>Figura 31.</i> Índice del indicador flexibilidad al cambio.	83
<i>Figura 32.</i> Índice del indicador archivo institucional.	85
<i>Figura 33.</i> Índice del indicador comunicación interna.	86
<i>Figura 34.</i> Índice del indicador comunicación externa.	88
<i>Figura 35.</i> Índice del indicador canales de comunicación.	89
<i>Figura 36.</i> Índice del indicador actividades de prevención y monitoreo.	91
<i>Figura 37.</i> Índice del indicador actividades de seguimiento de resultados.	92
<i>Figura 38.</i> Índice del indicador compromiso de mejoramiento.	93
<i>Figura 39.</i> Correlación entre la Recaudación de Impuesto Predial y la dimensión Ambiente de Control.	97

<i>Figura 40.</i> Correlación entre la Recaudación de Impuesto Predial y la dimensión Evaluación de Riesgos.	100
<i>Figura 41.</i> Correlación entre la Recaudación de Impuesto Predial y la dimensión Actividades de Control.....	102
<i>Figura 42.</i> Correlación entre la Recaudación de Impuesto Predial y la dimensión Información y Comunicación.	104
<i>Figura 43.</i> Correlación entre la Recaudación de Impuesto Predial y la dimensión Supervisión.	106
<i>Figura 44.</i> Correlación entre la Recaudación de Impuesto Predial y la dimensión Supervisión.	108
<i>Figura 45.</i> Dimensiones del control interno y proceso de recaudación de impuesto predial.	111

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad Distrital de Acobambilla durante el 2016. La metodología consistió en desarrollar una investigación aplicada, cuyo diseño fue no experimental transversal. La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento correspondió a los cuestionarios para cada una de las variables, los cuales fueron aplicados al personal de la Municipalidad. Los resultados indican que existe una relación directa ($r=0.546$) entre el control interno y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad. Asimismo, se encontró que dicha relación es significativa al 0.01. En similar línea los resultados de las dimensiones del control interno muestran que su cumplimiento dentro de la Municipalidad se ha venido desarrollando en forma insuficiente y en algunos casos en forma aceptable. Pero también, se ha encontrado que existe una relación directa entre las dimensiones del control interno (ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión) y la recaudación del Impuesto Predial, respectivamente.

Palabras clave: Sistema de control interno, Impuesto Predial, Recaudación, Rentas, Gestión y Efectividad.

ABSTRACT

This research aimed to determine the relationship between internal control and the collection of property taxes in the Municipal District of Acobambilla during 2016. The methodology consisted in developing an applied research, whose design was non-experimental cross-sectional. The technique used was the survey and the instrument corresponded to the questionnaires for each of the variables, which were applied to the staff of the Municipality. The results indicate that there is a direct relationship ($r = 0.546$) between the internal control and the collection of the Property Tax within the Municipality. It was also found that this relationship is significant at 0.01. In a similar line, the results of the internal control dimensions show that their compliance within the Municipality has been insufficiently developed and in some cases in an acceptable manner. However, it has also been found that there is a direct relationship between the dimensions of internal control (control environment, risk assessment, control activities, information and communication and supervision) and the collection of the Property Tax, respectively.

Key words: Internal control system, Property Tax, Collection and Income.

INTRODUCCIÓN

Según el Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2017) indica que la participación o existencia de un sistema de control interno [SCI] es necesario para toda institución pública. Por lo tanto, se debe procurar ser en lo posible efectivo e imparcial en el manejo de sus recursos y el destino que se les da a esos recursos; un SCI eficiente evaluará las actividades de todos sus funcionarios, fomentando en sus trabajadores (desde la cabeza que es el alcalde y todos los demás funcionarios y colaboradores que laboren) la correcta y transparente operación de los gastos, asegurando sus niveles de las operaciones.

Se debe considerar que la principal fuente de ingreso económico para las municipalidades es la recaudación del Impuesto Predial. De esta manera se incrementa el desarrollo económico social y cultural de la población. Hoy en día la Municipalidad Distrital de Acobambilla afronta problemas respecto a la recaudación del Impuesto Predial por evasión y por morosidad en el cumplimiento de pago de parte de los contribuyentes quienes no asumen sus responsabilidades tributarias, debido al bajo nivel de educación tributaria que limita conocer las obligaciones tributarias, así como la falta de información sobre los reglamentos, leyes establecidas, beneficios y otros aspectos de obligación. Por otra parte, cuando el contribuyente no cuenta con los medios económicos necesarios, la tributación no se hace efectiva ni oportuna, simplemente se evade, la morosidad es parte del problema; el mismo, que repercute en los ingresos tributarios del Municipio.

Es así que la presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el Control Interno en la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.

El trabajo tiene y muestra la siguiente estructura: el Capítulo I se refirió al problema de investigación en relación a las variables de control interno y recaudación del Impuesto Predial.

El Capítulo II desarrolla el marco teórico correspondiente al objeto de estudio. El Capítulo III presenta la metodología implementada para alcanzar los objetivos, recopilar datos y validar las hipótesis planteadas. El Capítulo IV trata sobre los resultados de la investigación mostrando las estadísticas descriptivas e inferenciales de los ítems, indicadores, dimensiones y variables de la investigación. Finalmente, se hacen las conclusiones y las recomendaciones.

Lisbeth Ines Melchor Ignacio

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

I. PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A nivel nacional ocurren diversos acontecimientos una de ellas es la corrupción que arrastran los gobiernos pasados, disminuyendo la confianza de los peruanos hacia los encargados de la administración gubernamental que manejan el patrimonio. Es por ello que la participación o existencia de un sistema de control interno [SCI] es necesario y según el Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2017) se define como:

“El SCI es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, en cada entidad del Estado; regulados por la Ley N° 28716 y la normativa técnica que emite la Contraloría” (p. 6).

Por lo tanto, se debe procurar ser en lo posible efectivo e imparcial en el manejo de sus recursos y el destino que se les da a esos recursos; un SCI eficiente evaluará las actividades de todos sus funcionarios, fomentando en sus trabajadores (desde la cabeza que es el alcalde electo y todos los demás funcionarios y colaboradores que laboren) la correcta y transparente operación de los gastos, asegurando sus niveles de las operaciones.

Además, la Contraloría General de la República [CGR] hace mención sobre el sistema de control interno definiéndolo como un conjunto de elementos organizacionales dentro de ellos se encuentra la planificación, la organización, el

control de gestión, etc.), conectados e interdependientes, buscando la asociación para alcanzar los objetivos y políticas de forma integral. (Contraloría General de la República, 2014).

La importancia del uso apropiado de los recursos públicos debe dirigirse al máximo uso de los objetivos con el mínimo uso de recursos económicos, además para ello es necesario como se mencionó anteriormente la intervención del control interno para no causar derroche de recursos. Según la Ley Orgánica de Municipalidades [Ley N° 27972], menciona que los municipios tienen autonomía política, económica y administrativa en concordancia con la Ley de Tributación Municipal D.L 776 tienen su origen en impuestos, tasas y contribuciones. En la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica para poder administrar sus ingresos entre ellos el Impuesto Predial; según las proyecciones según los datos del INEI, al 2017 consta con 1572 viviendas todos ellos ubicados dentro de su jurisdicción. Pero de acuerdo al Servicio de Administración Tributaria [SAT] (2017) la Municipalidad Distrital de Acobambilla se encuentra clasificada dentro de las municipalidades con menos de 500 viviendas.

Cabe señalar que la principal fuente de ingreso económico para las municipalidades es la recaudación del Impuesto Predial de esta manera se incrementa el desarrollo económico social y cultural de la población. Hoy en día la Municipalidad Distrital de Acobambilla afronta problemas respecto a la recaudación del Impuesto Predial unas en evasión y otra morosidad en el cumplimiento de pago de parte de los contribuyentes; quienes no asumen sus responsabilidades tributarias, debido al bajo nivel de educación tributaria que limita conocer las obligaciones tributarias, así como la falta de información sobre los reglamentos, leyes establecidas, beneficios y otros aspectos de obligación. Por otra parte, cuando el contribuyente no cuenta con los medios

económicos necesarios, la tributación no se hace efectiva ni oportuno, simplemente se evade, la morosidad es parte del problema el mismo que repercute en los ingresos tributarios del Municipio.

El funcionamiento de la gestión de administración tributaria de la Municipalidad, es deficiente, porque la entidad no implementa la Gerencia de Administración Tributaria y la Sub Gerencia de Catastro, pues no cuentan con datos actualizados de predios urbanos y rústicos. Pero cuentan con el Área de Tesorería y Rentas, es por ello que es importante la implementación de sistemas de fiscalización, recaudación y control de cumplimiento de obligaciones tributarias Municipales como el control interno y para identificar su incidencia en la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla.

Tabla 1

Ingresos Totales de la Municipalidad Distrital de Acobambilla (S/ millones)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017*
INGRESOS CORRIENTES (IC)	2572.1	2970.3	2786.7	2275.7	2078.8	2641.9
Contribuciones	0	0	0	0	0	0
Impuesto	0.7	0	0.7	0.4	0	0
Ingresos no Tributarios	49.3	49.6	78.1	3.4	4	4.2
Transferencias Corrientes	2522.1	2920.7	2707.9	2271.9	2074.8	2637.7
INGRESOS DE CAPITAL (IK)	201.9	100	1008.5	2382.5	0	0
Transferencias de Capital	201.9	100	1008.5	2382.5	0	0
Venta de Activos	0	0	0	0	0	0
INGRESOS TOTAL (IC+IK)	2774	3070.3	3795.2	4658.2	2078.8	2641.9

Nota. * representa lo proyectado. Adaptado de “Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) Huancavelica 2016 – 2018 / 2017 – 2019”, por el Gobierno Regional de Huancavelica, 2016, Huancavelica, Perú.

La Municipalidad Distrital de Acobambilla no cuenta con un SCI en la Área de Rentas; tal vez por desidia o falta de voluntad de sus responsables encargados de turno de plantear y destinar un presupuesto para la implementación de un control interno; esto

estaría ocasionando en la gestión del gobierno una mala distribución del presupuesto, por lo que no estaría garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, bajo las óptimas condiciones de calidad y eficiencia (Municipalidad Distrital de Acobambilla, 2017).

La ausencia de un SCI en la Municipalidad Distrital de Acobambilla específicamente en la Área de Rentas; tiene como producto una baja recaudación de los tributos municipales (que son: Impuesto Predial, impuesto a los juegos, impuesto de alcabala y los impuesto a los espectáculos públicos no deportivos) por parte de la Entidad como se puede observar en la Tabla 1.

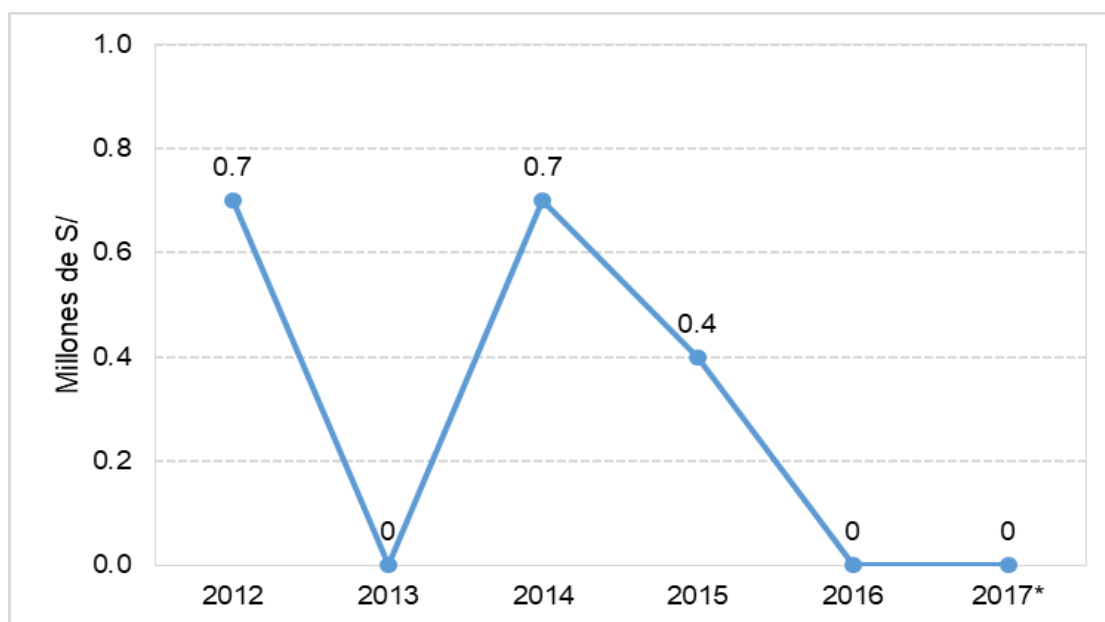


Figura 1. Ingresos de los tributos recaudados (Impuestos Municipales) de la Municipalidad Distrital de Acobambilla.

* representa lo proyectado. Adaptado de “Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) Huancavelica 2016 – 2018 / 2017 – 2019”, por el Gobierno Regional de Huancavelica, 2016, Huancavelica, Perú.

Como se puede observar en la Figura 1 las recaudaciones de la Municipalidad Distrital de Acobambilla, a cargo de la Área de Rentas es baja, ello se debe a la inexperiencia o falta de capacidad por parte del alcalde para incentivar a las personas del distrito a que tributen. Los mayores ingresos que tiene la entidad por el cobro de

impuestos son por el concepto de Impuesto Predial¹ como lo indica el alcalde de la Municipalidad (Municipalidad Distrital de Acobambilla, 2017).

Es por ello que esta investigación pretende identificar si el control interno tiene incidencia en la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016 para la Área de Rentas de la Municipalidad Distrital de Acobambilla, de esta forma se fortalecerá y se mejorará la gestión de la Municipalidad, y así el Área de Rentas mejorará sus procesos de fiscalización, recaudación y administración de los tributos que cobra esta dependencia. Además, los ciudadanos podrán confiar en la gestión que realizan sus autoridades, concerniente con la protección del patrimonio público, los logros de sus objetivos y metas de la Municipalidad.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cuál es la relación entre el control interno y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016?

1.2.2. Problemas Específicos

1. ¿Cuál es la relación entre el ambiente de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016?
2. ¿Cuál es la relación entre la evaluación de riesgos y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016?

¹ El impuesto predial es conocido también como autoevalúo, este impuesto que grava el valor del predio anualmente. Según el alcalde Fernando Villamizar Ignacio de la Municipalidad Distrital de Acobambilla es el autoevalúo el que brinda mayores ingresos desde el año 2015, por un convenio con el organismo de formalización de la propiedad informal (COFOPRI), que estaría beneficiando e incentivando a que los pobladores realicen los pagos de autoevalúo (Municipalidad Distrital de Acobambilla, 2017).

3. ¿Cuál es la relación entre las actividades de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016?
4. ¿Cuál es la relación entre la información y comunicación, y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016?
5. ¿Cuál es la relación entre la supervisión y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre el Control Interno en la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Identificar la relación entre el ambiente de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.
2. Identificar la relación entre la evaluación de riesgos y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.
3. Identificar la relación entre las actividades de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.
4. Identificar la relación entre la información y comunicación, y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.

5. Identificar la relación entre la supervisión y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, se detallan las justificaciones como base de sustentación para realizar la investigación.

1.4.1. Justificación Teórica

Esta investigación se sustenta mediante la “Ley N° 27785 – Ley orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República”, la “Ley N° 28716 – Ley de control interno de las Entidades del estado, la resolución N° 320 – 2006 – CG de Contraloría General de la República (CGR)” que aprueba las normas de control interno y “la Resolución de la CGR N° 149 – 2016 – CG y la directiva N° 013 – 2016 – CG/GPROD”, que aprueba la implementación del sistema de control Interno de las Entidades del Estado. En igual forma, la investigación de Leiva (Municipalidad Distrital de Acobambilla, 2017) en su libro define que el control interno es:

“El conjunto de labores que se ejecuta antes, durante y después de la realización de los procesos u operaciones en una Entidad. La implementación del control interno está bajo la responsabilidad de las autoridades, funcionarios y servidores de las Entidades del Estado”. (pág.6)

Además, Poch (1992), citado en Huamán y Blanca (2015), afirma que: “El control aplicado de la gestión tiene por meta la mejora de los resultados ligados a los objetivos” (p.49)

Se puede afirmar, que la difusión de un sistema de control interno en todos los niveles de gobierno (Central, Provincial y Distrital) y que parta de su propio interés de

nuestras autoridades, y no sea impuesto por la CGR. Esta iniciativa por parte de las autoridades mejoraría la gestión y en el logro de sus resultados.

1.4.2. Justificación Práctica

La investigación es de utilidad para la Municipalidad Distrital de Acobambilla respecto a la identificación de la incidencia del control interno en la recaudación del Impuesto Predial, para poder identificar si genera mejoras en sus capacidades de gestión y en la recaudación de sus impuestos, de esta forma la propia Municipalidad genere y administre sus propios recursos y así lograr cumplir con los objetivos de gobierno, de esta manera mejorar la confianza que se está perdiendo de los pobladores hacia sus autoridades.

1.4.3. Justificación Metodológica

La investigación pretende identificar la incidencia del Control Interno en la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla, para que de esta forma se mejore la administración y la recaudación de sus ingresos y se puede mejorar la gestión alcanzando mejores resultados

1.4.4. Justificación Social

Esta investigación, así como la Universidad Peruana los Andes, pretende formar alumnos para que puedan desarrollar investigación que contribuyan al crecimiento de la sociedad de su entorno. La investigación aportará como guía a la sociedad y municipalidades con el contenido y análisis. Además, a alumnos de diferentes instituciones educativas para poder replicar en sus investigaciones futuras.

1.4.5. Justificación de Conveniencia

Finalmente, se vio conveniente desarrollar la tesis para poder cumplir con los procesos que se encuentran reglamentados por la Universidad, y de esta manera optar el título profesional de contador público.

1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Para desarrollar adecuadamente el tema de interés en concreto, se establecieron las siguientes delimitaciones:

1.5.1. Delimitación Espacial

El lugar (área geográfica) donde se llevó a cabo el trabajo fue la Municipalidad Distrital de Acobambilla, que se encuentra ubicando en el Distrito del mismo nombre, en la Provincia y Región de Huancavelica.

1.5.2. Delimitación Temporal

El tiempo en el que se ha desarrollado el estudio fue en el 2017, no obstante, se obtuvieron datos respecto al 2016 que vino a ser periodo de estudio.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

II. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

A continuación, se muestran los antecedentes que ayudaron al desarrollo de esta investigación:

2.1.1. Nivel Internacional

García, C. (2015, pág. 85) en su tesis: “*Diseño de estrategias para incrementar el impuesto predial en el Municipio de Tepetlixpa*”, sustentada en la Universidad Autónoma del Estado de México para optar el grado de Licenciado en Contaduría. Esta investigación tuvo como objetivo la generación de estrategias para incrementar la recaudación fiscal de los contribuyentes del Impuesto Predial a corto plazo, con el fin de cumplir con la proyección del presupuesto anual en el Municipio de Tepetlixpa, Edo. De México, la investigación es de nivel descriptivo y de tipo cuantitativa, con un diseño de tipo no experimental ya que no se han planteado nuevas estrategias para la incrementación de impuestos. Finalmente concluyó que el Impuesto Predial es uno de los impuestos de mayor importancia para las autoridades locales, puesto que su mayor o menor recaudo puede depender de acciones y políticas que estos emprenden. Este impuesto a nivel municipal tiene una alta importancia para las finanzas públicas municipales.

Según esta investigación se puede apreciar que a través de las estrategias se puede incrementar el Impuesto Predial en el Municipio de Tepetlixpa, para ello tomaron en cuenta a: la capacitación del personal, para mejorar sus habilidades y elevando la eficiencia; otra de las estrategias es la implementación de un sistema efectivo y de

control a través de la cedula de comprobación catastral ; y otra es la modernización de los procesos de recaudación predial mediante el uso de las herramientas tecnológicas.

Jara A. (2015, pág. 110) en su tesis: *“Examen de auditoría integral al proceso de recaudación del impuesto predial urbano del I. Municipio de Loja, período comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre de 2013”*. Sustentada en la Universidad Técnica Particular de Loja para optar el grado de Magíster en Auditoría Integral. Tuvo como objetivo “realizar un examen de auditoría integral al proceso de recaudación del Impuesto Predial urbano que efectúa el Municipio del cantón Loja”, sobre el período 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013. En esta investigación según los objetivos planteados se desarrolló la demostración de la hipótesis, mediante el análisis y la valoración completa de los aspectos financieros. Finalmente se concluyó en que la prueba de auditoría integral, permitió comprobar los desatinos que más resaltan respecto a la gestión de proceso.

Los documentos más relevantes en la institución son: el Plan Operativo Anual, los documentos de riesgos impidieron realizar una evaluación efectiva de la gestión de la institución y programa de capacitación.

Yagloa L. (2011, pág. 135) en su tesis: *“Evaluación al proceso de control interno en las recaudaciones de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate y su incidencia en el financiamiento de obras en el año 2010”*. Sustentada en la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato para optar el título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA. El objetivo fue la evaluación del proceso de control interno en base a las recaudaciones de impuestos en el área de tesorería y la incidencia en el financiamiento de obras, buscando la identificación de áreas críticas idóneas de

mejora. El enfoque investigativo es cualitativo; no experimental y descriptiva. Se tomó en cuenta dentro de la población a 390 personas es decir los contribuyentes y administrativos del área Financiera, la muestra estuvo conformada por 161 personas, para ello se utilizó el método de muestreo aleatorio simple sistemático. La técnica de recolección de información, fueron la observación, encuestas y entrevistas. Finalmente se concluyó en que el proceso de control interno es deficiente.

La investigación hace mención que el proceso de control interno debería ser eficiente y mantenerse en un correcto estado para lograr un adecuado nivel de recaudación de impuestos. Es relevante indicar que a mayor recaudación se podrá financiar más proyectos. Incluso, aunque la recaudación no se destine a proyectos, podrán dirigirse hacia el gasto corriente.

López (2011, pág. 149) en su tesis: *“Evaluación al control interno del proceso de recaudación de impuestos en la tesorería del gobierno autónomo descentralizado municipal de Tisaleo y su influencia en el financiamiento de obras en el año 2010”*. Sustentada en la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato para optar el título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA. El objetivo de la investigación fue evaluar el control interno a los procesos de recaudación en el Departamento de Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo. Para ello la investigación tuvo un enfoque cualitativo, investigación de campo y descriptiva. La población y muestra están conformados por los contribuyentes que se encuestaran en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo. La muestra con que trabajó fue con 53 personas que cancelan sus tributos del Barrio Centro al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo, con el método aleatorio para escoger a quienes se le aplicara la muestra donde se determinó con la fórmula de

población finita dando como resultado a 45 contribuyentes a encuestar. Finalmente se concluyó, en que las operaciones de recaudación de Tesorería, no es el apropiado, porque no existen para elaborar los reportes e informes en el Departamento de Tesorería.

Las actividades que se realizan empíricamente fueron captadas por los funcionarios, mediante la observación directa sin contar con procedimientos establecidos. Uno de los eventos que ocasiona retraso para el desarrollo de actividades es el espacio reducido además del desorden y saturación por la cantidad de papeles y documentos existentes en el Departamento de Tesorería.

2.1.2. Nivel Nacional

Chiroque T. (2016, pág. 105) en su tesis: *“Caracterización del control interno administrativo en el área de rentas de las municipalidades provinciales del Perú”*. Sustentada en la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote para optar el título de Contador Público. El objetivo de la investigación consistió en “describir las principales características control interno administrativo en las municipalidades provinciales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas - periodo 2014”. La investigación utilizó el diseño no experimental-descriptivo-bibliográfico documental y de caso, por ser una investigación bibliográfica, y documental. Finalmente concluyó en que el cobro de tributos, sus intereses además de multas comprenden la recaudación tributaria.

Entonces en la investigación la recaudación económica, es eficiente, efectiva y mejora la toma de decisiones en base a normas, procesos y procedimientos bien logrados.

Vega O. (2015, pág. 89) elaboró la tesis: “*Control interno en la Municipalidad Distrital de Jangas*”. Tesis para optar el título de Contador Público, presentada a la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Su objetivo fue “determinar el Control Interno en la Municipalidad Distrital de Jangas 2015”. El nivel de investigación que hizo uso fue el descriptivo, de tipo cualitativo, el diseño que se aplicó fue el descriptivo no experimental. Dentro de los resultados se tuvo: dentro del Ambiente de Control, la evaluación de riesgos y el impacto, en las actividades de control toleran el descargo para la correcta realización de funciones. Finalmente, las conclusiones fueron: que es necesario la realización de actividades de reforzamiento de capacitación al personal; otro es que aún no cuentan con un plan de administración de riesgos; no se la rotación del personal y la entidad no formaliza habitualmente autoevaluaciones para proponer planes de mejora.

La capacitación al personal de una institución pública respecto al control interno es un elemento importante, toda vez que es necesario que las personas sean capaces de afrontar los diversos escenarios a los cuales se enfrenta. Asimismo, es importante contar con un plan de administración de riesgos, considerando que los documentos respondan a casos donde se tenga que presentar en una auditoría externa.

Pacheco M. y Torres Y. (2012, pág. 123) desarrollaron la tesis titulada: “*Sistema de control interno para el proceso de gestión recaudadora del impuesto predial del servicio de administración tributaria de la Municipalidad Metropolitana de Lima*”. Sustentada en la Facultad de Ingeniería Económicas y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ingeniería para optar el grado de Maestro en Gerencia Pública. El objetivo fue “demostrar los efectos positivos que genera la implementación de un

Sistema de Control Interno en el logro de los objetivos de una institución pública”. Para ello se utilizó el tipo de investigación aplicada, correccional y diseño de corte transversal. La Población estuvo conformada por los diversos procesos de gestión que se desarrollan en SAT de la MML. Las conclusiones, se definieron tomando en cuenta términos de características que se deberá aplicaren el Sistema de Control Interno.

Es decir, la implementación del Sistema de Control Interno, puede difundir todas las técnicas de la entidad para una buena recaudación municipal.

2.2. BASES TEÓRICAS

A continuación, se detallan las bases teóricas que sustentan el desarrollo de la investigación.

2.2.1. Impuesto Predial

Según el Servicio de Administración Tributaria [SAT] (2017) el impuesto predial queda definido como el “Impuesto cuya recaudación, administración y fiscalización corresponde a la Municipalidad Distrital donde se ubica el predio. Este tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su autoevalúo”. El “autoevalúo se obtiene aplicando los aranceles y precios unitarios de construcción aprobados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento todos los años” (p.14).

2.2.1.1. *¿Cómo se calcula el Impuesto Predial?*

Según el SAT (2017), el impuesto se calcula aplicando a la base imponible la siguiente escala progresiva acumulativa:

Auto valúo: Hasta 15 UIT le corresponde una alícuota de 0.2%

Para más de 15 UIT y hasta 60 UIT una alícuota de 0.6%

Y para más de 60 UIT una alícuota de 1.0%

2.2.1.2. Tributos que recaudan las Municipalidades Distritales

Los impuestos que recaban las Municipalidades Distritales son el: a) Impuesto Predial; b) Impuesto a los juegos (Pinball, Bingo, Rifas y similares); c) impuesto de Alcabala y d) Impuesto a los Espectáculos Públicos no deportivos, y estos se puede visualizar en la figura.

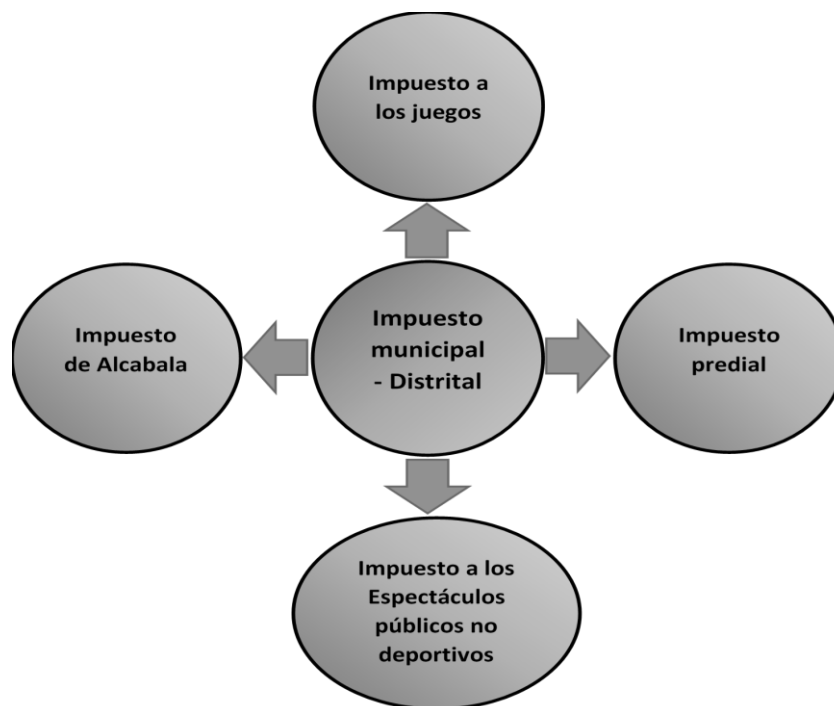


Figura 2. Impuestos cobrados por las municipalidades distritales.

Tomado de “Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal”, por el Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2006.

Los Impuestos son tributos recaudados en favor de los municipios y para su cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad hacia el contribuyente. En la se especifica de mejor manera los tributos que recaudan las Municipalidades Distritales.

Tabla 2

Impuestos Recabados por las Municipalidades Distritales

Impuestos	Hechos gravados
Impuesto Predial	“Grava el valor de los predios urbanos y rústicos”
Impuesto de Alcabala	“Son gravadas a las transferencias de propiedades de bienes inmuebles urbanos y rústicos oneroso o gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad, inclusive las ventas con reserva de dominio”
Impuesto a los juegos	“Grava la realización de actividades relacionadas con los juegos, tales como loterías, bingos y rifas, así como la obtención de premios en juegos de azar”.
Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos	“Grava el monto que se abona por presenciar o participar en espectáculos públicos no deportivos que se realicen en locales y parques cerrados”.

Nota. Adaptado de “Tributación Municipal”, por Asesor Empresarial, 2014. Recuperado de <http://www.asesorempresarial.com/>

2.2.1.3. *Dimensiones según SAT (2017, p. 25)*

2.2.1.3.1. Regulación del Proceso

Según esta regulación como un sub proceso da apertura al Proceso de “Gestión Recaudadora del Impuesto Predial, donde se define las normas a aplicarse durante el ejercicio económico planeado; para una buena labor respecto a la planificación en un ambiente de control positivo se toma en cuenta las normas específicas” (p.25).

2.2.1.3.2. Orientación al Contribuyente

“Dentro de esta orientación como sub proceso se representa la imagen inicial del contribuyente frente a la entidad” (p.26).

2.2.1.3.3. Registro y Determinación de deuda

Aquí se ejerce “la aplicación técnica de la escala de impuesto sobre la base imponible del mismo (valor del auto avalúo acumulado) buscando propiciar un ambiente de control adecuado” (p. 27).

2.2.1.3.4. Fiscalización

Como sub proceso simboliza la “posibilidad de aumentar la base imponible del Impuesto Predial por la corrección de posibles errores u omisiones en las declaraciones juradas de los contribuyentes, o por el descubrimiento de omisos a la presentación de la declaración jurada” (p.27); su ejecución debe orientarse a una aplicación equitativa de la normatividad del Impuesto Predial vigente.

2.2.1.3.5. Notificación

“Este proceso está a cargo del cálculo de las obligaciones tributarias”(p.28).

2.2.1.3.6. Gestión de Cobranza

Dado que este sub proceso “percibe las actividades administrativas y operativas que hace la entidad para lograr incitar al contribuyente al acatamiento de sus obligaciones tributarias relacionadas con el Impuesto Predial” (p.28).

2.2.1.3.7. Atención de impugnaciones

Dado que este sub proceso “muestra la capacidad para entender y tramitar los reclamos, en relación a la determinación de sus obligaciones tributarias correspondientes al Impuesto Predial” (p.28).

2.2.1.3.8. Recaudación

Dado que este en su sub proceso se “efectúa la percepción final de las obligaciones tributarias que abona el contribuyente por concepto de Impuesto Predial” (p.28).

2.2.1.3.9. Control y evaluación del Proceso

Considerando que este sub proceso “da término al Proceso de Gestión Recaudadora del Impuesto Predial, valuando los resultados logrados en el año a través de dicho proceso” (p.28).

2.2.1.4. Base legal

2.2.1.4.1. La Constitución Política del Perú (1993, p. 36)

En su art. 194 la constitución “dispone que las Municipalidades tanto provinciales como Distritales son los órganos de gobierno local, y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de que les compete.” (p.36)

Siguiendo el orden, en el art. 196 la constitución “expresa que son bienes y rentas de las Municipalidades: los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, los tributos creados por Ley a su favor, al igual que las contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y demás derechos creados por ordenanzas municipales, conforme a Ley” (p.36).

Por otro lado, en la constitución también menciona sobre la “Contraloría General de la República (CGR) en el órgano superior del Sistema Nacional de Control (SNC), que supervisa la legalidad de la ejecución del presupuesto del

Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control” (p.36).

2.2.1.4.2. Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades

En la Ley se establece que las “Municipalidades tanto provinciales como Distritales tienen autonomía económica, política y administrativa. Además, se indica en el Art. 70 que el sistema tributario de las Municipalidades, se rige por Ley especial y el código tributario en la parte pertinente” (p.38).

Según la ley “las municipalidades pueden suscribir convenios con la SUNAT, y así mejorar su recaudación y fiscalización de los tributos cobrados, tasas, arbitrios, licencia y derechos” (p.38).

2.2.1.4.3. Ley de los tributos municipales

En el art. 5 se indica que los impuestos que cobra el municipio son tributos recaudados en favor del municipio, y cuyo cumplimiento del pago por parte de los contribuyentes no origina una contraprestación directa de la Entidad. Su recaudación y fiscalización se centra a los Gobiernos locales. Y los Impuestos Municipales como se menciona en el Art. 6 son: a) Impuesto Predial; b) Impuesto de alcabala; c) impuesto al patrimonio vehicular; d) Impuesto a las apuestas; e) Impuesto a los juegos.

2.2.1.4.4. “Ley N° 27785 – Ley orgánica del Sistema Nacional de Control y de la CGR”

Encargada de la “regulación del ámbito de la organización, tomando en cuenta las atribuciones y el funcionamiento del Sistema Nacional de Control (SNC) y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho sistema; conceptualiza las definiciones del SNC” (p.38).

2.2.1.4.5. “Ley N° 28716 – Ley de control interno de las Entidades del Estado”

Instituye enunciaciones generales y competencias de los elementos que participan en el Control Interno gubernamental.

2.2.1.4.6. “Normas de Control Interno – RC N°320 – 2006 – CG”

Precisa la estructura de “Control Interno como el conjunto de los planes, métodos, procedimientos y otras medidas (incluyendo la actitud de la Dirección) que posee una institución para ofrecer una garantía razonable de que se cumplen sus objetivos. Asume el enfoque COSO como marco conceptual” (p. 10)

2.2.1.4.7. “Ley N° 29743 – Ley que modifica el artículo 10 de la Ley N° 28716”

Toma en cuenta el marco normativo y la normativa técnica de control que emite la CGR con el objeto de implementar el sistema de Control Interno.

2.2.2. Sistema de Control Interno

El control interno como lo indica la CGR es un “proceso que integra a todos, desde el alcalde, funcionarios y todos los demás servidores que laboran en la Entidad”, el cual está diseñado “para afrontar riesgos y dar seguridad del cumplimiento de los objetivos orientados hacia la misión de la Entidad” (Contraloría General de la República, 2014, p.9).

Existen dos tipos de control según señala la CGR; los cuales son:

- El Control Externo. “Son el Conjunto de políticas, normas, métodos y los procedimientos técnicos, y es aplicado por la CGR u otro órgano del Sistema Nacional de Control (SNC)”. (CGR, 2014, p. 12)

- El Control Interno. “Es como los señalamos anteriormente, un proceso integrador de la gestión que incluye a todos los que laboran en la Entidad y está orientada a cumplir con los objetivos planteados y en minimizar los riesgos”. (CGR, 2014, p. 12)

Los objetivos que se muestran en el Título III de la “Ley N° 287116 – Ley de control interno de las entidades del Estado (2006), menciona en el Art. 4: menciona que las “Entidades del Estado implantan sistemas de control interno dentro de procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, orientando su ejecución al cumplimiento de 6 objetivos” (p.28), las que persiguen específicamente el control interno son los siguientes:

- Es la promoción y la optimización de la eficiencia, eficacia, transparencia dentro de la economía en las operaciones de la Entidad, buscando la calidad de los servicios públicos en prestación.
- El resguardo y cuidado de los recursos y bienes del Estado evitando su pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales.
- Cumplimiento y garantizar la información contable.
- La práctica de valores institucionales y su fomento.
- Incentivar al Promover el cumplimiento de las funciones de los funcionarios o servidores públicos mediante la rendición de cuenta.
- La promoción y generación de valor público donde (Mark Moore citado Contraloría General de la República (2014), hace referencia que el “valor público consiste busca generar el máximo valor posible para la población a

partir de los recursos financieros, humanos, físicos y tecnológicos existentes en la institución” (p.28).

Además “el control está muy relacionado con la gestión de las Entidades es por ello que, para poder tener éxito es necesario que el control sea inherente al ciclo de gestión y sea parte de su mejora continua”. Así Deming como se cita en (Contraloría General de la República , 2014) plantea el ciclo de “mejora continua de la gestión, el cual este proceso se sostiene en cuatro pilares” fundamentales: “Planificar (Plan), Hacer (Do), Verificar (Check) y Actuar (Act)”. El cual se conoce como el ciclo **PDCA** de Deming, constituyendo esta propuesta la columna vertebral de todos los procesos de mejora continua. Sus reglas para el constante mejoramiento que plantea el PDCA son los que se muestran en la Tabla 3 (Contraloría General de la República , 2014, p. 30)

Tabla 3

Reglas para la Mejora Continua del Enfoque PDCA

No.	Regla
1	No se puede mejorar nada que no se haya CONTROLADO
2	No se puede controlar nada que no se haya MEDIDO
3	No se puede medir nada que no se haya DEFINIDO
4	No se puede definir nada que no se haya IDENTIFICADO

Nota. Adaptado de “Marco conceptual del SCI”, por la Contraloría General de la República, 2014, Lima, Perú.

2.2.2.1. Dimensiones del Sistema de Control Interno según (MEF, 2017)

Tabla 4

Dimensiones y Principios del Sistema de Control Interno

Dimensiones	Principios
I. “Ambiente de control”	1. “Entidad comprometida con integridad y valores “ 2.” Independencia de la supervisión del Control Interno” 3. “Estructura organizacional apropiada para objetivos” 4. “Competencia profesional” 5. “Responsable del Control Interno”
II. Evaluación del riesgo	6. “Objetivos claros” 7. “Gestión de riesgos que afectan los objetivos” 8. “Identificación de fraude en la evaluación de riesgos” 9. “Monitoreo de cambios que podrían impactar al SC”
III. “Actividades de control”	10. “Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos” 11. “Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales” 12. “Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos”
IV. “Información y comunicación”	13. “Información de calidad para el Control Interno” 14. “Comunicación de la información para apoyar el Control Interno” 15. “Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el Control Interno”
V. “Monitoreo y supervisión”	16. “Evaluación para comprobar el Control Interno” 17. “Comunicación de deficiencias de Control Interno”

Nota. Adaptado de “Ley No. 28716 - Ley de Control Interno de las entidades del Estado”, por el Congreso de la República, 2006, Lima, Perú.

2.2.2.1.1. Ambiente de Control

El entorno de control marca “las pautas de comportamiento en una organización y tiene una influencia directa en el nivel de concientización del personal respecto al control. Es la base de todos los demás elementos del control interno, aportando disciplina y estructura” (MEF, 2017, p .15).

2.2.2.1.1.1. Factores que lo constituyen:

- Asignación de autoridad y responsabilidad
- Filosofía de la Dirección

- Órgano de Control Institucional
- Integridad y valores éticos
- Administración Estratégica
- Estructura organizacional
- Administración de los Recursos Humanos
- Principios éticos
- Competencia profesional
- Órgano de Control Institucional

2.2.2.1.2. Evaluación de Riesgos

La inexistencia de una cultura de “administración de riesgos aplicable al Proceso de Gestión Recaudadora del Impuesto Predial, representa un factor limitante para la implementación de un Sistema de Control Interno en dicho proceso” (MEF, 2017, p .16)

La evaluación del “riesgo consiste en la identificación y análisis de factores que podrían afectar la consecución de los objetivos y en base a ese análisis determinar la forma en que dichos riesgos deben ser gestionados”. (MEF, 2017, p .16)

No existe ninguna forma “práctica de reducir el riesgo a cero, el riesgo es inherente a la actividad de la organización, por lo que la dirección debe establecer cuál es el nivel de riesgo que considera aceptable y esforzarse para mantenerlo” (MEF, 2017, p .16).

2.2.2.1.2.1. Factores que lo constituyen:

- Planeamiento de la Administración de Riesgos
- Identificación de Riesgos
- Valoración de riesgos
- Respuesta al riesgo

2.2.2.1.3. Actividades de control

Actividades de control “consisten en las políticas y los procedimientos que tienden a asegurar que se cumplen las directrices de la dirección”. (MEF, 2017, p .16)

Además, las actividades de “Control se llevan a cabo en cualquier parte de la organización, en todos sus niveles y en todas sus funciones y comprenden una serie de actividades tan diferentes como pueden ser aprobaciones y autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, el análisis de los resultados de las operaciones, la salvaguarda de activos y la segregación de funciones” (MEF, 2017, p .16).

2.2.2.1.3.1. Factores que lo constituyen:

- Procedimiento de Autorización y Aprobación
- Segregación de funciones
- Evaluación Costo-Beneficio
- Controles sobre el acceso a los recursos o archivos
- Verificaciones y conciliaciones

- Evaluación de desempeño
- Rendición de cuentas
- Documentación de procesos, actividades y tareas
- Controles para las tecnologías de información y comunicación

2.2.2.1.4. Información y comunicación

Es necesario identificar, recoger y comunicar “la información relevante de un modo y en un plazo tal que permitan a cada uno asumir sus responsabilidades. Los sistemas de información generan información que posibilita la dirección y el control”. La información puede tomar datos o condiciones internas o externas de la organización que sirven para tomar decisiones. (MEF, 2017, p .15)

2.2.2.1.4.1. Factores que lo constituyen:

- Funciones y características de la información
- Información y responsabilidad
- Calidad y suficiencia de la información
- Sistemas de información
- Flexibilidad al cambio
- Archivo institucional
- Comunicación interna
- Canales de comunicación

2.2.2.1.5. Supervisión

Es necesario realizar una supervisión de “los sistemas de control interno, evaluando la calidad de su rendimiento, en forma continuada o periódica. El alcance y frecuencia de las evaluaciones se determinarán en función a evaluación de los riesgos y eficacia de los procedimientos de supervisión continuada”. (MEF, 2017, p .17)

2.2.2.1.5.1. Factores que lo constituyen:

- Actividades de prevención y monitoreo
- Seguimiento de resultados
- Compromiso de mejoramiento

Otros:

- Evaluación del sistema de control interno.
- Eficacia del sistema de control interno.
- Auditorias del sistema de control interno.
- Validación de los supuestos asumidos.
- Tratamiento de las deficiencias detectadas.
- Actividades de prevención y monitoreo

2.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

- **Actividades de control.** Actividades de control consisten en las políticas y los procedimientos que “tienden a asegurar que se cumplen las directrices de la dirección.

También tienden a asegurar que se toman las medidas necesarias para afrontar los riesgos que ponen en peligro la consecución de los objetivos de la organización” (p.15).

- **Ambiente de Control.** El entorno de control “marca las pautas de comportamiento en una organización y tiene una influencia directa en el nivel de concientización del personal respecto al control”. Es la base de todos los demás elementos del control interno, aportando disciplina y estructura (p.8).
- **Efectividad.** Bassols (2004, pág. 241) lo definió como “la capacidad efectiva de la administración pública para convertir en realidad los objetivos marcados a la administración” (p.14)
- **Evaluación de Riesgos.** La “inexistencia de una cultura de administración de riesgos aplicable al Proceso de Gestión Recaudadora del Impuesto Predial, representa un factor limitante para la implementación de un Sistema de Control Interno en dicho proceso”. (p. 25)
- **Gestión.** Según la Real Academia de la Lengua Española, es la “acción de ocuparse de la administración, organización y funcionamiento de una empresa, actividad económica u organismo” (p.10).
- **Información y comunicación.** Es necesario identificar, recoger y comunicar la información relevante de un modo y en un plazo tal que permitan a cada uno asumir sus responsabilidades. “Los sistemas de información generan información que posibilita la dirección y el control. La información puede tomar datos o condiciones internas o externas de la organización que sirven para tomar decisiones” (p.24).

- **Impuesto Municipal.** El MEF (2006) en el documento “Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal” mencionó que “son los tributos a favor de los gobiernos locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente”. Dichos tributos son los siguientes “Impuesto Predial, Impuesto de alcabala, Impuesto al patrimonio vehicular, Impuesto a las apuestas, Impuesto a las juegos e Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos” (p.20).
- **Impuesto Predial.** De acuerdo al SAT (2017), es el Impuesto cuya recaudación, administración y fiscalización corresponde a la Municipalidad Distrital donde se ubica el predio. “Este tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su autoevalúo. El autoevalúo se obtiene aplicando los aranceles y precios unitarios de construcción aprobados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento todos los años” (p.14).
- **Sistema de Control Interno.** Según la Contraloría General de la República (2014) en su documento “Marco conceptual del control interno” sostiene que es el “conjunto de elementos organizacionales (Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica” (p.10).
- **Supervisión.** Es necesario realizar una supervisión de los sistemas de control interno, evaluando la calidad de su rendimiento, en forma continuada o periódica. “El alcance y frecuencia de las evaluaciones puntuales se determinarán en función de la evaluación de los riesgos y de la eficacia de los procedimientos de supervisión continuada” (p.11).

2.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1. Hipótesis General

Existe relación directa entre el control interno y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.

2.4.2. Hipótesis Específicas

1. Existe relación directa entre el ambiente de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.
2. Existe relación directa entre la evaluación de riesgos y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.
3. Existe relación directa entre las actividades de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.
4. Existe relación directa entre la información y comunicación y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.
5. Existe relación directa entre la supervisión y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.

2.5. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

2.5.1. Variable Independiente

Grado de implementación del Sistema de Control Interno en el proceso de gestión recaudadora del Impuesto Predial según el Servicio de Administración Tributaria

[SAT] antes y después de la propuesta a generarse. Esta variable y sus dimensiones de todo Sistema de Control Interno:

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión

2.5.2. Variable Dependiente

Proceso de Gestión Recaudadora del Impuesto Predial según el SAT, medido por su recaudación anual. Esta variable y sus dimensiones siguientes:

- Regulación del Proceso
- Orientación al Contribuyente
- Registro y Determinación de deuda
- Fiscalización
- Notificación
- Gestión de Cobranza
- Atención de impugnaciones
- Recaudación
- Control y evaluación del Proceso

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 5

Operacionalización de Variables

Variable	Dimensiones	Indicador
Variable Independiente: "Sistema de Control Interno"	"Ambiente de Control"	"Asignación de autoridad y responsabilidad" "Filosofía de la Dirección" "Órgano de Control Institucional" "Integridad y valores éticos" "Administración Estratégica" "Estructura organizacional" "Principios éticos" "Competencia profesional" "Administración de los Recursos Humanos"
	"Evaluación de Riesgos"	"Planeamiento de la Administración de Riesgos" "Identificación de riesgos" "Valoración de riesgos" "Respuesta al riesgo"
	"Actividades de control"	"Procedimiento de Autorización y Aprobación" "Segregación de funciones" "Evaluación costo-beneficio" "Controles sobre el acceso a los recursos o archivos" "Verificaciones y conciliaciones" "Evaluación de desempeño" "Rendición de cuentas" "Documentación de procesos, actividades y tareas" "Revisión de procesos, actividades y tareas" "Controles para las tecnologías de información y comunicaciones"

Variable Dependiente: "Impuesto Predial"	"Información y comunicación"	"Funciones y características de la información" "Información y responsabilidad" "Calidad y suficiencia de la información" "Sistemas de información" "Flexibilidad al cambio" "Archivo institucional" "Comunicación interna" "Comunicación externa" "Canales de comunicación"
	"Supervisión"	"Actividades de prevención y monitoreo" "Seguimiento de resultados" "Compromiso de mejoramiento"
	"Regulación del Proceso"	"Realización" "Periodicidad"
	"Orientación al Contribuyente"	"Realización" "Entendimiento"
	"Registro y Determinación de deuda"	"Registro" "Determinación"
	"Fiscalización"	"Realización" "Personal capacitado"
	"Notificación"	"Realización" "Entrega oportuna"
	"Gestión de Cobranza"	"Realización" "Eficacia"
	"Atención de impugnaciones"	"Atención" "Resolución"
	"Recaudación"	"Eficacia" "Eficiencia"
	"Control y evaluación del Proceso"	"Control" "Evaluación"

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

III. METODOLOGÍA

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método que se ha utilizado fue el método deductivo, que parte de determinar las características de una realidad que se estudia como consecuencia de las características o enunciados que se encuentran en proposiciones o Leyes científicas que se formularon previamente (Moreno, 2013). Por lo tanto, las teorías o conocimientos ya existentes sobre control interno representan las teorías del cual se partirá para la poder plantear un diseño de SCI específicamente para la Municipalidad Distrital de Acobambilla.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo aplicado, ya que se emplearon teorías modelos o guías, conocimientos sobre el control interno, el cual nos contribuyó a proponer el diseño del sistema de control interno, y esta investigación a su vez servirá para como antecedente para futuras investigaciones, generándose de esta forma nuevos conocimientos. (Murillo, 2008).

3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de investigación es descriptivo-correlacional, dado que se ha encontrado la relación entre el Control Interno y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016. Para tener un conocimiento inicial de la realidad tal cual se encuentra producto de la observación, y del conocimiento que se fue adquiriendo producto de información recabada de otros autores

sobre el tema. Por lo tanto, se realizó una exposición en todas sus dimensiones como se encuentra la Municipalidad Distrital de Acobambilla para poder tener una idea del estado de la entidad (Moreno, 2013).

3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es no experimental de corte transversal, ya que no se puede influir ni alterar los datos que se recaben. Asimismo, correspondió a ser de corte transversal porque se trabajó en un solo periodo que es 2016.

A continuación, se presenta un esquema del diseño de investigación (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014).

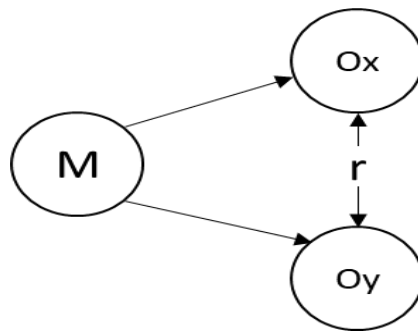


Figura 3. Esquema de diseño de investigación.

Donde:

M: representa la muestra de estudio

O: representa las observaciones de la muestra de estudio

r: representa el estadístico de correlación

X e Y: Representan las variables de estudio

X: Variable control Interno

Y: Variable Impuesto predial

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población se encontró determinada por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acobambilla, incluyendo al alcalde y a sus regidores que en suma hacen un total de 24, como se puede apreciar mucho mejor en la siguiente Tabla 6.

Tabla 6

Población del Estudio

N°	Cargo	Cantidad
1	Alcalde	1
2	Regidor	5
3	Gerente Municipal	1
4	Contador	1
5	Sub Gerencia de Desarrollo Social	1
6	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural	1
7	Secretaría General	1
8	Abastecimiento	1
9	Tesorería	1
10	Registro Civil	1
11	Responsable de OPI	1
12	DEMUNA	1
13	Área Técnica de Saneamiento	1
14	Limpieza Pública	1
15	Vigilancia	1
16	Parques y Jardines	1
17	Oficina de Desarrollo Económico Local	1
18	Unidad de Logística y TICS	1
19	Unidad de Almacén - Control Patrimonial	1
20	Unidad de Rentas	1
TOTAL		24

Nota. Adaptado de “Información de la municipalidad”, por la Municipalidad Distrital de Acobambilla, 2017, Huancavelica, Perú.

Como se cuenta con una población reducida, la cual pudo manejarse no fue necesario realizar un muestreo, por lo tanto, el tamaño de la muestra fue igual a la población que en este caso corresponde a los 24 que laboran en la entidad.

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

A continuación, se muestran las técnicas e instrumentos de que se aplicaron para la recolección de datos:

3.6.1. Técnicas de Recolección de Datos

Para la recolección de datos se empleó como técnica la encuesta que se propondrá, con la finalidad de recabar información relevante para tener una idea del estado en el que se encuentra la Municipalidad Distrital de Acobambilla según la opinión de los expertos que laboran en la Municipalidad.

3.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos

Para la recolección de los datos se utilizó como instrumento el cuestionario que será dirigida para las 24 personas que representa la muestra y que laboran en la Municipalidad Distrital de Acobambilla. Se elaboraron dos cuestionarios: el primero relacionado al control interno y el segundo en referencia a la gestión de recaudación de los impuestos prediales.

Tabla 7

Confiabilidad y validez de los instrumentos

Instrumento	Confiabilidad	Validez	Formula
Control interno	Para la confiabilidad se aplicó el estadístico Alfa de Cronbach cuyo coeficiente ubicó en 0.76 siendo cuestionario aceptable	la se el mediante el juicio de expertos. Se remitió a 1 experto quien aprobó el cuestionario.	Alfa de Cronbach: Control interno $\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum s_i^2}{s_r^2} \right]$ $\alpha = \frac{112}{111} \left[1 - \frac{20.22}{84.24} \right]$ $\alpha = 0.76$

Gestión de recaudación de impuestos	Según el estadístico Alfa de Cronbach cuyo valor fue 0.81, el cuestionario resultó ser bueno.	El cuestionario se validó mediante el juicio de un experto. Se remitió el cuestionario a 1 experto quien aprobó el cuestionario para su respectiva aplicación.	$\alpha = \frac{18}{18 - 1} \left[1 - \frac{\sum s_i^2}{s_T^2} \right]$ $\alpha = \frac{18}{17} \left[1 - \frac{5.36}{84.24} \right]$ $\alpha = 0.81$
-------------------------------------	---	--	---

3.7. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de los datos se procedió de la siguiente manera:

- Se seleccionó la muestra de estudio.
- Se elaboró el cuestionario.
- Se conversó con las autoridades de la Municipalidad Distrital de Acobambilla para la aplicación de los cuestionarios.
- Se aplicó el cuestionario a las 24 personas que laboran en la Municipalidad.
- Se procedió al procesamiento de los datos encontrados.
- Y se analizaron los resultados encontrados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Después de aplicadas las encuestas en la Municipalidad Distrital de Acobambilla se realizó el procesamiento de los datos a través de los siguientes softwares: SPSS v. 22.0 y MS Excel 2016 que permite el almacenamiento, sistematización de la información y la presentación de tablas necesarias para el trabajo, de tal manera que se tenga una mejor comprensión y presentación visual.

Es necesario enfatiza que el software SPSS fue de utilidad para el análisis descriptivo correlacional, que contesten sobre la encuesta que se propone para reconocer la posición conjunta de los trabajadores y poder tener una comprensión exacta sobre la entidad.

Para el análisis de datos fue necesario aplicar ciertos criterios de evaluación de los dos cuestionarios aplicados:

- Respecto al cuestionario de control interno, éste estuvo compuesto por 112 ítems correspondientes a las cinco dimensiones y medidos por una escala de Likert compuesta de la siguiente manera:

0= No sabe

1= No se cumple

2= Se cumple en forma insuficiente

3= Se cumple de forma aceptable

4= Se cumple en mayor grado

5= Se cumple plenamente

No obstante, para efectos de una mejor aplicación y síntesis se agrupó en dos categorías la valoración otorgada: los criterios 0, 1 y 2 hicieron referencia a que se INCUMPLE (cuyo valor es igual a 0); mientras que los criterios 3, 4 y 5 indicaron que se CUMPLE (cuyo valor es igual a 1).

Asimismo, se estimó el Índice de Control Interno [ICI] mediante un promedio simple de todos los índices correspondientes a las dimensiones del control interno.

$$ICI = \frac{\sum_{l=1}^5 ID_l}{5}$$

Donde ID_l viene a ser el Índice de la Dimensión i , para toda i que va desde 1 hasta 5.

Los índices de las dimensiones fueron calculados por un promedio simple correspondientes a los indicadores que compusieron cada dimensión. Este índice fue calculado como un porcentaje de la cantidad de ítems que se cumplen respecto al total de ítems que contiene el indicador.

$$ID_l = \frac{\sum_{j=1}^{n_i} (I_{ij} = 1)}{n_i}$$

Donde I_{ij} es el ítem j de la dimensión i que se valora que se cumple o incumple, n_i es la cantidad de indicadores de la dimensión i .

Se ha establecido la siguiente baremación del ICI señalando que este indicador va de 0 a 1:

Si es menor a 0.2 = Se incumple el SCI

Si es menor a 0.5 = Bajo cumplimiento del SCI

Si es menor a 0.8 = Cumplimiento moderado del SCI

Si es menor a 1.0 = Cumplimiento alto del SCI

Este baremo aplica también al cumplimiento de las dimensiones.

- En similar línea el cuestionario de la recaudación del Impuesto Predial fue establecido por ítems que tuvieron respuestas dicotómicas: Si=1; y No=0

Se ha estimado el Índice de Recaudación del Impuesto Predial [IRIP] mediante:

$$IRIP = \frac{\sum_{k=1}^9 ID_k}{9}$$

Donde ID_k viene a ser el Índice de la Dimensión k, para todo k que va desde 1 hasta 9.

Asimismo, se ha establecido la siguiente variación del IRIP señalando que este indicador va de 0 a 1:

Si es menor a 0.2 = Percepción nula de la recaudación del Impuesto Predial.

Si es menor a 0.5 = Percepción baja de la recaudación del Impuesto Predial.

Si es menor a 0.8 = Percepción moderada de la recaudación del Impuesto Predial.

Si es menor a 1.0 = Percepción alta de la recaudación del Impuesto Predial.

Para efectos de la investigación, los índices y los baremos fueron desarrollados por la autora de forma subjetiva y tomando en cuenta trabajos similares.

El principal estadístico para la validación de hipótesis fue el coeficiente de correlación (r) entre los índices estimados. Este estadístico fue aplicado para validar las hipótesis específicas y la general.

4.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.2.1. Análisis de las Variables

4.2.1.1. *El Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Acobambilla*

La variable del control interno está conformada por cinco dimensiones los cuales contienen 35 indicadores en su totalidad y 112 ítems. La información fue acopiada a partir de las respuestas de los colaboradores y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Acobambilla.

4.2.1.1.1. Dimensión Ambiente de Control

La dimensión ambiente de control contiene nueve indicadores, por lo que se evaluó los resultados por cada uno de ellos y sus respectivos ítems.

Interpretación:

Filosofía de la Dirección. Este indicador contiene seis ítems en los cuales se encontró que alrededor del 50% de los colaboradores y funcionarios indicaron que se cumplen de forma aceptable. Asimismo, los resultados indican que la “dirección muestra interés en apoyar al establecimiento y mantenimiento del control interno en el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial a través de políticas, documentos, reuniones, charlas y otros medios, pues el 75% manifestó que este aspecto se cumple de manera aceptable o en mayor grado”. No obstante, el 50% señaló que no se cumple el incentivo del desarrollo transparente de las actividades que conforman el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial, tal como se muestra en la Tabla 8.

Tabla 8

Estadísticos del Indicador Filosofía de la Dirección

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La Dirección muestra interés de apoyar al establecimiento y mantenimiento del control interno en el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial a través de políticas, documentos, reuniones, charlas y otros medios	0%	8%	17%	58%	17%	0%	100%	2.8	0.8	3	3
2	La Dirección reconoce y promueve los aportes del personal que mejoran el desarrollo del proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial	4%	0%	33%	50%	8%	4%	100%	2.7	1.0	3	3
3	La Dirección incentiva el desarrollo transparente de las actividades que conforman el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial	4%	29%	21%	42%	4%	0%	100%	2.1	1.0	2	3
4	Se toman decisiones frente a desviaciones de indicadores, variaciones frente a los resultados obtenidos, dejándose evidencia mediante actas	4%	13%	25%	46%	13%	0%	100%	2.5	1.0	3	3
5	La Dirección proporciona el apoyo logístico y de personal para un adecuado desarrollo de las labores de control	8%	17%	8%	54%	13%	0%	100%	2.5	1.2	3	3
6	La Dirección demuestra una actitud positiva para implementar las recomendaciones del OCI	0%	21%	17%	50%	13%	0%	100%	2.5	1.0	3	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

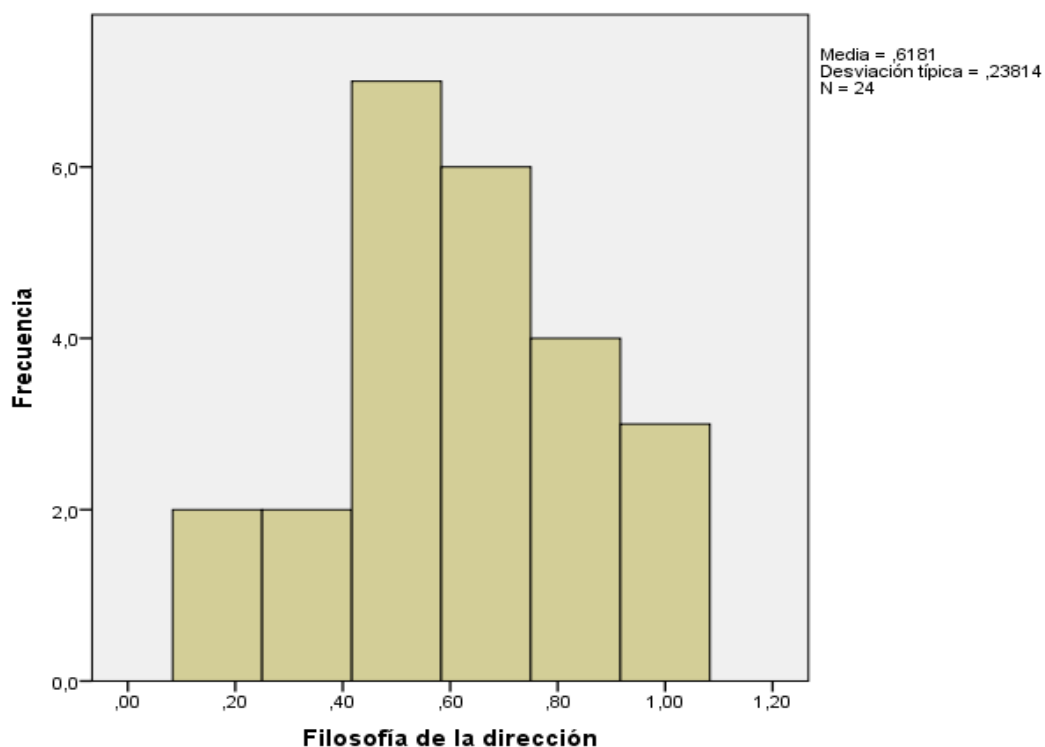


Figura 4. Índice del indicador filosofía de la dirección.

Interpretación:

Integridad y valores éticos. Este indicador se compone de seis ítems. Se evidenció que un 79% de los colaboradores y funcionarios perciben que “la dirección demuestra un comportamiento ético, poniendo en práctica los lineamientos de conducta de la entidad”. Sin embargo un 42% especificó que la administración no ha cumplido con la difusión de la "Ley del Código de Ética de la Función Pública”; también se encontró que el 42% mencionó que se cumple con la disponibilidad de un Código de Ética debidamente aprobado, y difundido mediante talleres o reuniones por parte de la Municipalidad Distrital de Acobambilla, tal como se detalla en la Tabla 9.

Tabla 9

Estadísticos del Indicador Integridad y Valores Éticos

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La entidad cuenta con un código de Ética debidamente aprobado, y difundido mediante talleres o reuniones (fecha y documento de aplicación)	8%	21%	21%	38%	8%	4%	100%	2.3	1.3	2.5	3
2	La administración ha difundido la "Ley del Código de Ética de la Función Pública"	13%	17%	25%	38%	8%	0%	100%	2.1	1.2	2	3
3	Se comunican debidamente dentro de la entidad las acciones disciplinarias que se toman sobre violaciones éticas	4%	13%	33%	42%	8%	0%	100%	2.4	1.0	2.5	3
4	La Dirección demuestra un comportamiento ético, poniendo en práctica los lineamientos de conducta de la entidad	4%	8%	8%	75%	4%	0%	100%	2.7	0.9	3	3
5	Se sanciona a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas por la Dirección	0%	13%	29%	50%	8%	0%	100%	2.5	0.8	3	3
6	La Dirección demuestra una actitud positiva para implementar las recomendaciones del OCI	0%	21%	17%	50%	13%	0%	100%	2.5	1.0	3	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

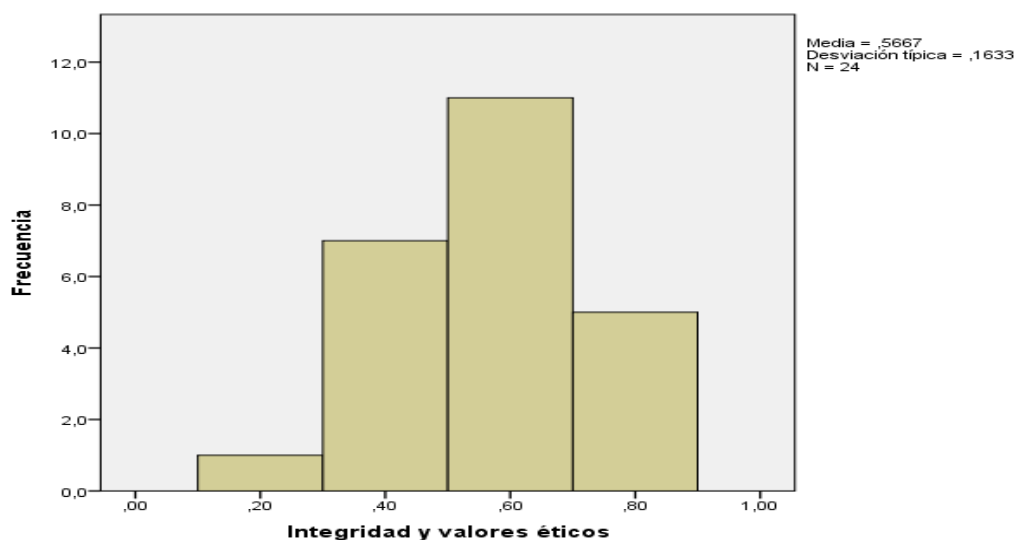


Figura 5. Índice del indicador integridad y valores éticos.

Interpretación:

Administración estratégica. También compuesto por seis indicadores. Este indicador se refiere a percepción de los colaborados y funcionarios respecto a los lineamientos estratégicos que sigue la municipalidad. El 71% indicó que se cumple con la difusión de la visión, misión, metas y objetivos estratégicos de la municipalidad (ver Tabla 10).

Tabla 10

Estadísticos del Indicador Administración Estratégica

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La Dirección ha difundido y es de conocimiento general la visión, misión, metas y objetivos estratégicos de la entidad (fecha y documento de aplicación)	8%	4%	17%	54%	17%	0%	100%	2.7	1.1	3	3
2	La Dirección asegura que todas las Áreas, Departamentos formulen, implementen y evalúen actividades concordantes con su plan operativo institucional	4%	13%	29%	42%	13%	0%	100%	2.5	1.0	3	3
3	Los planes estratégicos, operativo y de contingencia se elaboran, conservan y actualizan según procedimiento documentado	8%	29%	29%	25%	8%	0%	100%	2.0	1.1	2	1
4	Todas las unidades orgánicas evalúan periódicamente su plan operativo con el fin de conocer los resultados alcanzados y detectar posibles desvíos	0%	25%	29%	42%	4%	0%	100%	2.3	0.9	2	3
5	La entidad ha formulado el análisis de la situación con participación de todas las gerencias para definir el direccionamiento y desarrollo del proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial	4%	8%	33%	38%	17%	0%	100%	2.5	1.0	3	3
6	Los resultados de las mediciones efectuadas a los planes operativos en los últimos dos semestres están dentro de los niveles esperados respecto a la recaudación del Impuesto Predial	4%	17%	21%	42%	17%	0%	100%	2.5	1.1	3	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

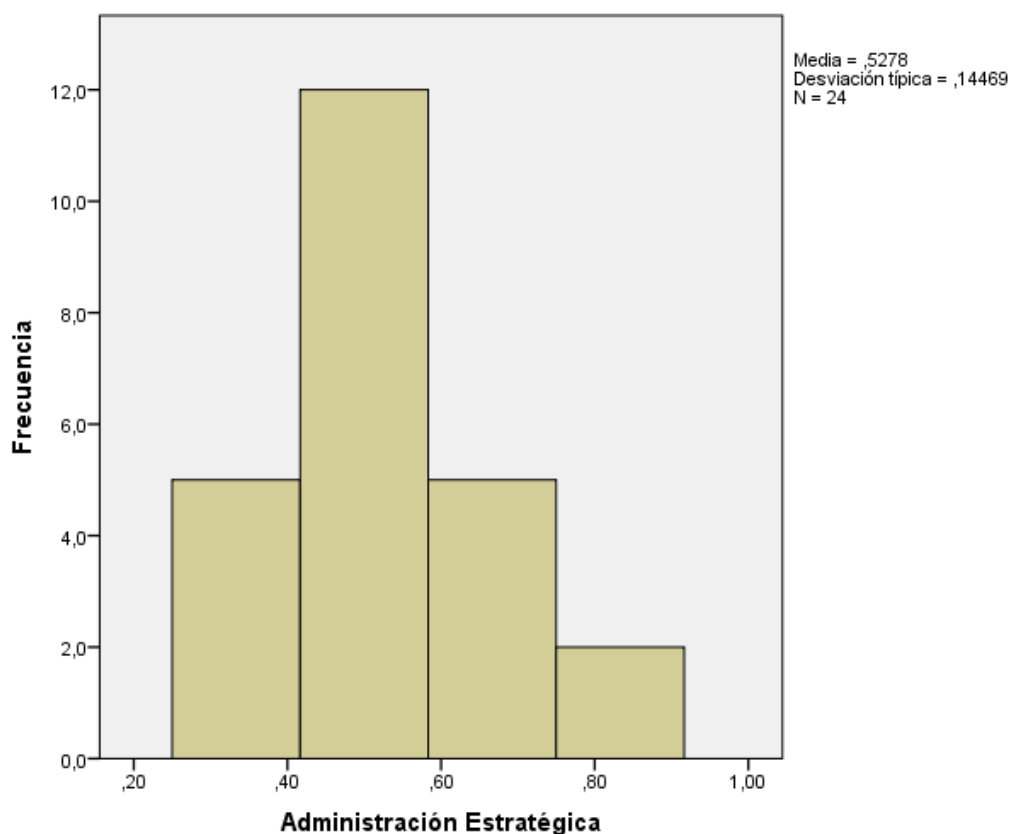


Figura 6. Índice del indicador administración estratégica.

Interpretación:

Estructura organizacional. De los seis ítems, el 63% de los colaboradores indicó que la municipalidad cumple (de forma aceptable o en mayor grado) con contar con un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) debidamente actualizado. Pero el 62% señaló que la dirección no se asegura de que los trabajadores conozcan los documentos (MOF, ROF, CAP y demás manuales) (ver Tabla 11).

Tabla 11

Estadísticos del Indicador Estructura Organizacional

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La estructura organizacional se ha desarrollado sobre la base de la misión, objetivos y actividades de la entidad y se ajusta a la realidad	4%	25%	17%	46%	8%	0%	100%	2.3	1.1	3	3

2	El Manual de Organización y Funciones (MOF) refleja todas las actividades que se realizan dentro del proceso de recaudación	4%	4%	33%	46%	13%	0%	100%	2.6	0.9	3	3
3	La entidad cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) debidamente actualizado	0%	21%	17%	42%	21%	0%	100%	2.6	1.1	3	3
4	Todos las personas que laboran en el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial ocupan una plaza prevista en el PAP y un cargo incluido en el de Asignación de Personal (CAP)	4%	38%	4%	46%	8%	0%	100%	2.2	1.2	3	3
5	La Dirección se asegura de que los trabajadores conozcan los documentos normativos (MOF, ROF, CAP y demás manuales) que regulan las actividades de la entidad	0%	29%	33%	29%	8%	0%	100%	2.2	1.0	2	2
6	Se han elaborado manuales de procesos con sus respectivos flujos de información	4%	25%	25%	38%	8%	0%	100%	2.2	1.1	2	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

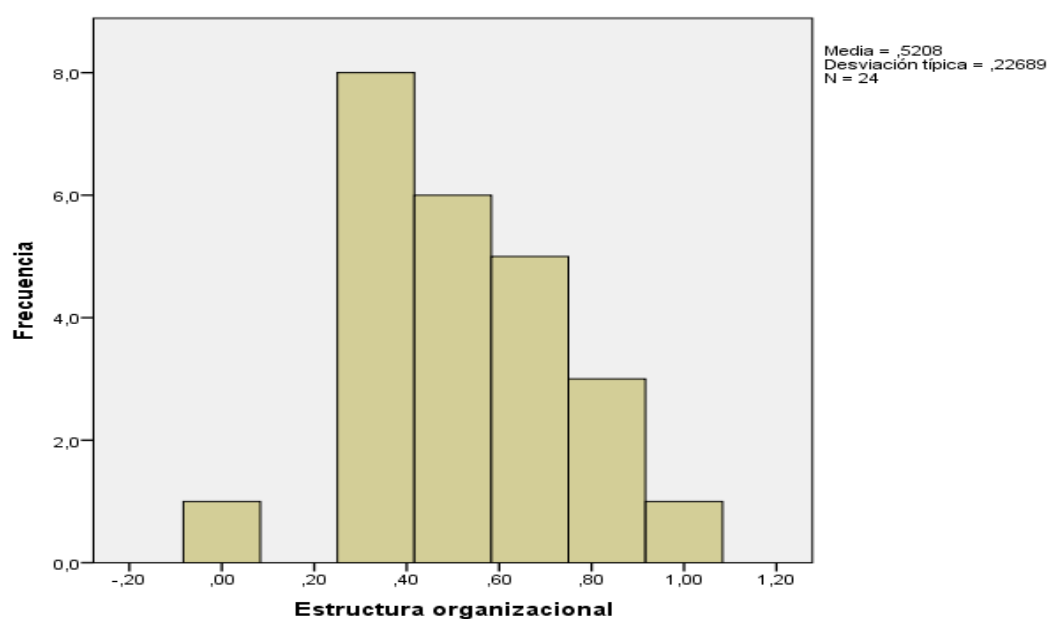


Figura 7. Índice del indicador estructura organizacional.

Interpretación:

Administración de los recursos humanos. Se ha evidenciado que en la municipalidad no se cumple con mecanismos, políticas y procedimientos adecuados para la selección, inducción, formación, capacitación, compensación, bienestar social, y evaluación de personal dado que el 50% de los colaboradores y funcionarios señaló que

no se cumple con este ítem. Asimismo, el 42% señaló que no se cumple con un programa de inducción al personal que ingresa relacionados con el puesto al que ingresa y de los principios éticos, tal como se detalla en la Tabla 12.

Tabla 12

Estadísticos del Indicador Administración de los Recursos Humanos

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La entidad cuenta con mecanismos, políticas y procedimientos adecuados para la selección, inducción, formación, capacitación, compensación, bienestar social, y evaluación de personal	13%	33%	17%	33%	4%	0%	100%	1.8	1.2	2	1
2	Se cuenta con un programa de inducción al personal que ingresa relacionados con el puesto al que ingresa y de los principios éticos	8%	21%	21%	50%	0%	0%	100%	2.1	1.0	2.5	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

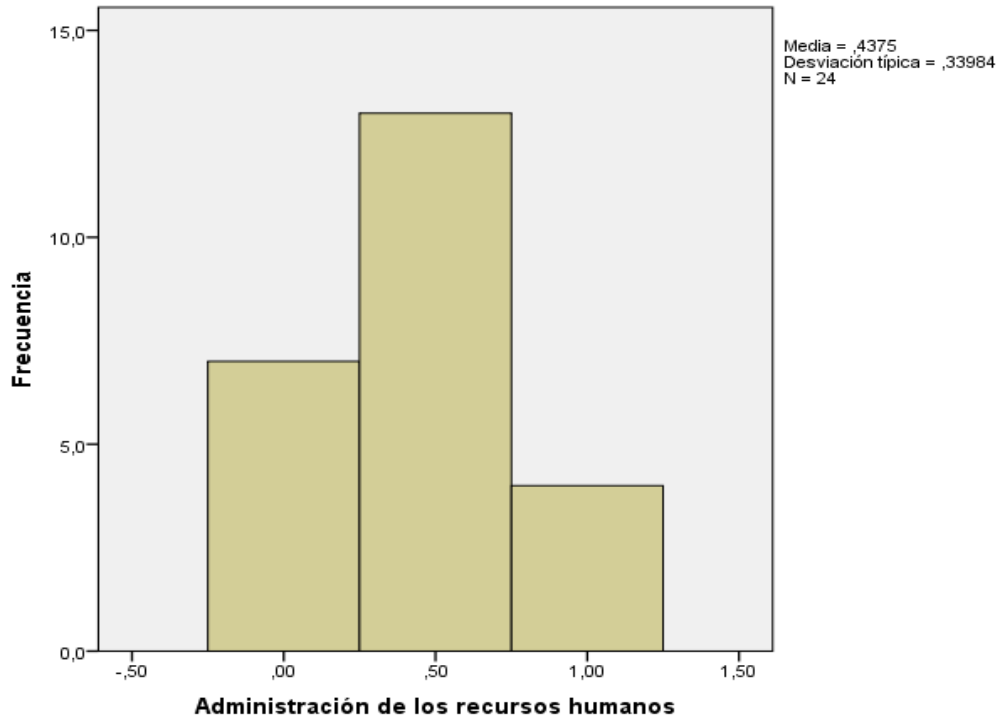


Figura 8. Índice del indicador administración de los recursos humanos.

Interpretación:

Principios éticos. De los tres ítems, el 67% de los trabajadores especificaron que la entidad cumple con una escala remunerativa que está en relación con el cargo, funciones y responsabilidades asignadas. No obstante, el 55% estableció que las unidades orgánicas no cuentan con la cantidad de personal necesaria para el adecuado desarrollo sus actividades (ver Tabla 13). Estos resultados indican que los colaboradores están de acuerdo con su remuneración, sin embargo, requieren que se contrate más personal para la realización de las actividades en general, esto se debe a que la municipalidad no cumple adecuadamente con la elaboración anual del plan de formación y capacitación del personal que contenga la participación de todas las áreas (un 51% mencionó que no se cumple o se cumple insuficientemente).

Tabla 13

Estadísticos del Indicador Principios Éticos

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Las unidades orgánicas cuenta con la cantidad de personal necesaria para el adecuado desarrollo sus actividades	4%	17%	38%	42%	0%	0%	100%	2.2	0.9	2	3
2	La entidad elabora anualmente un plan de formación y capacitación del personal, con la participación de todas las áreas y se da cumplimiento al mismo	13%	13%	38%	33%	4%	0%	100%	2.0	1.1	2	2
3	La escala remunerativa está en relación con el cargo, funciones y responsabilidades asignadas	8%	4%	21%	50%	17%	0%	100%	2.6	1.1	3	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

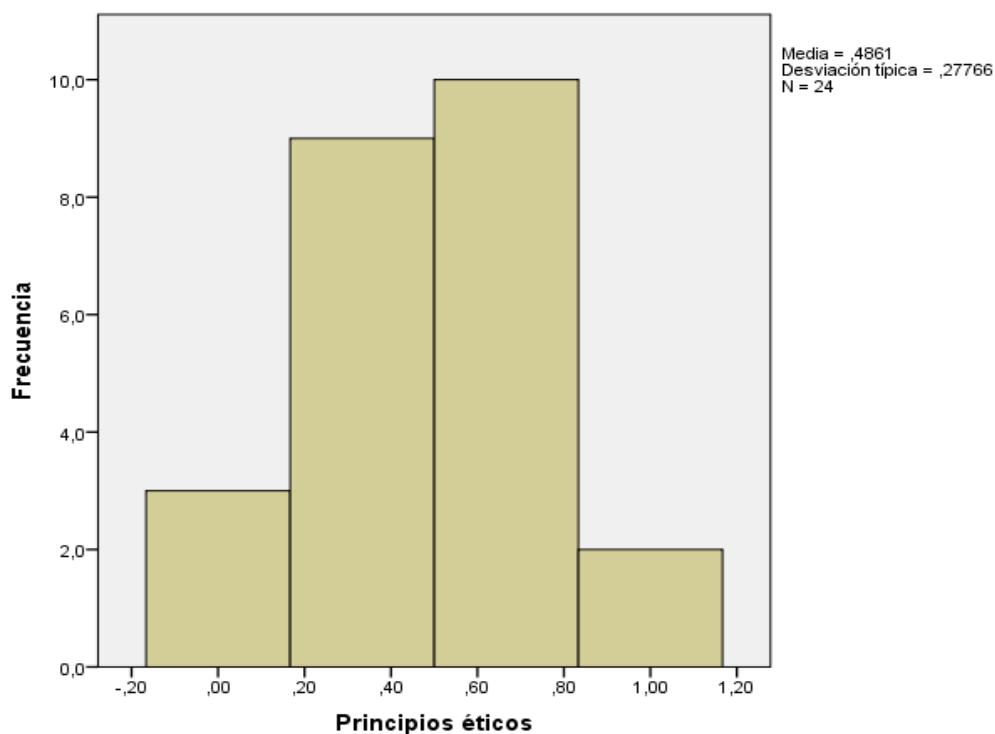


Figura 9. Índice del indicador principios éticos.

Interpretación:

Competencia profesional. De los tres ítems se ha identificado que en dos de ellos, el 53% de los trabajadores mencionó que no se han identificado las competencias necesarias para cada cargo previsto en el CAP y han sido plasmadas en un documento normativo (perfil del cargo); y que el titular, funcionarios y demás servidores no son conocedores de la importancia del desarrollo, implantación y mantenimiento del Sistema de Control Interno, tal como se detalla en la Tabla 14. Estos resultados vienen a ser un hallazgo relevante dado que resulta importante que el personal conozca respecto al Sistema de Control Interno. Incluso la percepción del personal indicó que los que ocupan los diferentes cargos de trabajo no cumplen en su cabalidad con las competencias establecidas en el perfil del cargo, tal como se detalla en el ítem 2 de la Tabla 14. El promedio (media) de los ítems se encuentra ligeramente por encima de 2, lo cual indica que la percepción general de este indicador esta entre un cumplimiento en forma insuficiente y un cumplimiento en forma aceptable.

Tabla 14

Estadísticos del Indicador Competencia Profesional

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Se han identificado las competencias necesarias para cada cargo previsto en el CAP y han sido plasmadas en un documento normativo (perfil del cargo)	0%	21%	33%	33%	13%	0%	100%	2.4	1.0	2	2
2	El personal que ocupa cada cargo de trabajo cuenta con las competencias establecidas en el perfil del cargo	4%	29%	21%	33%	13%	0%	100%	2.2	1.1	2	3
3	El titular, funcionarios y demás servidores son conocedores de la importancia del desarrollo, implantación y mantenimiento del Sistema de Control Interno.	0%	33%	21%	42%	4%	0%	100%	2.2	1.0	2	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

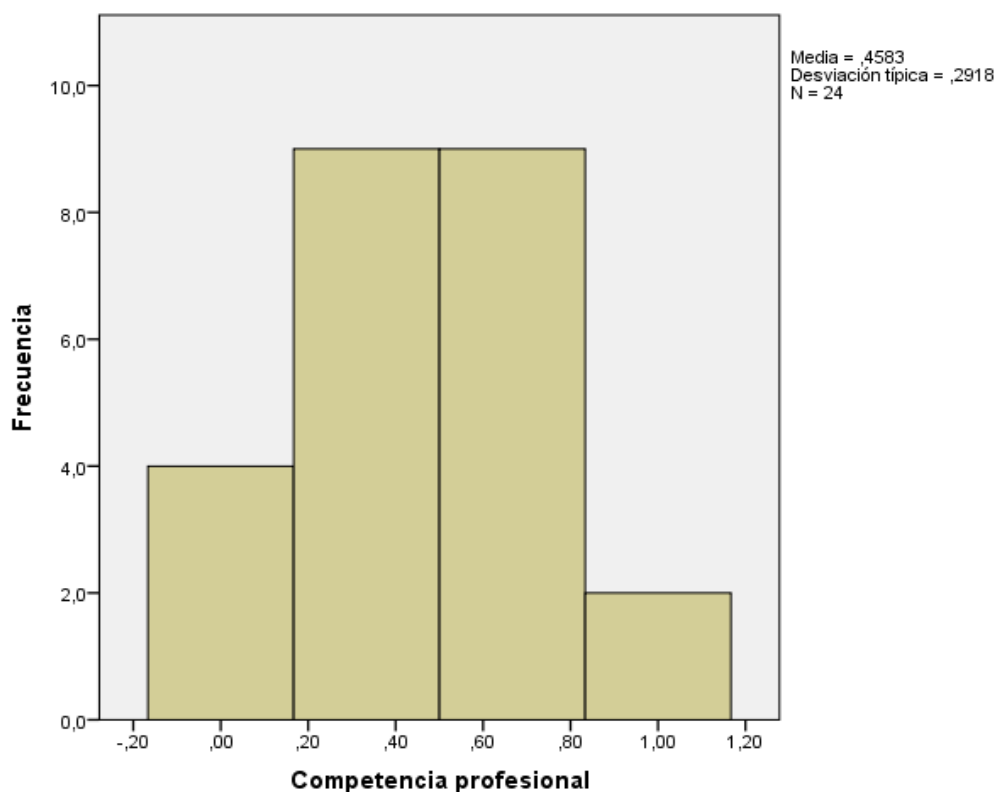


Figura 10. Índice del indicador competencia profesional.

Interpretación:

Asignación de autoridad y responsabilidad. El 63% del personal estableció que la autoridad y responsabilidad del personal están claramente definidas en los manuales, reglamentos u otros documentos normativos, dándose fe de su cumplimiento.

Tabla 15

Estadísticos del Indicador Asignación de Autoridad y Responsabilidad

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La autoridad y responsabilidad del personal están claramente definidas en los manuales, reglamentos u otros documentos normativos	4%	13%	21%	46%	13%	4%	100%	2.6	1.1	3	3
2	Estos documentos normativos son revisados periódicamente con el fin de ser actualizados o mejorados	4%	0%	29%	50%	17%	0%	100%	2.8	0.9	3	3
3	Todo el personal conoce sus responsabilidades y actúa de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponden	0%	21%	29%	46%	4%	0%	100%	2.3	0.9	2.5	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

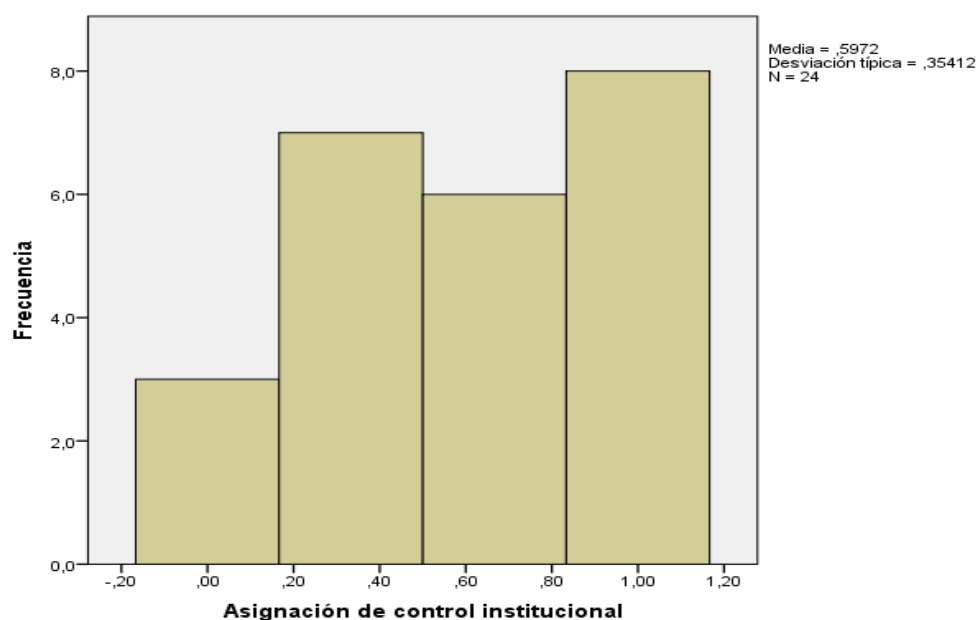


Figura 11. Índice del indicador autoridad y responsabilidad.

Asimismo, el 67% respondió que se cumple con que los documentos normativos son revisados periódicamente con el fin de ser actualizados o mejorados. Sin embargo el

50% percibió que no se cumplen en su totalidad que el personal conoce sus responsabilidades y actúa de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponden, pese al conocimiento respectivo y a la claridad definida, tal como se establece en la Tabla 15.

Interpretación:

Órgano de Control Institucional. Respecto a este indicador se evidenció que el 76% del personal indicó que el OCI evalúa periódicamente el Sistema de Control Interno de la entidad cumpliéndose de forma aceptable o plena. Asimismo, el 66% indicó que se cumple que son de comprobada competencia e idoneidad profesional los miembros que conforman el equipo de trabajo del OCI. No obstante el 50% estableció que los Órganos de Control no cumplen o cumplen en forma insuficiente los controles de los procesos vigentes e identifican oportunidades de mejora acorde a su plan de trabajo tal como se detalla en la Tabla 16.

Tabla 16

Estadísticos del Indicador Órgano de Control Institucional

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Los Órganos de Control evalúan los controles de los procesos vigentes e identifican oportunidades de mejora acorde a su plan de trabajo	4%	17%	33%	38%	8%	0%	100%	2.3	1.0	2	3
2	Son de comprobada competencia e idoneidad profesional los miembros que conforman el equipo de trabajo del OCI	8%	13%	13%	58%	8%	0%	100%	2.5	1.1	3	3
3	El OCI evalúa periódicamente el Sistema de Control Interno de la entidad	4%	21%	0%	63%	13%	0%	100%	2.6	1.1	3	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

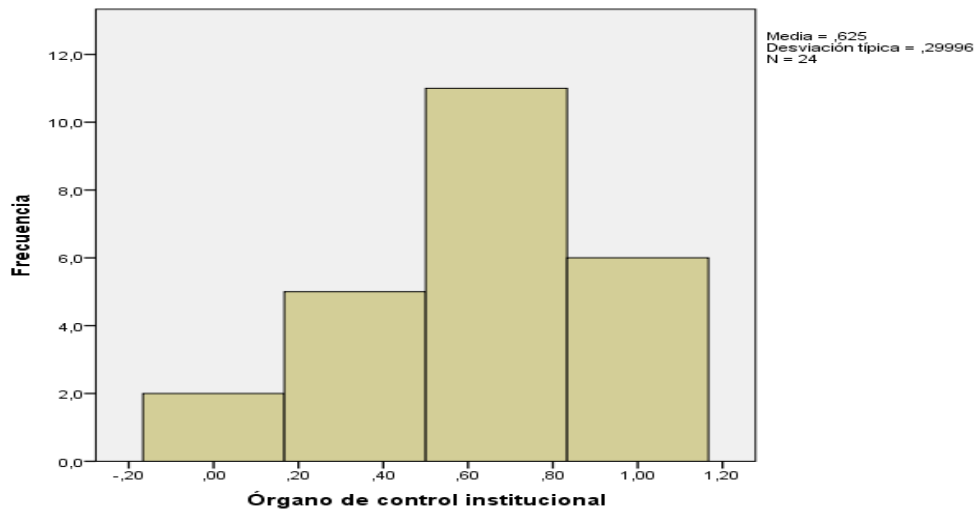


Figura 12. Índice del indicador órgano de control institucional.

Finalmente, la Tabla 17 resume los indicadores de la dimensión ambiente de control de los cuales se encontró que la media está entre 2,0 y 2,6, esto indica que la percepción se encuentra entre que existe un cumplimiento de forma insuficiente y un cumplimiento de forma aceptable. El indicador de administración de recursos, promedio, tiene una percepción de cumplimiento insuficiente; mientras que el indicador asignación de autoridad y responsabilidad tiende a ser de cumplimiento de forma aceptable.

Tabla 17

Resumen de Indicadores de la Dimensión Ambiente de Control

No.	Indicador	Mínimo	Máximo	Media	d.e.	Mediana	Moda
1	Filosofía de la Dirección	1,7	3,7	2,5	0,5	2,7	2,7
2	Integridad y valores éticos	1,8	3,0	2,4	0,4	2,4	2,4
3	Administración Estratégica	1,7	3,0	2,4	0,4	2,3	2,2
4	Estructura organizacional	1,2	3,0	2,3	0,5	2,3	3,0
5	Administración de los Recursos Humanos	0,0	3,5	2,0	0,8	2,0	2,0
6	Principios éticos	1,0	3,3	2,3	0,6	2,3	2,7
7	Competencia profesional	1,0	3,3	2,3	0,6	2,3	2,3
8	Asignación de autoridad y responsabilidad	1,7	3,7	2,6	0,5	2,5	3,0
9	Órgano de Control Institucional	1,3	3,7	2,4	0,7	2,7	3,0

Nota. d. e. significa desviación estándar.

4.2.1.1.2. Dimensión Evaluación de riesgos

Esta dimensión se compone por cuatro indicadores los cuales contienen 13 ítems en su totalidad. El análisis se realizó por cada indicador a fin de encontrar los ítems con mayor y menor cumplimiento.

Interpretación:

Planeamiento de la administración de riesgos. Dentro de este indicador se evidenció que el 67% del personal indicó que “la dirección ha establecido y difundido lineamientos y políticas para la administración de riesgos de manera su cumplimiento es aceptable o en mayor grado”. Por el contrario, el mismo porcentaje “estableció que no se cumple o se cumple en forma insuficiente que se tenga un planeamiento de la administración de riesgos específico en algunas áreas, como en la asignación de responsabilidades y monitoreo de los mismos”. Asimismo el 54% señaló que la municipalidad no cumple apropiadamente con contar y poner en práctica el Plan de Administración de Riesgos, tal como se especifica en la Tabla 18. Esta evidencia muestra que se desarrollan los documentos, pero en la práctica no es percibida.

Tabla 18

Estadísticos del Indicador Planeamiento de la Administración de Riesgos

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e	Mediana	Moda
1	Se ha desarrollado un Plan de actividades de identificación, análisis o valoración, manejo o respuesta y monitoreo y documentación de los riesgos que afectan al proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial	4%	13%	25%	46%	13%	0%	100%	2.5	1.0	3	3
2	La Dirección (Directorio, Gerencias y Jefaturas) ha establecido y difundido lineamientos y políticas para la administración de riesgos	0%	17%	17%	46%	21%	0%	100%	2.7	1.0	3	3

3	El planeamiento de la administración de riesgos es específico en algunas áreas, como en la asignación de responsabilidades y monitoreo de los mismos	0%	17%	50%	33%	0%	0%	100%	2.2	0.7	2	2
4	La entidad cuenta y ha puesto en práctica el Plan de Administración de Riesgos	8%	21%	33%	33%	4%	0%	100%	2.0	1.0	2	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

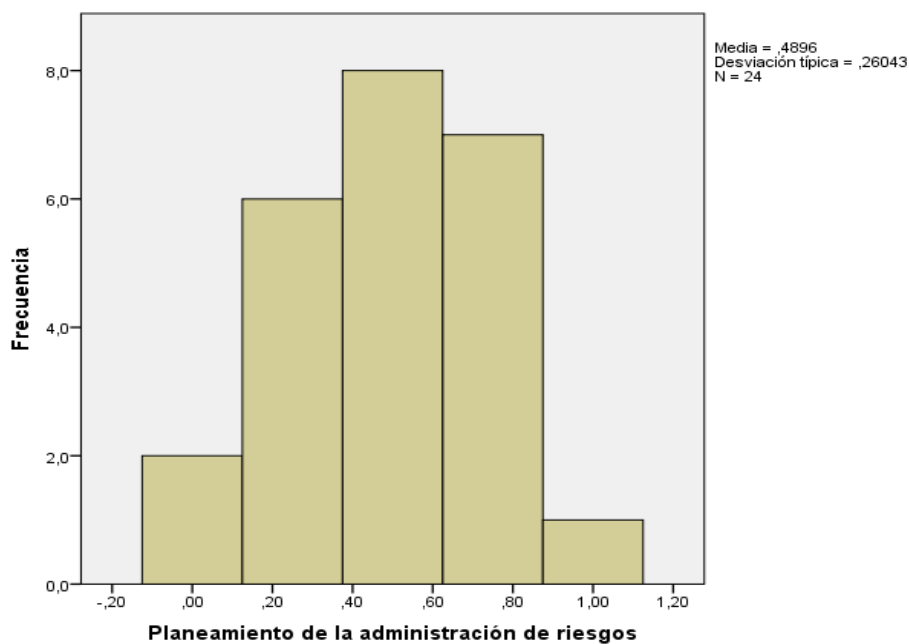


Figura 13. Índice del indicador planeamiento de la administración de riesgos.

Interpretación:

Identificación de riesgos. De los cuatro ítems, el 63% de los colaboradores y trabajadores de la municipalidad señalaron que no se ha cumplido con la identificación de los riesgos significativos por cada objetivo institucional; además un 54% percibió que no se ha cumplido con la participado en la identificación de los riesgos de las actividades de las diferentes unidades orgánicas que intervienen en el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial. En resumen, la municipalidad no cumple con la identificación de riesgos, tal como se detalla en la Tabla 19.

Tabla 19

Estadísticos del Indicador Identificación de Riesgos

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Están identificados los riesgos significativos por cada objetivo institucional	0%	25%	38%	29%	8%	0%	100%	2.2	0.9	2	2
2	Se han identificado los eventos negativos (riesgos) que pueden afectar el desarrollo de las actividades	4%	21%	29%	38%	8%	0%	100%	2.3	1.0	2	3
3	Se ha participado en la identificación de los riesgos de las actividades de las diferentes unidades orgánicas que intervienen en el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial	13%	25%	29%	21%	13%	0%	100%	2.0	1.2	2	2
4	En la identificación de riesgos se ha tomado en consideración aspectos internos (de la entidad) y externos (fuera de la entidad)	8%	13%	21%	50%	8%	0%	100%	2.4	1.1	3	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

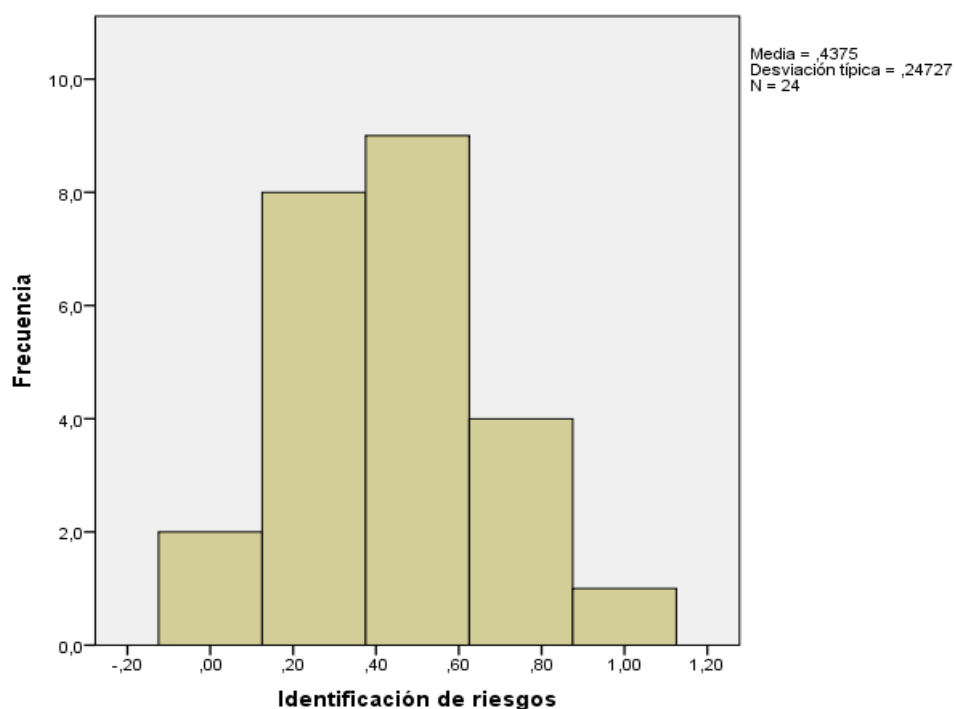


Figura 14. Índice del indicador identificación de riesgos.

Interpretación:

Valoración de riesgos. Respecto a este indicador se ha evidenciado que el 66% del personal valoró que la municipalidad si cumple con el desarrollo de sus actividades

y se ha cuantificado la posibilidad de que ocurran los riesgos identificados. En similar línea, el 59% indicó que se cumple (en forma aceptable o en mayor grado) que los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación han sido registradas por escrito tal como se detalla en la Tabla 20. Este indicador muestra que la Municipalidad Distrital de Acobambilla ha logrado valorar los diferentes tipos de riesgos, pero se muestra contradictorio en relación a la identificación de los riesgos, por tanto esto indicaría que se conocen los posibles riesgos pero no se encuentran registrados formalmente.

Tabla 20

Estadísticos del Indicador Valoración de Riesgos

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	En el desarrollo de sus actividades se ha determinado y cuantificado la posibilidad de que ocurran los riesgos identificados (probabilidad de ocurrencia)	0%	25%	8%	58%	8%	0%	100%	2.5	1.0	3	3
2	En el desarrollo de sus actividades se ha cuantificado el efecto que pueden ocasionar los riesgos identificados (impacto)	4%	21%	38%	29%	8%	0%	100%	2.2	1.0	2	2
3	Los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación han sido registrados por escrito	4%	17%	21%	46%	13%	0%	100%	2.5	1.1	3	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

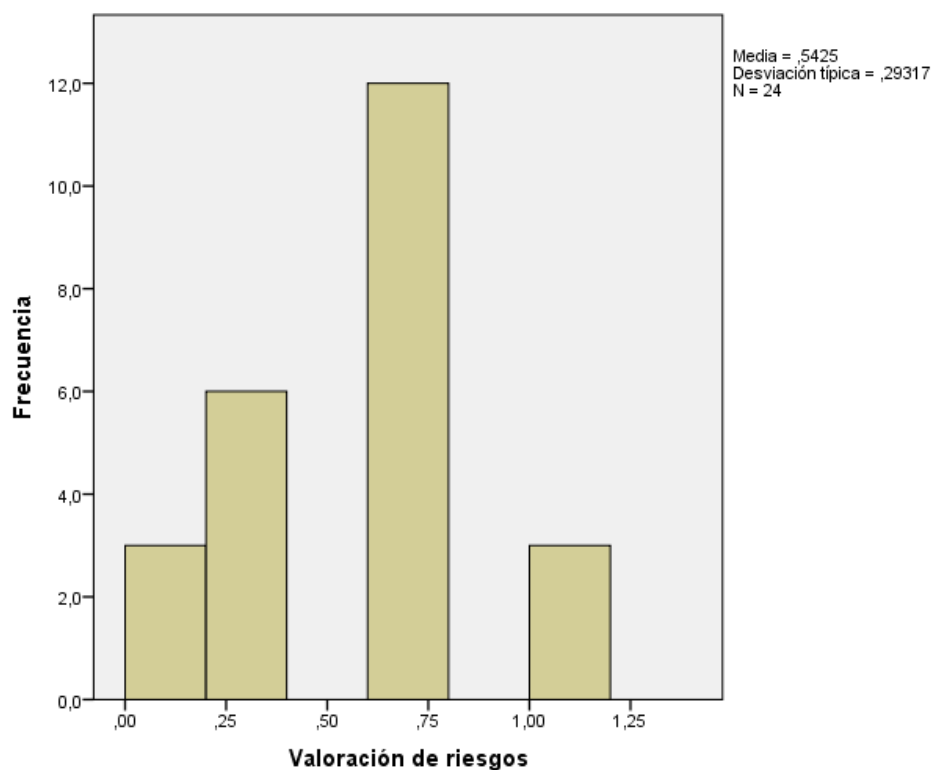


Figura 15. Índice del indicador valoración de riesgos.

Interpretación:

Respuesta al riesgo. El 58% del personal respondió que en la municipalidad no se ha cumplido o se ha cumplido de manera insuficiente con establecer las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos evaluados. Validando el resultado anterior, el 54% indicó que no se han definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos (ver Tabla 21). En síntesis, la municipalidad aún no ha establecido los lineamientos necesarios para afrontar los diferentes tipos de riesgo.

Tabla 21

Estadísticos del Indicador Respuesta al Riesgo

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Se han establecido las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos evaluados	13%	29%	29%	29%	0%	0%	100%	1.8	1.0	2	1

2	Se han definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos	4%	33%	21%	29%	13%	0%	100%	2.1	1.2	2	1
---	---	----	-----	-----	-----	-----	----	------	-----	-----	---	---

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

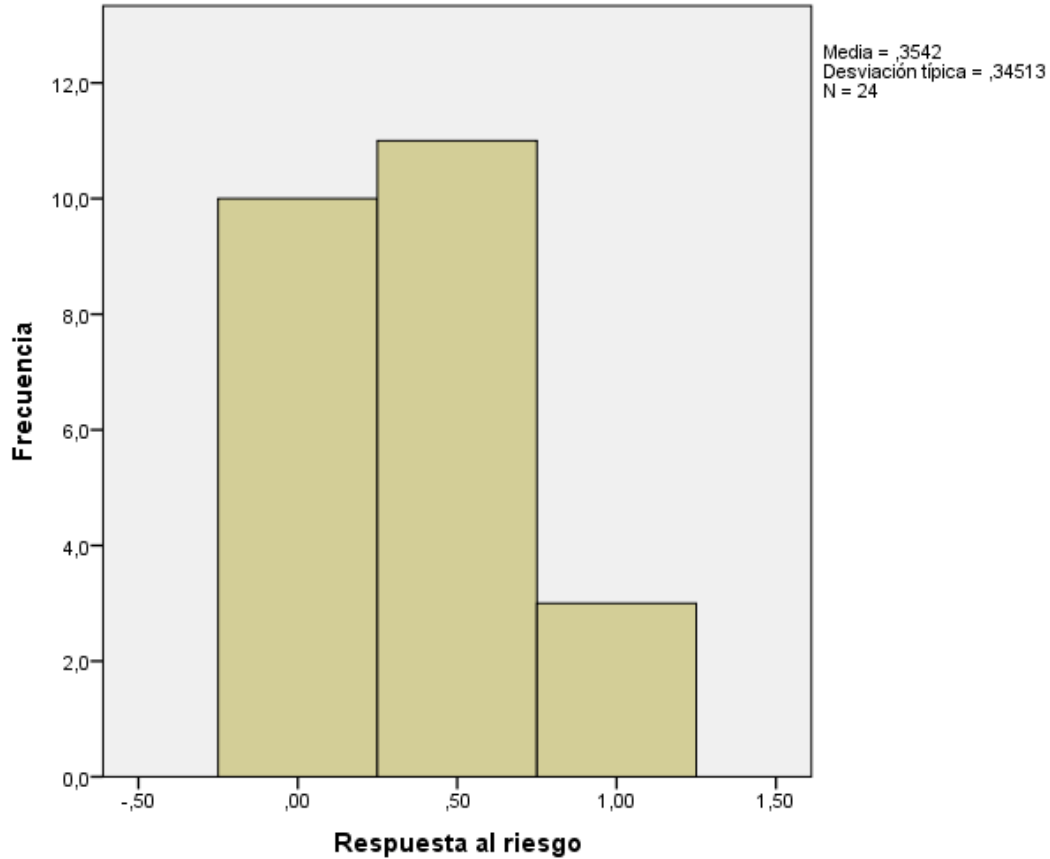


Figura 16. Índice del indicador respuesta al riesgo.

Interpretación:

Recapitulando los indicadores se evidencia que el personal considera que el planeamiento de la administración de riesgos, la identificación de riesgos y la valoración de riesgos se han cumplido de forma insuficiente o de forma aceptable. Peor aún, el indicador de respuesta al riesgo reveló un nivel de cumplimiento próximo a ser insuficiente, siendo el más disperso (desviación estándar de 0.9), tal se muestra en la Tabla 22.

Tabla 22

Resumen de Indicadores de la Dimensión Evaluación de Riesgos

No.	Indicador	Mínimo	Máximo	Media	d.e.	Mediana	Moda
1	Planeamiento de la Administración de Riesgos	1,0	3,3	2,4	0,6	2,5	2,8
2	Identificación de riesgos	1,3	3,5	2,2	0,6	2,3	2,5
3	Valoración de riesgos	1,0	3,3	2,4	0,7	2,7	3,0
4	Respuesta al riesgo	0,5	3,5	1,9	0,9	2,0	2,5

Nota. d. e. significa desviación estándar.

4.2.1.1.3. Dimensión Actividades de Control

Esta dimensión está integrada por 10 indicadores y 34 ítems en su conjunto, su objetivo es evaluar si las actividades de control son desarrolladas adecuadamente, por tanto se procedió al análisis de cada uno de los indicadores que la componen.

Interpretación:

Procedimiento de autorización y aprobación. En relación a este indicador se encontró que el 62% del personal especificó que no se han cumplido con los procedimientos de autorización y aprobación para el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial. Pero, el 59% percibió que se ha cumplido con la comunicación a los responsables de las actividades y las tareas respecto a los procedimientos de autorización y aprobación para el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial (ver Tabla 23).

Tabla 23

Estadísticos del Indicador Procedimiento de Autorización y Aprobación

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Los procedimientos de autorización y aprobación para el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial están claramente definidos en manuales o directivas y se cumplen.	0%	33%	29%	33%	4%	0%	100%	2.1	0.9	2	3

Los procedimientos de autorización y aprobación para el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial, sus actividades y tareas han sido adecuadamente comunicados a los responsables											
2	0%	0%	42%	38%	21%	0%	100%	2.8	0.8	3	2

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

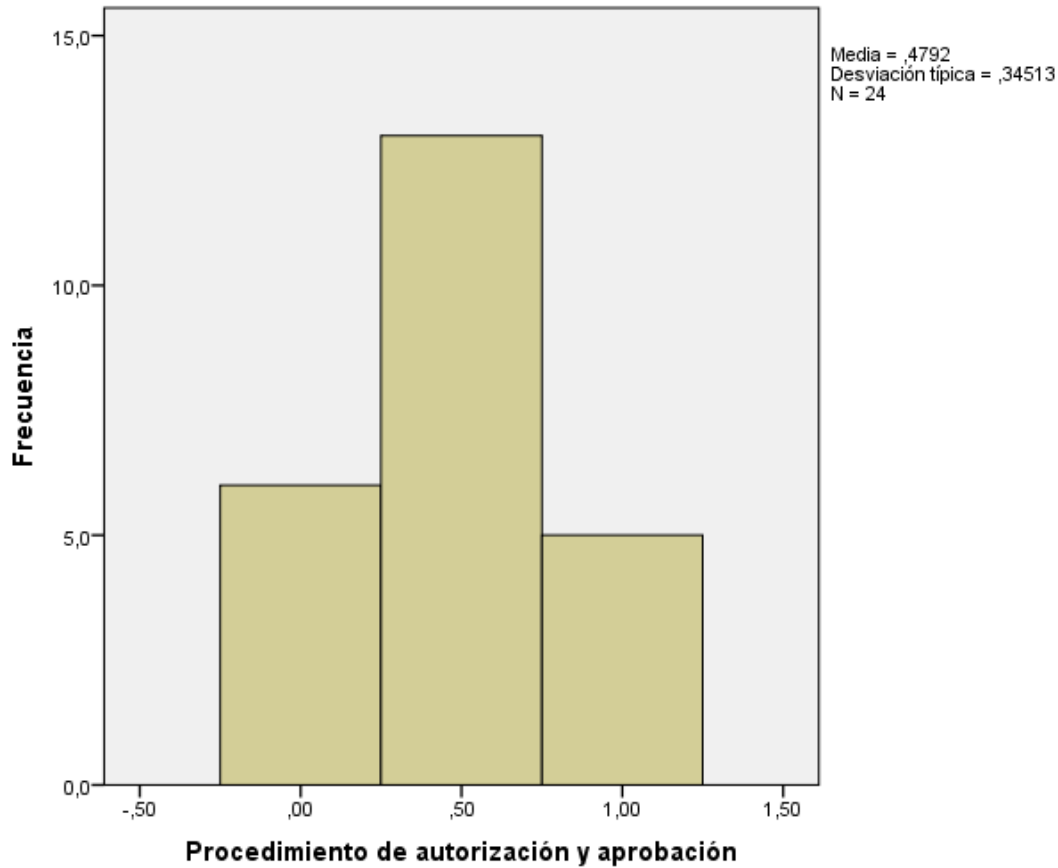


Figura 17. Índice del indicador procedimiento de autorización y aprobación.

Interpretación:

Segregación de funciones. Respecto al indicador se ha encontrado que no se cumple debidamente, pues el 55% indicó que no se han cumplido con las actividades expuestas a riesgos de error o fraude asignadas a diferentes personas o equipos de trabajo. Asimismo, el 67% detalló que no se cumple con una adecuada rotación periódica del personal asignado en puestos susceptibles a riesgos de fraude. Los resultados de la percepción respecto a la segregación de funciones señalan que es uno de los indicadores más vulnerables (ver Tabla 24).

Tabla 24

Estadísticos del Indicador Segregación de Funciones

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Las actividades expuestas a riesgos de error o fraude han sido asignadas a diferentes personas o equipos de trabajo	8%	42%	13%	33%	4%	0%	100%	1.8	1.1	1.5	1
2	Se efectúa rotación periódica del personal asignado en puestos susceptibles a riesgos de fraude	0%	25%	42%	25%	8%	0%	100%	2.2	0.9	2	2

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

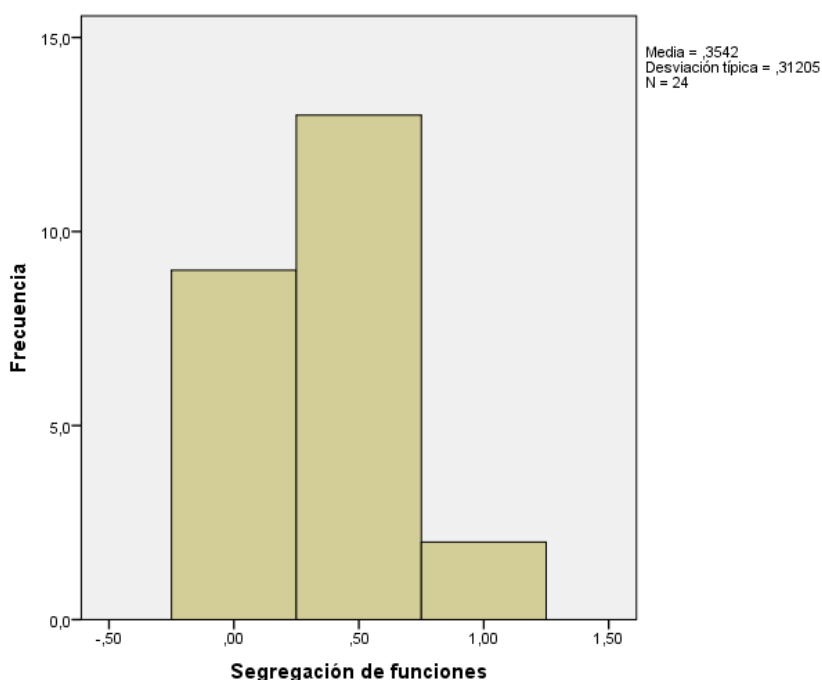


Figura 18. Índice del indicador segregación de funciones.

Interpretación:

Evaluación costo-beneficio. Este indicador evalúa la capacidad del análisis de costo-beneficio, encontrándose que el 58% del personal de la municipalidad dijo que se cumple tomar en cuenta que el costo de establecer un control no supere el beneficio que se puede obtener; sin embargo un 42% no considera que el costo de los controles establecidos está de acuerdo a los resultados esperados (ver Tabla 25).

Tabla 25

Estadísticos del Indicador Evaluación Costo – Beneficio

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	El costo de los controles establecidos para las actividades del proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial, está de acuerdo a los resultados esperados (beneficios)	17%	4%	38%	33%	8%	0%	100%	2.1	1.2	2	2
2	Se toma en cuenta que el costo de establecer un control no supere el beneficio que se puede obtener	0%	21%	21%	50%	8%	0%	100%	2.5	0.9	3	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

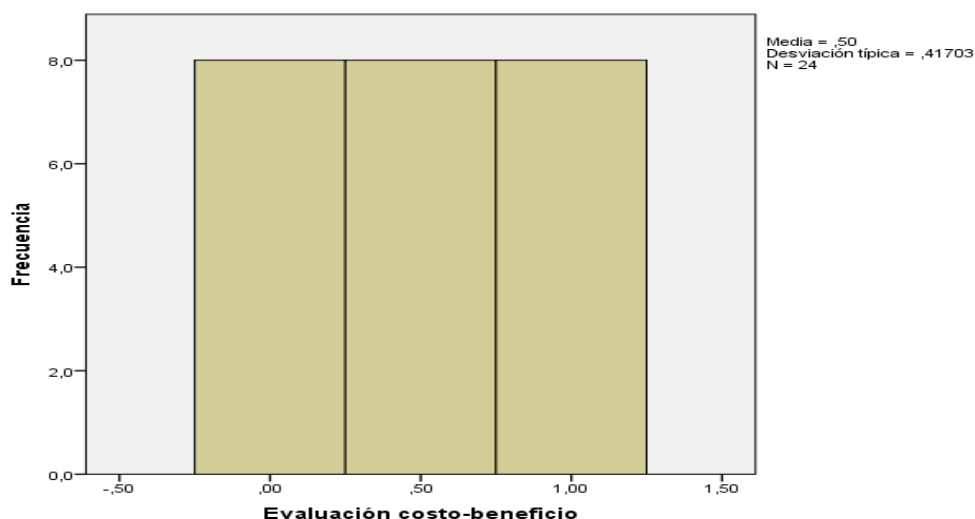


Figura 19. Índice del indicador segregación de funciones.

Interpretación:

Controles sobre el acceso a los recursos o archivos. Este indicador compuesto por cinco ítems señala el control respecto al acceso de los recursos económicos y financieros, así como los archivos donde se registran los mismos. El 58% de los trabajadores señaló que se ha cumplido periódicamente la comparación de los recursos asignados con los registros de la entidad. Pero cerca del 50% indica que no se viene cumpliendo con políticas, procedimientos, registro de evidencias, medidas de seguridad y protección de los documentos (ver Tabla 26).

Tabla 26

Estadísticos del Indicador Controles sobre el Acceso a los Recursos o Archivos

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Se han establecido políticas y procedimientos documentados que se siguen para la utilización y protección de los recursos o archivos relacionados con el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial.	4%	21%	29%	33%	13%	0%	100%	2.3	1.1	2	3
2	El acceso a los recursos o archivos queda evidenciado en documentos tales como recibos, actas entre otros	0%	29%	21%	42%	8%	0%	100%	2.3	1.0	2.5	3
3	Periódicamente se comparan los recursos asignados con los registros de la entidad (por ejemplo arqueos, inventarios u otros)	4%	13%	25%	33%	21%	4%	100%	2.7	1.2	3	3
4	Se ha identificado los activos expuestos a riesgos como robo o uso no autorizado, y se han establecido medidas de seguridad para los mismos	4%	25%	25%	38%	8%	0%	100%	2.2	1.1	2	3
5	Los documentos internos que genera y reciben las unidades orgánicas están debidamente numerados y protegidos	13%	13%	33%	38%	4%	0%	100%	2.1	1.1	2	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

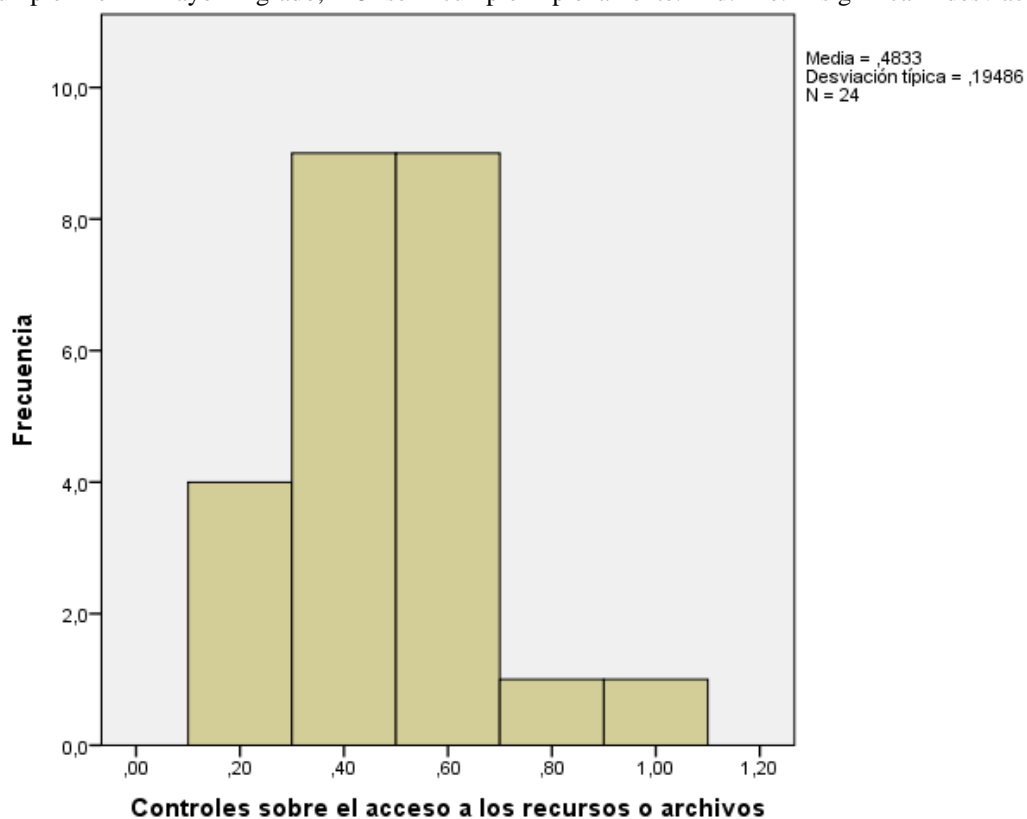


Figura 20. Índice del indicador controles sobre el acceso a los recursos o archivos.

Interpretación:

Verificaciones y conciliaciones. Respecto a este indicador un 55% del personal consideró que la unidad orgánica de la municipalidad cumplió periódicamente con llevar a cabo verificaciones sobre la ejecución de los sub procesos del proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial. Sin embargo, el 52% indicó que no se ha cumplido con la comparación periódica de los resultados del proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial, tal como se ha desarrollado en la Tabla 27. En resumen, se puede deducir, a partir de la percepción, que en la Municipalidad Distrital de Acobambilla se realizan las verificaciones de recaudación respectivamente, pero estos resultados no son comparados con otras fuentes.

Tabla 27

Estadísticos del Indicador Verificaciones y Conciliaciones

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Las unidades orgánicas periódicamente llevan a cabo verificaciones sobre la ejecución de los sub procesos del proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial.	4%	21%	21%	42%	13%	0%	100%	2.4	1.1	3	3
2	Periódicamente se comparan los resultados del proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial, utilizando para ello distintas fuentes	0%	8%	46%	42%	4%	0%	100%	2.4	0.7	2	2

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

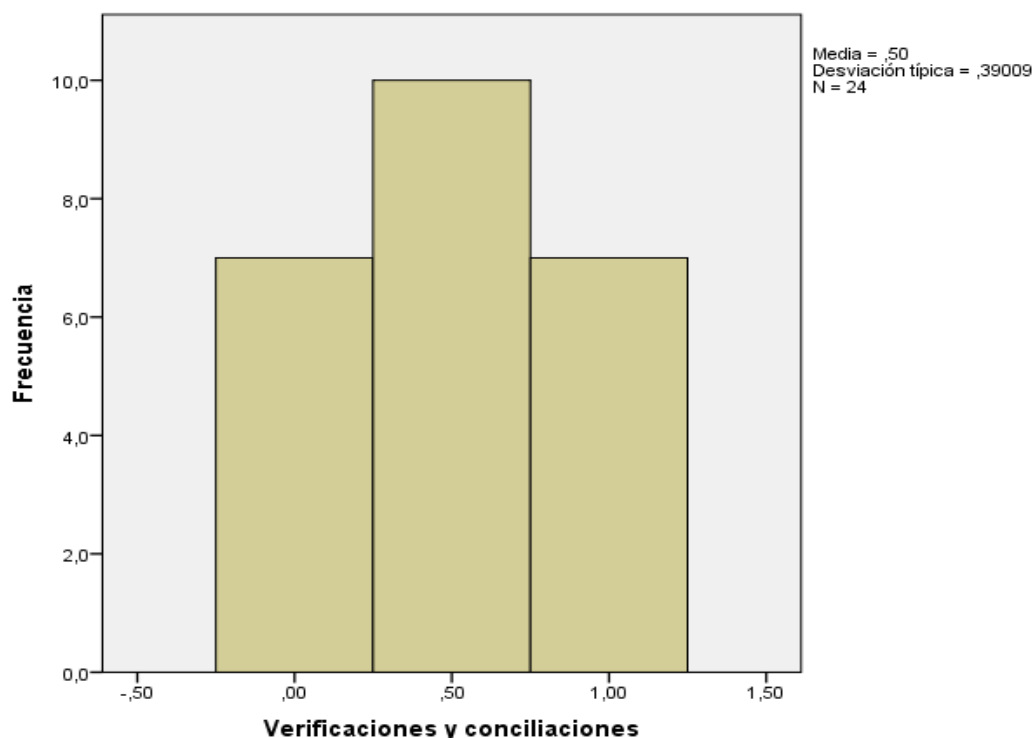


Figura 21. Índice del indicador verificaciones y conciliaciones.

Interpretación:

Evaluación de desempeño. En consideración a este indicador, más del 50% indicó que la municipalidad no ha cumplido con tener indicadores de desempeño para el proceso gestión de recaudación del Impuesto Predial (58%), así como evaluar el desempeño con base en los planes organizacionales, disposiciones normativas vigentes (46%). Estos indicios aluden a que el proceso de gestión de recaudación del impuesto no es evaluado adecuadamente (ver Tabla 28).

Tabla 28

Estadísticos del Indicador Evaluación de Desempeño

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La entidad cuenta con indicadores de desempeño para el proceso gestión de recaudación del Impuesto Predial	8%	29%	29%	29%	4%	0%	100%	1.9	1.1	2	1

2	La evaluación de desempeño se hace con base en los planes organizacionales, disposiciones normativas vigentes	8%	33%	13%	42%	4%	0%	100%	2.0	1.1	2	3
---	---	----	-----	-----	-----	----	----	------	-----	-----	---	---

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.



Figura 22. Índice del indicador evaluación de desempeño.

Interpretación:

Rendición de cuentas. Un 62% de los colaboradores de la municipalidad consideraron que se cumplió con contar con procedimientos y lineamientos internos que se siguen para la rendición de cuentas; además un 54%, dijo que se ha cumplido en conocer la responsabilidad con respecto de la rendición de cuentas y también se exige en la presentación de declaraciones juradas (ver Tabla 29).

Tabla 29

Estadísticos del Indicador Rendición de Cuentas

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La entidad cuenta con procedimientos y lineamientos internos que se siguen para la rendición de cuentas	0%	8%	29%	58%	4%	0%	100%	2.6	0.7	3	3
2	Los directivos exigen periódicamente la presentación de declaraciones juradas a su personal	8%	13%	29%	50%	0%	0%	100%	2.2	1.0	2.5	3
3	Conoce sus responsabilidades con respecto de las rendiciones de cuenta	0%	13%	33%	54%	0%	0%	100%	2.4	0.7	3	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

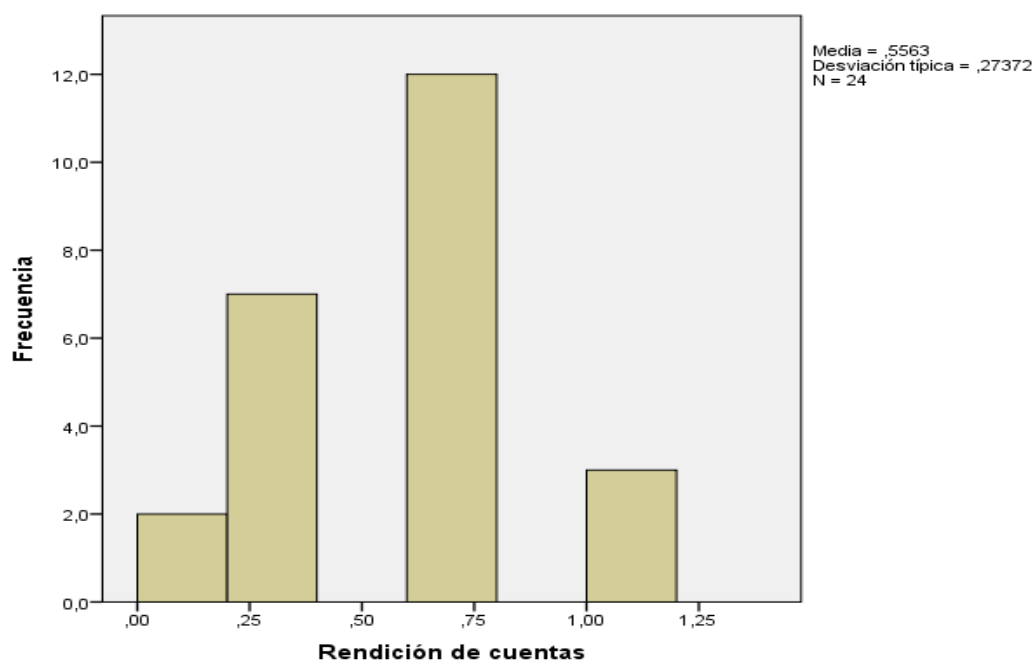


Figura 23. Índice del indicador rendición de cuentas.

Interpretación:

Documentación de procesos, actividades y tareas. Respecto a este indicador, el 59% de los trabajadores estableció que se ha cumplido con que el personal conozca el rol que les corresponde en el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial.

Tabla 30

Estadísticos del Indicador Documentación de Procesos, Actividades y Tareas

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	El personal conoce el rol que les corresponde en el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial	8%	17%	17%	38%	21%	0%	100%	2.5	1.3	3	3
2	El proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial, sus sub procesos, actividades y tareas se encuentran definidas, establecidas y documentadas al igual que sus modificaciones	8%	25%	29%	29%	8%	0%	100%	2.0	1.1	2	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

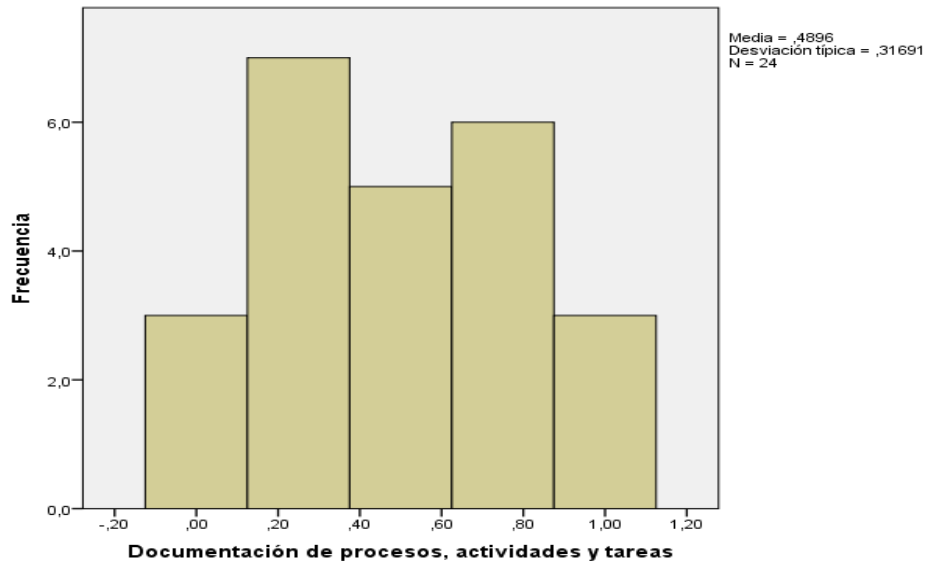


Figura 24. Índice del indicador documentación procesos, actividades y tareas.

Contrariamente, el 54% mencionó que no se ha cumplido o se viene cumpliendo insuficientemente que el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial, sus sub procesos, actividades y tareas se encuentran definidas, establecidas y documentadas al igual que sus modificaciones, tal como se especifica en la Tabla 30.

Interpretación:

Revisión de procesos, actividades y tareas. El 58% del personal mencionó que se ha cumplido con implementar las mejoras propuestas en caso de detectarse deficiencias en los procesos, actividades y tareas; sin embargo, el 50% indicó que no se viene cumpliendo con revisar periódicamente los mismos de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. Este resultado daría evidencia de que las mejoras serían superficiales y que hay indicios de falta de experticia en relación a la revisión (ver Tabla 31).

Tabla 31

Estadísticos del Indicador Revisión de Procesos, Actividades y Tareas

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Se revisan periódicamente con el fin de que se estén desarrollando de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente	8%	25%	25%	42%	0%	0%	100%	2.0	1.0	2	3
2	Se implementan las mejoras propuestas y en caso de detectarse deficiencias se efectúan las correcciones necesarias	8%	13%	21%	54%	4%	0%	100%	2.3	1.0	3	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

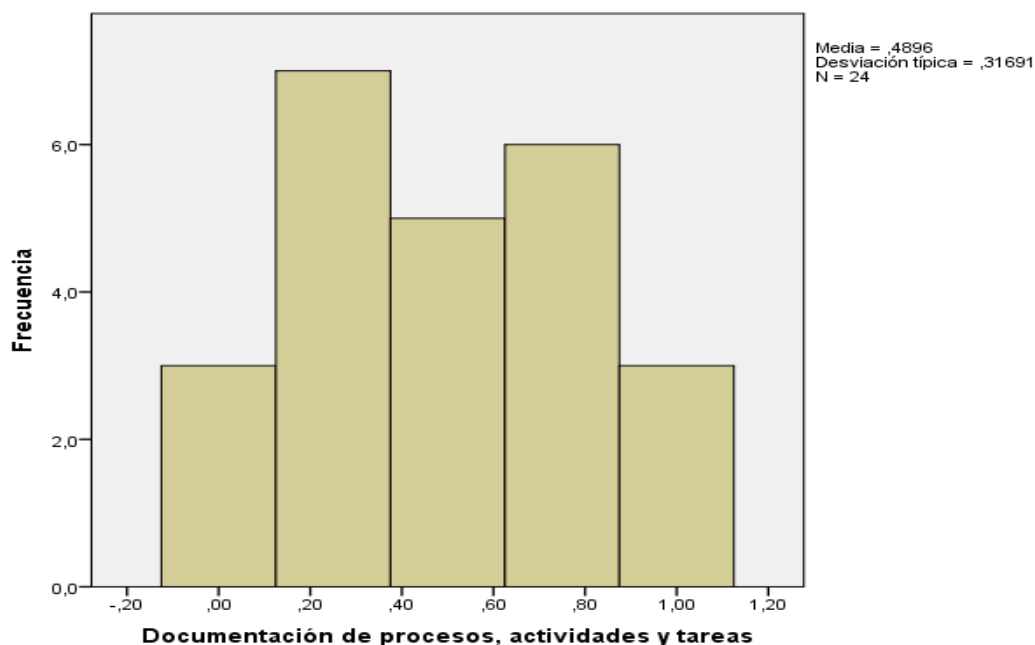


Figura 25. Índice del indicador revisión de procesos, actividades y tareas.

Interpretación:

Controles para las tecnologías de información y comunicaciones. Dentro de este indicador se identificó que varios ítems (cinco) son cumplidos al menos de forma aceptable. El 54% del personal mencionó que los sistemas de información cuentan con controles y sistemas que evitan el acceso no autorizado a la información. El 63% indicó que la municipalidad cuenta con un Plan Operativo Informático. Asimismo, el 62% detalló que el Área de informática cuenta con un Plan de Contingencias. Además, el 55%

detalló que se lleva el control de los nuevos productos ingresados a desarrollo así como de las modificaciones de los existentes en carpetas documentadas. También, un 62% estableció que se ha definido políticas sobre el cambio frecuente de contraseñas, sobre su uso y cuando el personal se desvincule de las funciones. Contradictoriamente al avance, el 51% ha señalado que no se ha cumplido con la restricción al acceso de la sala de cómputo, procesamiento de datos, a las redes instaladas, así como al respaldo de la información (back up), y que no se han creado perfiles de usuario de acuerdo con las funciones de los empleados, creación de usuarios con accesos propios (contraseñas) y relación de cada usuario con el perfil correspondiente (ver Tabla 32).

Tabla 32

Estadísticos del Indicador Controles para las Tecnologías de Información y Comunicaciones

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Se cuenta con políticas y procedimientos escritos para la administración de los sistemas de información en lo que respecta al proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial	0%	25%	25%	42%	8%	0%	100%	2.3	1.0	2.5	3
2	Es restringido el acceso a la sala de cómputo, procesamiento de datos, a las redes instaladas, así como al respaldo de la información (Back up)	4%	13%	38%	42%	4%	0%	100%	2.3	0.9	2	3
3	Los sistemas de información cuentan con controles y sistemas que evitan el acceso no autorizado a la información	4%	25%	17%	50%	4%	0%	100%	2.3	1.0	3	3
4	La entidad cuenta con un Plan Operativo Informático	4%	13%	21%	46%	17%	0%	100%	2.6	1.1	3	3
5	El Área de informática cuenta con un Plan de Contingencias	4%	25%	8%	58%	0%	4%	100%	2.4	1.1	3	3
6	Se han definido los controles de acceso general (seguridad Física y Lógica de los equipos centrales)	0%	33%	17%	42%	8%	0%	100%	2.3	1.0	2.5	3
7	Se han creado perfiles de usuario de acuerdo con las funciones de los empleados, creación de usuarios con accesos propios (contraseñas) y relación de cada usuario con el perfil correspondiente	8%	13%	38%	29%	8%	4%	100%	2.3	1.2	2	2

8	Los programas informáticos (software) de la entidad cuentan con licencias y autorizaciones de uso	4%	29%	21%	42%	4%	0%	100%	2.1	1.0	2	3
9	La entidad cuenta con un adecuado servicio de soporte técnico para las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	4%	25%	25%	46%	0%	0%	100%	2.1	0.9	2	3
10	Se lleva el control de los nuevos productos ingresados a desarrollo, así como de las modificaciones de los existentes en carpetas documentadas.	4%	8%	33%	42%	13%	0%	100%	2.5	1.0	3	3
11	La entidad ha definido políticas sobre el cambio frecuente de contraseñas, sobre su uso y cuando el personal se desvincule de las funciones.	8%	13%	17%	54%	8%	0%	100%	2.4	1.1	3	3
12	La entidad ha establecido controles para la adquisición de paquetes software	4%	17%	29%	42%	8%	0%	100%	2.3	1.0	2.5	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

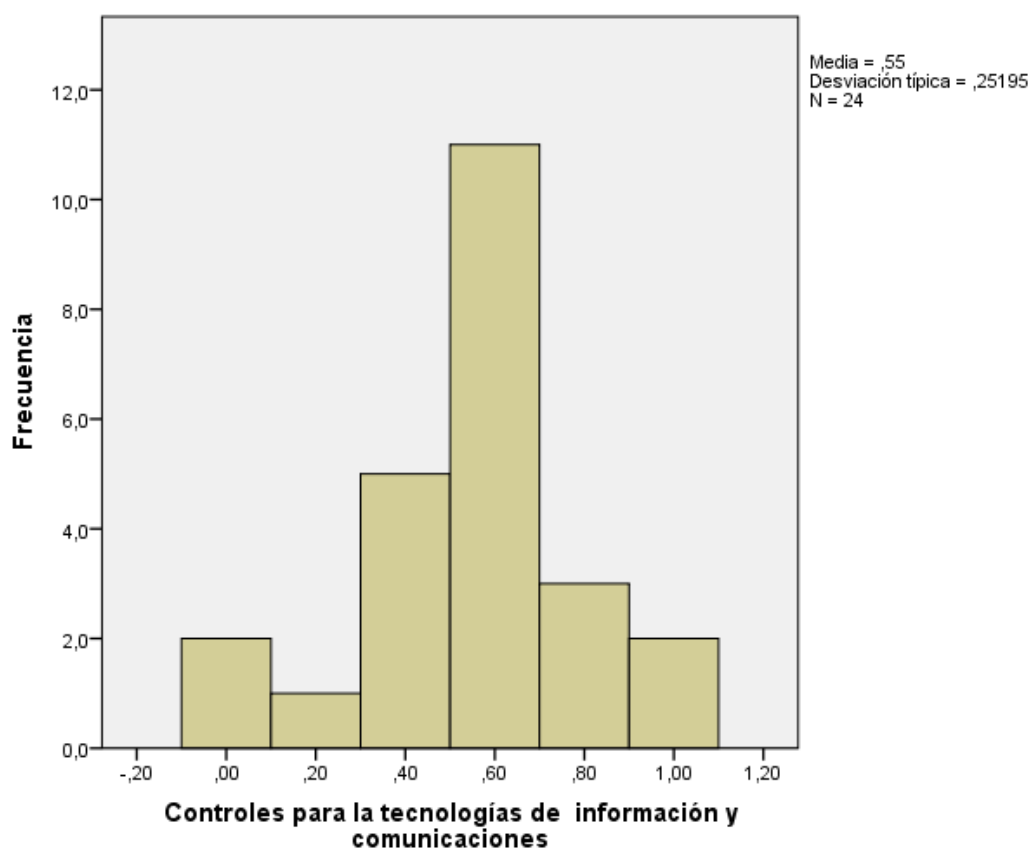


Figura 26. Índice del indicador controles para la tecnología de información y comunicaciones.

En síntesis, los indicadores de la dimensión actividades de control, de acuerdo al promedio de la percepción de los colaboradores de la municipalidad, se ha encontrado

dentro de un cumplimiento de forma insuficiente y de forma aceptable, tal como se detalla en la Tabla 33.S

Tabla 33

Resumen de Indicadores de la Dimensión Actividades de Control

No.	Indicador	Mínimo	Máximo	Media	d.e.	Mediana	Moda
1	Procedimiento de Autorización y Aprobación	1,5	4,0	2,4	0,6	2,5	2,5
2	Segregación de funciones	1,0	3,5	2,0	0,7	2,0	2,0
3	Evaluación costo-beneficio	0,5	4,0	2,3	0,9	2,5	3,0
4	Controles sobre el acceso a los recursos o archivos	1,6	3,0	2,3	0,4	2,2	2,2
5	Verificaciones y conciliaciones	1,0	3,0	2,4	0,6	2,5	3,0
6	Evaluación de desempeño	0,0	3,5	2,0	0,9	2,0	2,0
7	Rendición de cuentas	1,7	3,3	2,4	0,4	2,3	2,3
8	Documentación de procesos, actividades y tareas	0,5	3,5	2,3	0,9	2,5	3,0
9	Revisión de procesos, actividades y tareas	0,5	3,0	2,2	0,7	2,0	3,0
10	Controles para las tecnologías de información y comunicaciones	1,0	3,0	2,3	0,4	2,4	2,5

Nota. d. e. significa desviación estándar.

4.2.1.1.4. Dimensión Información y Comunicación

Esta dimensión alude a la recopilación de la información, su calidad, de qué forma se transmite y como se comunica al personal de la Municipalidad Distrital de Acobambilla. Su composición es de nueve indicadores e integrada por 20 ítems. Se procedió al análisis de los indicadores adecuadamente.

Interpretación:

Funciones y características de la información. El 56% de los colaboradores identificó que se cumple con que existen niveles definidos para el acceso del personal al sistema de información, dentro de la municipalidad. Sin embargo, el 54% consideró que no se ha cumplido cabalmente con que la información gerencial sea seleccionada, analizada, evaluada y sintetizada para la toma de decisiones. Estos hallazgos demostrarían que si bien hay restricción respecto al acceso de información dentro de la

municipalidad, no obstante el personal considera que dicha información no cumple con una selección, análisis, evaluación y síntesis (ver Tabla 34).

Tabla 34

Estadísticos del Indicador Funciones y Características de la Información

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La información gerencial es seleccionada, analizada, evaluada y sintetizada para la toma de decisiones	4%	21%	33%	38%	0%	4%	100%	2.2	1.1	2	3
2	Se han definido niveles para el acceso del personal al sistema de información	8%	29%	17%	29%	17%	0%	100%	2.2	1.3	2	1

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

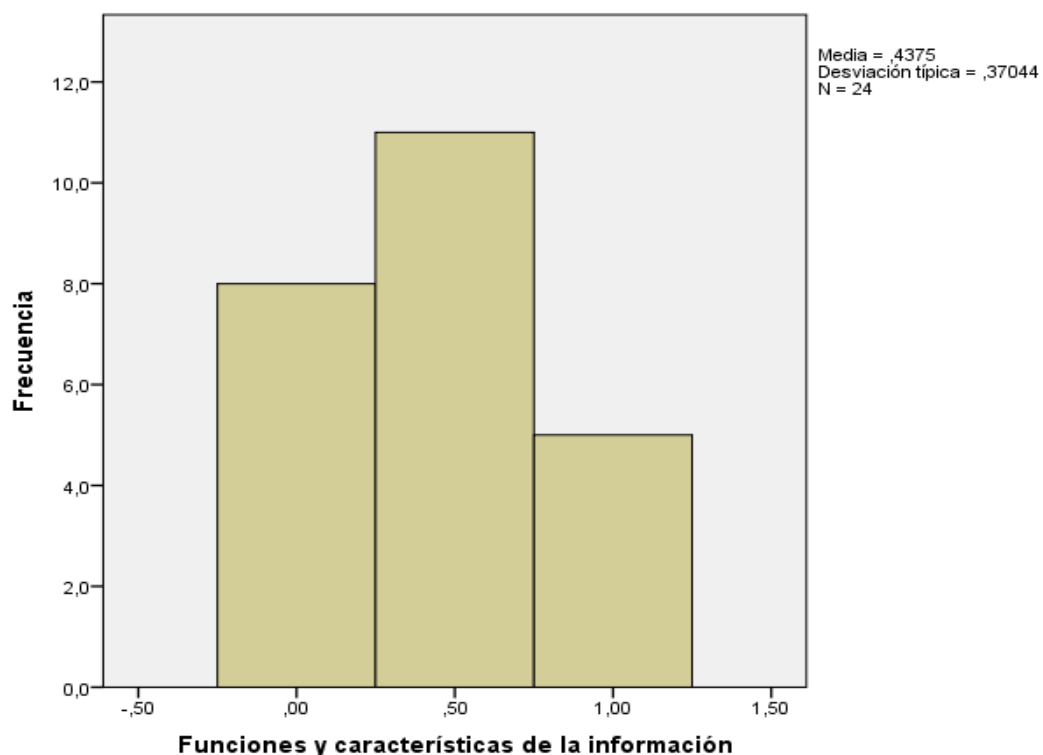


Figura 27. Índice del indicador funciones y características de la información.

Interpretación:

Información y responsabilidad. En relación a este indicador, más del 50% de los colaboradores señaló que no se ha cumplido con que los titulares y funcionarios identifican las necesidades de información del proceso de gestión de recaudación del

Impuesto Predial, y que no se viene cumpliendo con tener políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información relacionada con el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Estos resultados estarían definiendo que no se tienen los controles correspondientes respecto a la gestión de recaudación del Impuesto Predial y por ende se estaría garantizando el adecuado suministro de información (ver Tabla 35).

Tabla 35

Estadísticos del Indicador Información y Responsabilidad

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Los titulares y funcionarios identifican las necesidades de información del proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial y han implementado los controles necesarios en las áreas involucradas	4%	33%	29%	33%	0%	0%	100%	1.9	0.9	2	1
2	Se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información relacionada con el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial para el cumplimiento de los objetivos institucionales	0%	33%	21%	42%	4%	0%	100%	2.2	1.0	2	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

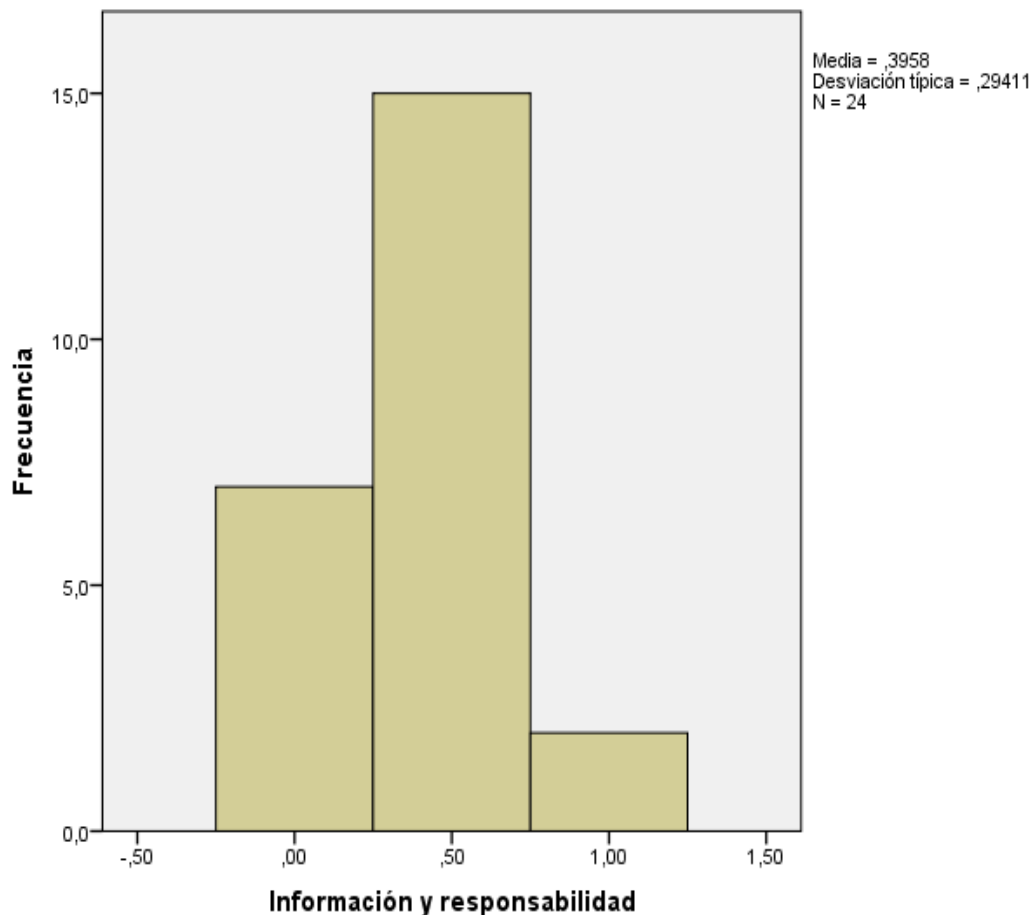


Figura 28. Índice del indicador información y responsabilidad.

Interpretación:

Calidad y suficiencia de la información. En la Tabla 36 se especifica que el 55% de los colaboradores consideraron que el diseño, evaluación e implementación de mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información no se ha cumplido en la Municipalidad Distrital de Acobambilla. Respecto a información interna y externa relacionada con el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial que maneja la entidad es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades, los colaboradores no lograron definir adecuadamente su cumplimiento. Estos resultados implicarían que la calidad y suficiencia de la información es limitada e insuficientemente dentro de la municipalidad.

Tabla 36

Estadísticos del Indicador Calidad y Suficiencia de la Información

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La información interna y externa relacionada con el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial que maneja la entidad es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades	4%	8%	38%	42%	8%	0%	100%	2.4	0.9	2.5	3
2	Se han diseñado, evaluado e implementado mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información	4%	17%	38%	29%	13%	0%	100%	2.3	1.0	2	2

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

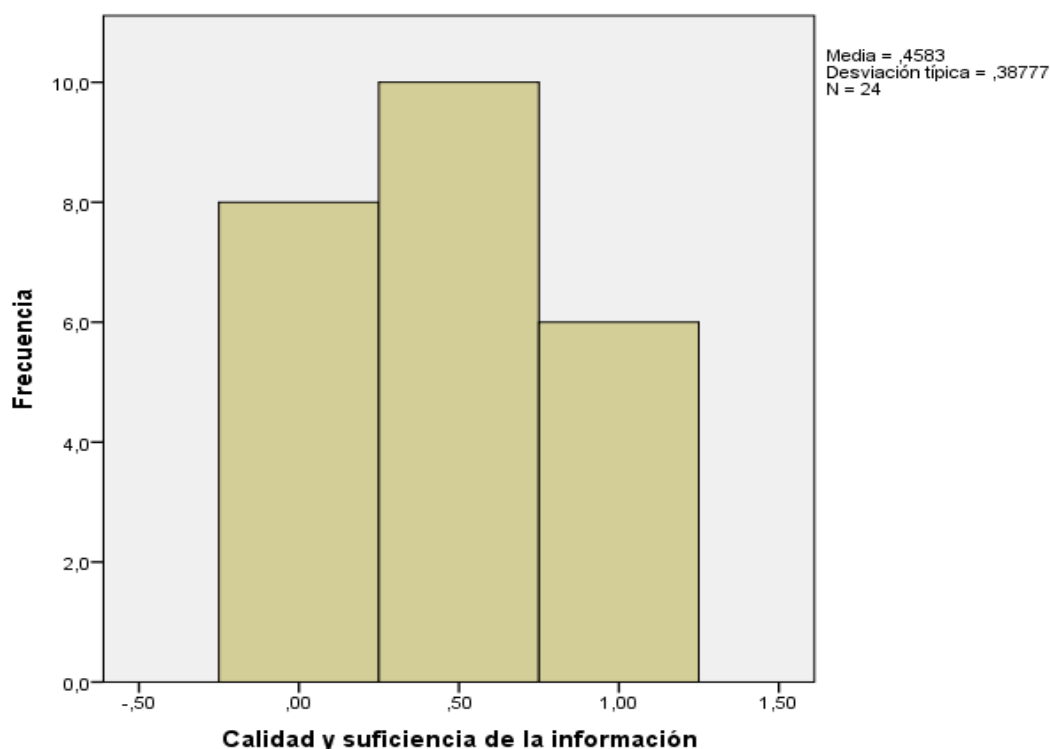


Figura 29. Índice del indicador calidad y suficiencia de información.

Interpretación:

Sistemas de información. Más del 50% del personal de la municipalidad especificó que la municipalidad no cumplió con la integración a un solo sistema de información y se ajusta a las necesidades de sus actividades, además no solicita a los

usuarios opinión sobre el sistema de información registrándose los reclamos e inquietudes para priorizar las mejora (ver Tabla 37).

Tabla 37

Estadísticos del Indicador Sistema de Información

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La entidad está integrada a un solo sistema de información y se ajusta a las necesidades de sus actividades	4%	33%	25%	21%	17%	0%	100%	2.1	1.2	2	1
2	Periódicamente se solicita a los usuarios opinión sobre el sistema de información registrándose los reclamos e inquietudes para priorizar las mejoras	4%	29%	25%	42%	0%	0%	100%	2.0	1.0	2	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

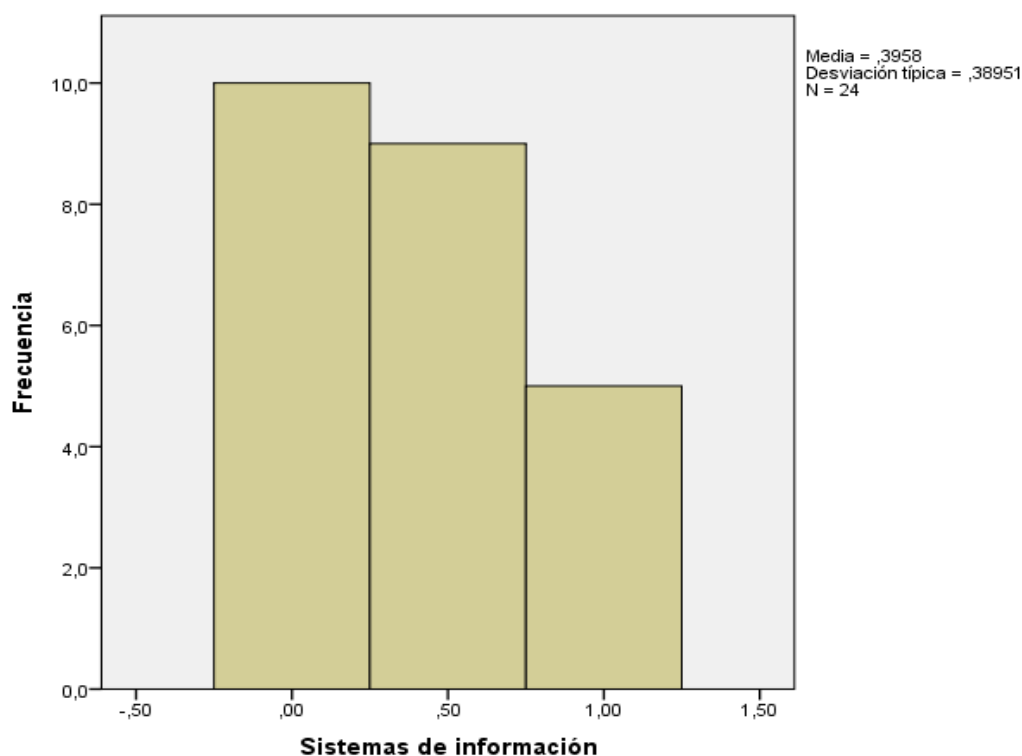


Figura 30. Índice del indicador calidad y suficiencia de información.

Interpretación:

Flexibilidad al cambio. Respecto a este indicador, el 51% de los trabajadores detalló que no se ha cumplido con la revisión periódica de los sistemas de información,

así como el rediseño para asegurar su adecuado funcionamiento (ver Tabla 38). Por tanto, se induce, teniendo en consideración la percepción del personal, que no se tiene flexibilidad al cambio.

Tabla 38

Estadísticos del Indicador Flexibilidad al Cambio

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Se revisan periódicamente los sistemas de información y de ser necesario se rediseñan para asegurar su adecuado funcionamiento	4%	13%	38%	42%	4%	0%	100%	2.3	0.9	2	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar.

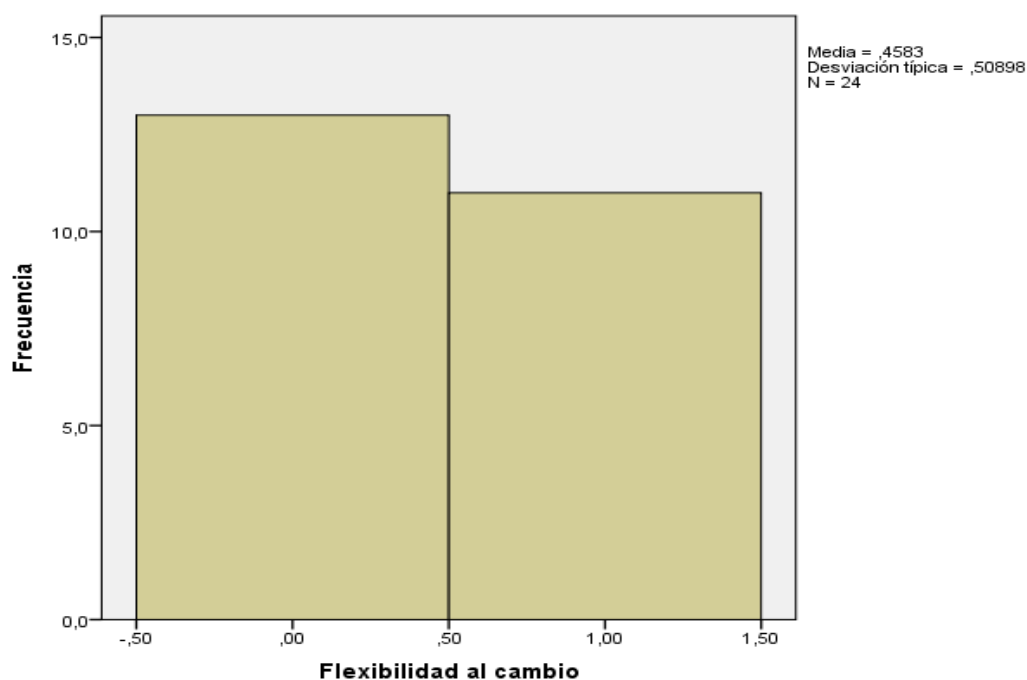


Figura 31. Índice del indicador flexibilidad al cambio.

Interpretación:

Archivo institucional. En relación a este indicador el 54% de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acobambilla mencionó que se cumplió con que los ambientes utilizados por el archivo institucional cuenten con una ubicación y acondicionamiento apropiado. Sin embargo, el 67% consideró que la administración de

los documentos e información no se cumplen con la realización de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos para la preservación y su conservación (archivos electrónicos, magnéticos y físicos). En similar línea, el 55% del personal señaló que la municipalidad no cuenta con una unidad orgánica que se encarga de administrar la documentación e información generada (ver Tabla 39). Los resultados indicarían que la municipalidad no administra adecuadamente los archivos institucionales, es decir no le otorga la importancia respectiva salvo por tener un lugar apropiado por contar con una ubicación conveniente.

Tabla 39

Estadísticos del Indicador Archivo Institucional

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La entidad cuenta con una unidad orgánica que se encarga de administrar la documentación e información generada por la entidad	4%	33%	25%	25%	13%	0%	100%	2.1	1.1	2	1
2	La administración de los documentos e información se realiza de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos para la preservación y su conservación (archivos electrónicos, magnéticos y físicos)	8%	17%	50%	21%	4%	0%	100%	2.0	1.0	2	2
3	Los ambientes utilizados por el archivo institucional cuentan con una ubicación y acondicionamiento apropiado	0%	25%	21%	33%	17%	4%	100%	2.5	1.2	3	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar

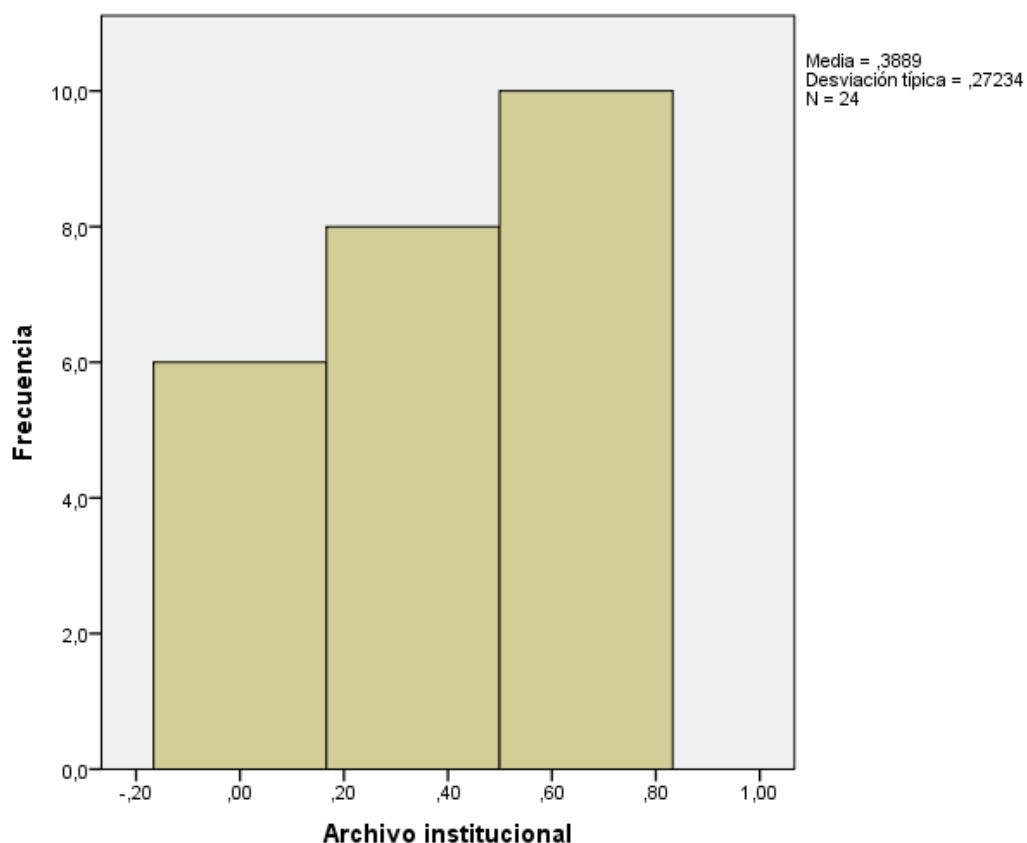


Figura 32. Índice del indicador archivo institucional.

Interpretación:

Comunicación interna. En la Tabla 40 se muestra que un porcentaje mayor del personal considera que la municipalidad no ha estado cumpliendo adecuadamente con los siguientes ítems: i) elaboración y difusión de documentos que orienten la comunicación interna; ii) actualización respecto al desempeño, desarrollo, riesgos, principales iniciativas y cualquier otros eventos resultantes, y iii) contar con mecanismos y procedimientos para la denuncia de actos indebidos por parte del personal. Esta evidencia estaría mostrando que dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla no se ha cumplido con una adecuada comunicación interna en relación al cumplimiento adecuado de las diferentes actividades, tareas y, principalmente, gestión de la recaudación del Impuesto Predial. Es probable que este indicador pueda estar afectando

a los demás indicadores en relación al control interno, dado que la comunicación interna es importante dentro de una institución y más aún en una que pública.

Tabla 40

Estadísticos del Indicador Comunicación Interna

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La entidad ha elaborado y difundido documentos que orienten la comunicación interna	0%	13%	42%	42%	4%	0%	100%	2.4	0.8	2	2
2	La administración mantiene actualizado a la Dirección respecto al desempeño, desarrollo, riesgos, principales iniciativas y cualquier otros eventos resultantes	0%	29%	29%	33%	8%	0%	100%	2.2	1.0	2	3
3	La entidad cuenta con mecanismos y procedimientos para la denuncia de actos indebidos por parte del personal	17%	21%	17%	42%	4%	0%	100%	2.0	1.2	2	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar

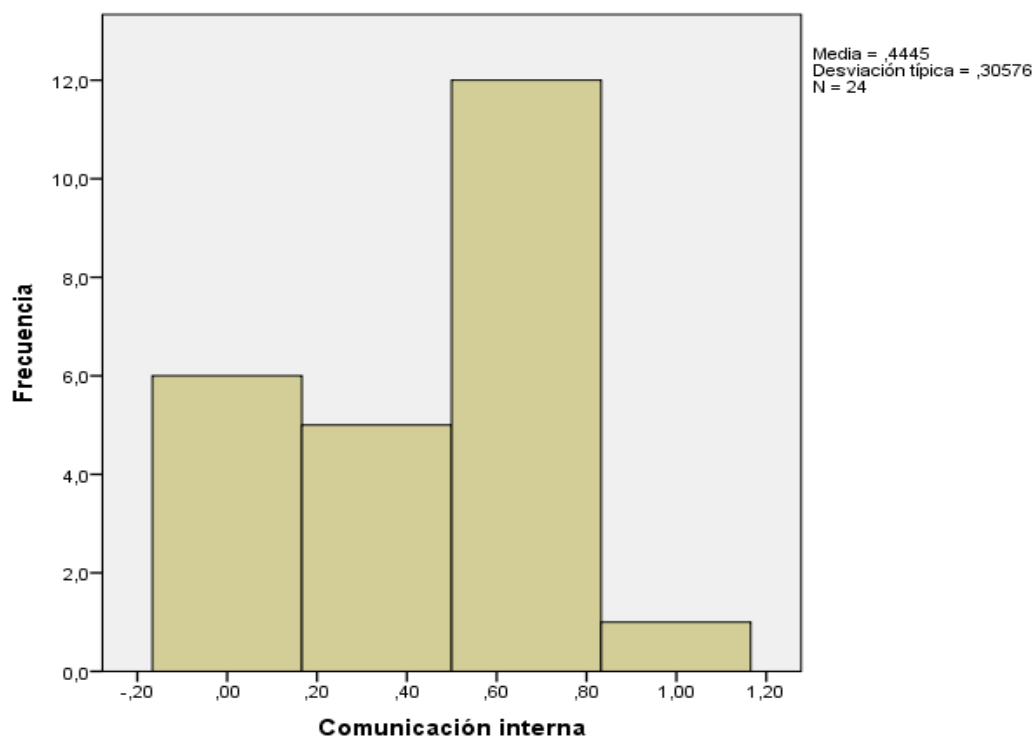


Figura 33. Índice del indicador comunicación interna.

Interpretación:

Comunicación externa. Asimismo, respecto a este indicador más del 50% de los trabajadores y colaboradores de la Municipalidad Distrital de Acobambilla determinaron

que no se cumple debidamente con la comunicación externa. El 62% dijo que la entidad no cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional. Asimismo, el 54% señaló que el portal de transparencia de la entidad no se encuentra adecuadamente actualizado. Y el 54% también mencionó que la municipalidad no cuenta con mecanismos y procedimientos para asegurar la adecuada atención de los requerimientos externos de información. Los hallazgos presentados en la Tabla 41 mostrarían que la municipalidad no gestiona y comunica adecuadamente lo desarrollado hacia la población, esto pone en evidencia que la transparencia no es percibida por los pobladores. Incluso si la población solicita información no hay mecanismos y procedimientos para ofrecerla de manera apropiada, por ende, estaría generándose desconfianza.

Tabla 41

Estadísticos del Indicador Comunicación Externa

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La entidad cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional	0%	29%	33%	33%	4%	0%	100%	2.1	0.9	2	2
2	El portal de transparencia de la entidad se encuentra adecuadamente actualizado	13%	25%	29%	25%	8%	0%	100%	1.9	1.2	2	2
3	La entidad cuenta con mecanismos y procedimientos para asegurar la adecuada atención de los requerimientos externos de información (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública)	8%	29%	25%	29%	8%	0%	100%	2.0	1.1	2	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar

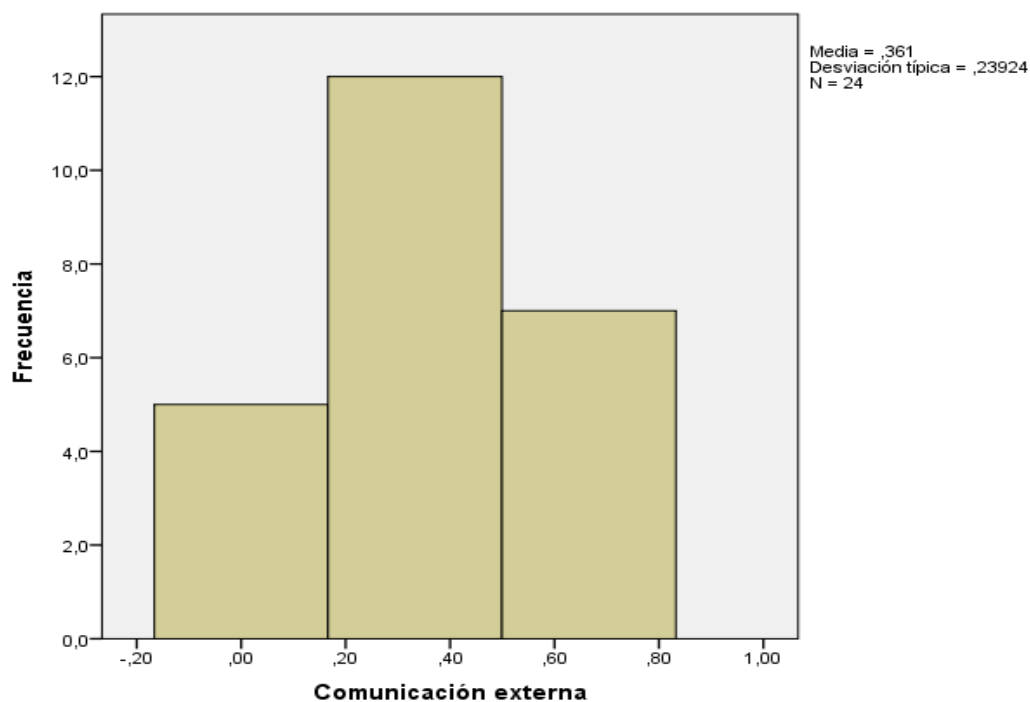


Figura 34. Índice del indicador comunicación externa.

Canales de comunicación. Del mismo que sucede respecto a los indicadores de la comunicación interna y externa se ha hallado en este indicador que más del 50% del personal indicó que no se cumple con transmitir la información por los apropiados canales de comunicación. Descomponiendo los ítems, se ha encontrado que el 59% de los trabajadores dijeron que no se ha cumplido con la implementación de alguna política que estandarice una comunicación interna y externa, considerándose diversos tipos de comunicación: memorando, paneles informativos, boletines, revistas. Peor aún, un 67% señaló que no se cuentan con canales de comunicación que permitan que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna, por tanto se tendría vulnerable a la institución frente a casos de crisis internas y externas (ver Tabla 46). Los resultados de este indicador señalarían la vulnerabilidad de la municipalidad frente a los problemas que acarrea, incluso podría ser aprovechado por la oposición para revocar la gestión edil.

Tabla 42

Estadísticos del Indicador Canales de Comunicación

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Se ha implementado alguna política que estandarice una comunicación interna y externa, considerándose diversos tipos de comunicación: memorando, paneles informativos, boletines, revistas	4%	21%	38%	33%	4%	0%	100%	2.1	0.9	2	2
2	Estos canales de comunicación permiten que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna	4%	29%	38%	21%	8%	0%	100%	2.0	1.0	2	2

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar

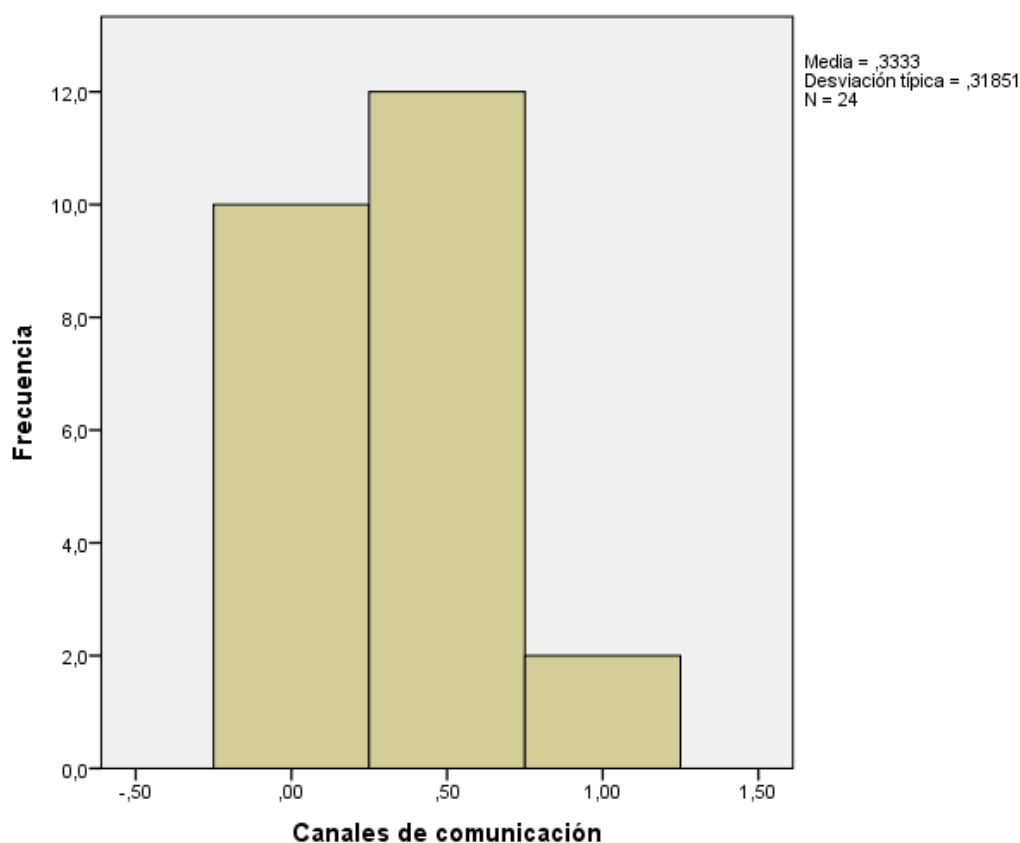


Figura 35. Índice del indicador canales de comunicación.

En resumen, los indicadores de la dimensión información y comunicación se cumplen en forma insuficiente tal como se presenta en la Tabla 43. Es necesario precisar que se requiere mejorar la percepción de esta dimensión, dado que viene a ser una

principal característica para posicionar la confianza interna (relacionado a los trabajadores y colaboradores) y externa (referido a la población del distrito).

Tabla 43

Resumen de Indicadores de la Dimensión Información y Comunicación

No.	Indicador	Mínimo	Máximo	Media	d.e.	Mediana	Moda
1	Procedimiento de Autorización y Aprobación	1,5	4,0	2,4	0,6	2,5	2,5
2	Segregación de funciones	1,0	3,5	2,0	0,7	2,0	2,0
3	Evaluación costo-beneficio	0,5	4,0	2,3	0,9	2,5	3,0
4	Controles sobre el acceso a los recursos o archivos	1,6	3,0	2,3	0,4	2,2	2,2
5	Verificaciones y conciliaciones	1,0	3,0	2,4	0,6	2,5	3,0
6	Evaluación de desempeño	0,0	3,5	2,0	0,9	2,0	2,0
7	Rendición de cuentas	1,7	3,3	2,4	0,4	2,3	2,3
8	Documentación de procesos, actividades y tareas	0,5	3,5	2,3	0,9	2,5	3,0
9	Revisión de procesos, actividades y tareas	0,5	3,0	2,2	0,7	2,0	3,0
10	Controles para las tecnologías de información y comunicaciones	1,0	3,0	2,3	0,4	2,4	2,5

Nota. d. e. significa desviación estándar.

4.2.1.1.5. Dimensión Supervisión

Esta dimensión hace referencia a la supervisión de los procesos y, principalmente, en relación a la gestión de recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Acobambilla. La estructura de la dimensión se compone por tres indicadores y ocho ítems, los cuales se analizaron debidamente.

Interpretación:

Actividades de prevención y monitoreo. En referencia a este indicador se halló que el 63% del personal mencionó que se ha estado cumpliendo con el desarrollo de labores, así como la realización de acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello. Sin embargo, el 51% dijo que las unidades orgánicas no cumplieron con las acciones para conocer oportunamente si los procesos en los que interviene se desarrollan de acuerdo con los procedimientos establecidos (ver Tabla 44).

Tabla 44

Estadísticos del Indicador Actividades de Prevención y Monitoreo

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	En el desarrollo de sus labores, se realizan acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello	4%	8%	25%	46%	17%	0%	100%	2.6	1.0	3	3
2	Las unidades orgánicas realizan acciones para conocer oportunamente si los procesos en los que interviene se desarrollan de acuerdo con los procedimientos establecidos (monitoreo)	4%	13%	38%	42%	4%	0%	100%	2.3	0.9	2	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar

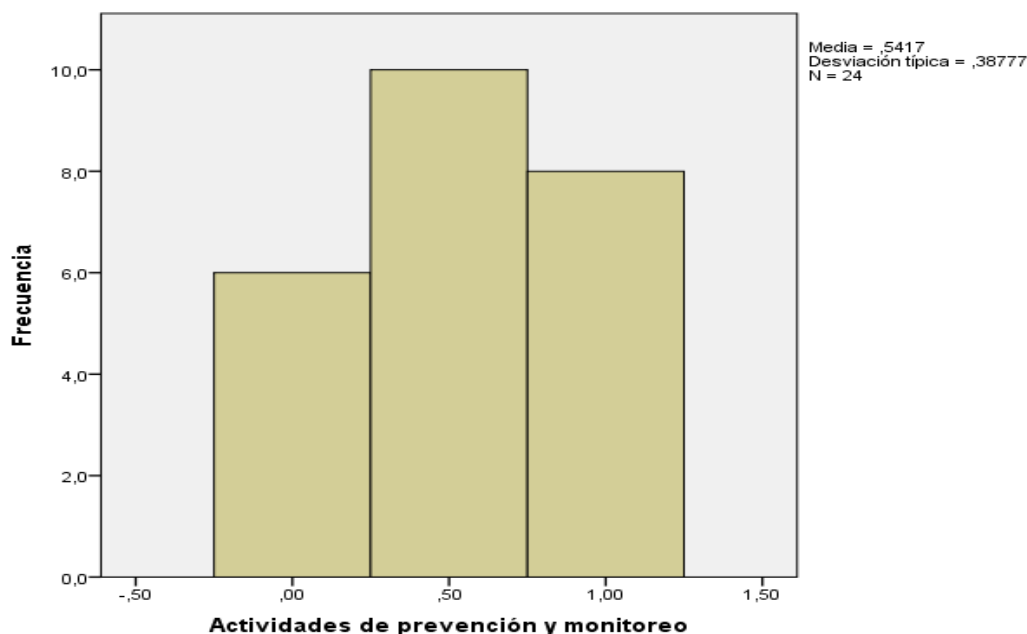


Figura 36. Índice del indicador actividades de prevención y monitoreo.

Interpretación:

Seguimiento de resultados. Los hallazgos de la Tabla 45 respecto a la percepción del personal de la municipalidad detallan que el 55% consideró que se cumplió con el registro y comunicación de las deficiencias y problemas detectados en los monitoreos.

Tabla 45

Estadísticos del Indicador Seguimiento de Resultados

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	Las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo se registran y comunican con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección	0%	17%	25%	42%	13%	4%	100%	2.6	1.1	3	3
2	Cuando se descubre oportunidades de mejora, se disponen medidas para desarrollarlas	4%	17%	29%	38%	13%	0%	100%	2.4	1.1	2.5	3
3	Se realiza el seguimiento a la implementación de las mejoras propuestas a las deficiencias detectadas por el OCI	4%	25%	29%	29%	13%	0%	100%	2.2	1.1	2	3

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar

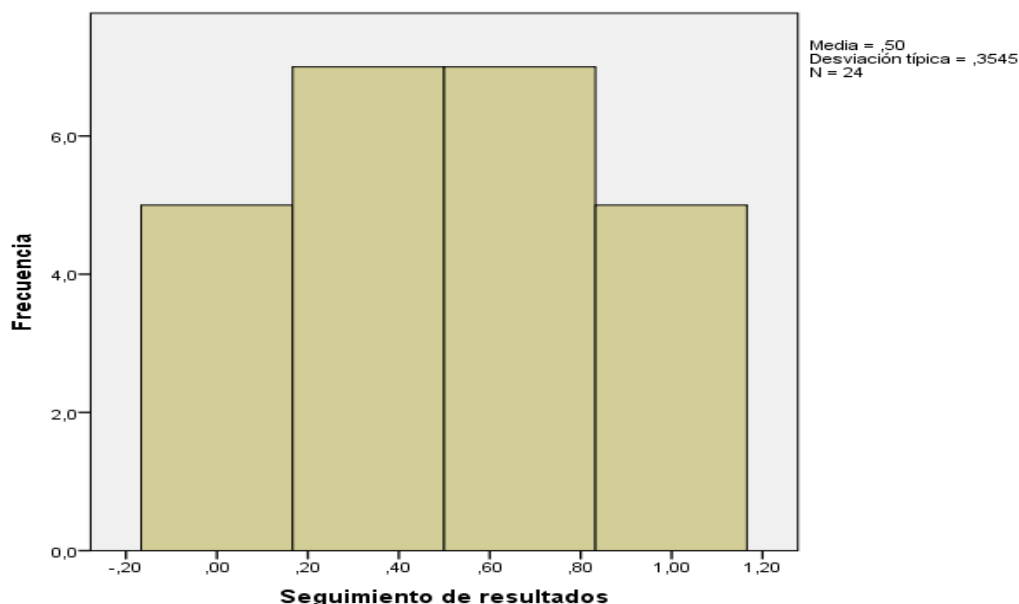


Figura 37. Índice del indicador actividades de seguimiento de resultados.

Del mismo modo, el 51% afirmó que se cumplen con el descubrimiento de oportunidades de mejora disponiéndose medidas para desarrollarlas. Aunque, por otra parte, un 54% estableció que no ha cumplido con el seguimiento a la implementación de las mejoras propuestas a las deficiencias detectadas por el OCI. En síntesis, hay indicios de que se viene realizando el seguimiento de resultados, no obstante, se requiere que desarrollen medidas para implementar mejoras dentro de la municipalidad.

Interpretación:

Compromiso de mejoramiento. En alusión a este indicador el personal de la municipalidad ha percibido que no se viene cumpliendo el compromiso de mejoramiento, dado que no se proponen planes de mejora, autoevaluaciones y recomendaciones (ver Tabla 46). Este indicador vendría a ser el más vulnerable dentro de la institución.

Tabla 46

Estadísticos del Indicador Compromiso de Mejoramiento

No.	Ítems	0	1	2	3	4	5	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
1	La entidad efectúa periódicamente autoevaluaciones que le permite proponer planes de mejora que son ejecutados posteriormente	8%	29%	21%	33%	8%	0%	100%	2.0	1.2	2	3
2	Se implementan las recomendaciones producto de las autoevaluaciones realizada	0%	21%	42%	33%	4%	0%	100%	2.2	0.8	2	2
3	Se implementan las recomendaciones que formulan los Órganos de control, las mismas que constituyen compromisos de mejoramiento	0%	25%	38%	21%	13%	4%	100%	2.3	1.1	2	2

Nota. 0=no sabe, 1=no se cumple, 2=se cumple en forma insuficiente, 3=se cumple de forma aceptable, 4=se cumple en mayor grado, 5=se cumple plenamente. d. e. significa desviación estándar

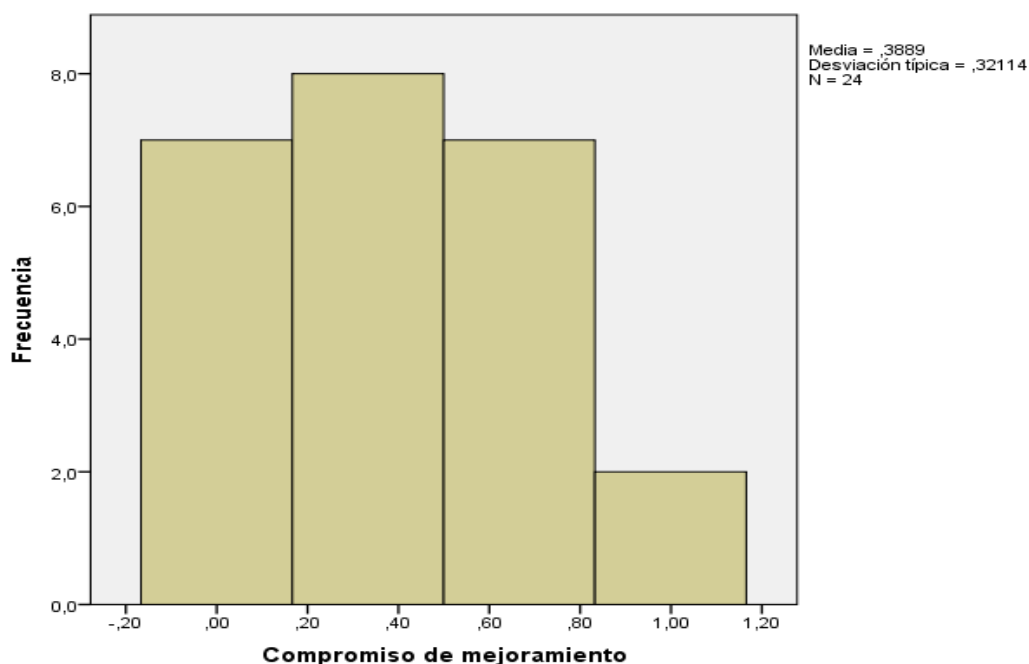


Figura 38. Índice del indicador compromiso de mejoramiento.

En suma, el indicador actividades de prevención y monitoreo y el indicador de seguimiento de resultados se encuentran por encima de cumplirse en forma insuficiente. Solo el indicador compromiso de mejoramiento tuvo una percepción general de cumplirse en forma insuficiente tal como se presenta en la Tabla 47. La Municipalidad Distrital de Acobambilla requiere que se trabaje en la dimensión de supervisión de tal manera que los procesos se encuentren supervisados poniendo énfasis en la recaudación de los impuestos prediales.

Tabla 47

Resumen de Indicadores de la Dimensión Supervisión

No.	Indicador	Mínimo	Máximo	Media	d.e.	Mediana	Moda
1	Actividades de prevención y monitoreo	0,5	3,5	2,5	0,8	2,5	3,0
2	Seguimiento de resultados	1,3	3,7	2,4	0,7	2,3	2,0
3	Compromiso de mejoramiento	0,7	3,0	2,2	0,7	2,3	3,0

Nota. d. e. significa desviación estándar.

4.2.1.2. Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Acobambilla

Tabla 48

Estadísticos según Dimensiones e Indicadores de la Recaudación de Impuesto Predial

Dimensión	Indicador	ítem	0	1	Total	Media	d. e.	Mediana	Moda
Regulación del Proceso	Realización	¿Se regula el proceso de recaudación del Impuesto Predial?	42%	58%	100%	0.6	0.5	1	1
	Periodicidad	¿La regulación de la recaudación del Impuesto Predial es periódica?	33%	67%	100%	0.7	0.5	1	1
Orientación al Contribuyente	Realización	¿Se orienta respecto al pago del Impuesto Predial?	38%	63%	100%	0.6	0.5	1	1
	Entendimiento	¿Los usuarios entienden como pagar su Impuesto Predial?	46%	54%	100%	0.5	0.5	1	1
Registro y Determinación de deuda	Registro	¿Se registran las deudas de los contribuyentes del Impuesto Predial?	38%	63%	100%	0.6	0.5	1	1
	Determinación	¿Se determinan adecuadamente las deudas del Impuesto Predial?	46%	54%	100%	0.5	0.5	1	1

Fiscalización	Realización	¿Se fiscaliza adecuadamente a los contribuyentes del Impuesto Predial?	50%	50%	100%	0.5	0.5	1	0
	Personal capacitado	¿El personal de fiscalización del Impuesto Predial es capacitado?	54%	46%	100%	0.5	0.5	0	0
Notificación	Realización	¿Se realizan las notificaciones adecuadamente?	38%	63%	100%	0.6	0.5	1	1
	Entrega oportuna	¿Se entrega oportunamente las notificaciones?	54%	46%	100%	0.5	0.5	0	0
Gestión de Cobranza	Realización	¿Se realiza la gestión de cobranza de la recaudación del Impuesto Predial adecuadamente?	33%	67%	100%	0.7	0.5	1	1
	Eficacia	¿Es eficaz la gestión de cobranza de la recaudación del Impuesto Predial?	58%	42%	100%	0.4	0.5	0	0
Atención de impugnaciones	Atención	¿Se atienden y reciben adecuadamente las impugnaciones?	33%	67%	100%	0.7	0.5	1	1
	Resolución	¿Se resuelven adecuadamente las impugnaciones?	29%	71%	100%	0.7	0.5	1	1
Recaudación	Eficacia	¿La estrategia de recaudación del Impuesto Predial es eficaz?	42%	58%	100%	0.6	0.5	1	1
	Eficiencia	¿La estrategia de recaudación del Impuesto Predial es eficiente?	33%	67%	100%	0.7	0.5	1	1
Control y evaluación del Proceso	Control	¿Se controla el proceso de recaudación del Impuesto Predial?	50%	50%	100%	0.5	0.5	1	1
	Evaluación	¿Se evalúa el proceso de recaudación del Impuesto Predial?	25%	75%	100%	0.8	0.4	1	1

Nota. 0=No, 1=Si. d. e. significa desviación estándar.

Interpretación:

La percepción de los trabajadores, colaboradores y personal en general de la Municipalidad Distrital de Acobambilla señalaron que los siguientes indicadores se realizan adecuadamente: i) periodicidad de la regulación del proceso; ii) realización de la gestión de cobranza del Impuesto Predial; iii) atención y resolución de impugnaciones; iv) eficiencia de la recaudación; y iv) evaluación del proceso de recaudación del Impuesto Predial. Por otro lado, el indicador que no se desarrolló apropiadamente fue la eficacia de la gestión de cobranza de la recaudación del Impuesto Predial. Respecto a los demás

indicadores, un poco más del 50% del personal determinó que se cumplen de forma apropiada (ver Tabla 48).

4.2.2. Validación de Hipótesis

La validación de hipótesis se desarrolló de acuerdo a las hipótesis de investigación que fueron planteadas por la autora. Es así que se partió por validar las hipótesis específicas para luego contrastar la hipótesis general. Por tanto, fue necesario formular las respectivas hipótesis estadísticas: hipótesis nula (H0) e hipótesis alterna (H1). Se ha establecido que no es necesario que haya significancia estadística.

La primera hipótesis específica fue: *Existe relación directa entre la dimensión ambiente de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016*. Por tanto, se formularon las siguientes hipótesis estadísticas:

H0: No existe relación directa entre la dimensión ambiente de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016; es decir un coeficiente de correlación (r) menor o igual a cero.

$$r \leq 0$$

H1: Existe relación directa entre la dimensión ambiente de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016; es decir un coeficiente de correlación (r) mayor a cero.

$$r > 0$$

Tabla 49

Prueba de Hipótesis: Recaudación de Impuesto Predial y Dimensión Ambiente de Control

		Ambiente de Control
	Correlación de Pearson	0,183
Recaudación de Impuesto Predial	Sig. (bilateral)	0,393
	N	24

Nota. Sig. = significancia; N=número de observaciones.

Los resultados de la estadística inferencial arrojaron un coeficiente de correlación (de Pearson) de 0.183, el cual es mayor a cero. Por tanto se rechaza la hipótesis nula, es decir, existe relación directa entre la dimensión ambiente de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla-Huancavelica, 2016 (ver Tabla 49).

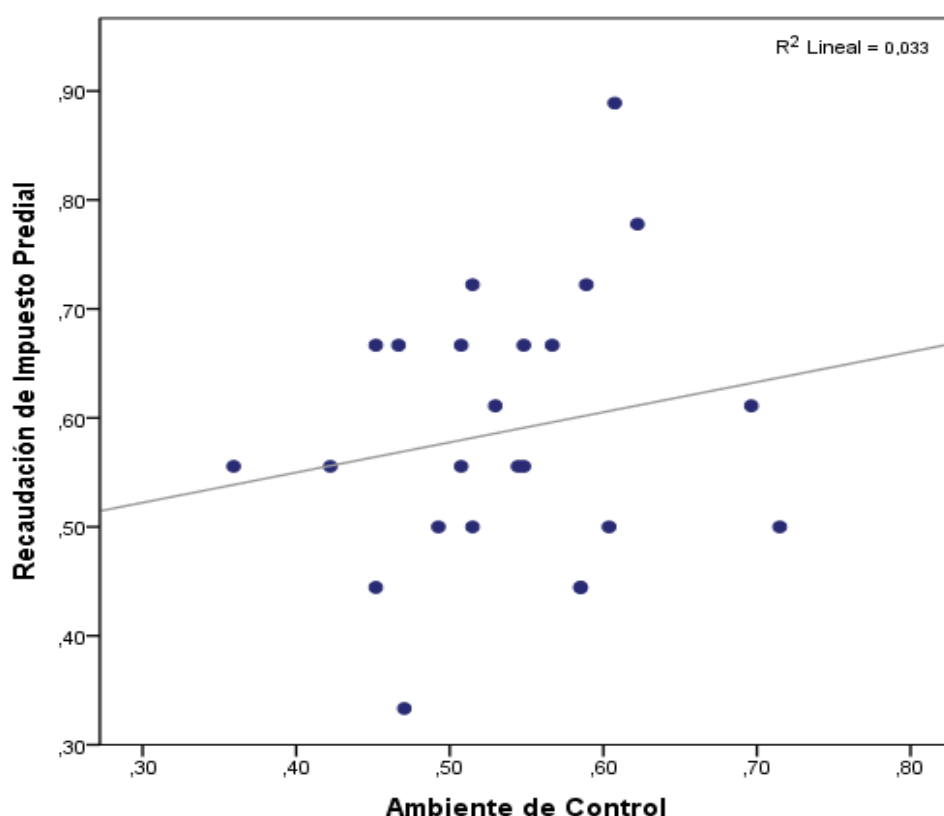


Figura 39. Correlación entre la Recaudación de Impuesto Predial y la dimensión Ambiente de Control.

R² Lineal significa la bondad de ajuste de la línea respecto a la dispersión de los datos.

Interpretación:

Asimismo, gráficamente (Figura 39) se ha observado que el ajuste lineal entre la dimensión ambiente de control y la recaudación de Impuesto Predial tiene pendiente positiva, por tanto se tendría una relación directa. Esto es, a mayor índice de ambiente de control se incrementa el índice de recaudación de Impuesto Predial. Es necesario definir que el coeficiente de correlación viene a ser la raíz cuadrada del R^2 (bondad de ajuste).

Por otra parte, la segunda hipótesis específica fue: *Existe relación directa entre la dimensión evaluación de riesgos y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016*. Es así que se formularon las siguientes hipótesis estadísticas:

H0: No existe relación directa entre la dimensión evaluación de riesgos y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016; es decir un coeficiente de correlación (r) menor o igual a cero.

$$r \leq 0$$

H1: Existe relación directa entre la dimensión evaluación de riesgos y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016; es decir un coeficiente de correlación (r) mayor a cero.

$$r > 0$$

Tabla 50

Prueba de Hipótesis: Recaudación de Impuesto Predial y Dimensión Evaluación de Riesgos

		Evaluación de Riesgos
	Correlación de Pearson	0,462*
Recaudación de Impuesto Predial	Sig. (bilateral)	0,023
	N	24

Nota. Sig. = significancia; N=número de observaciones; * indica que la correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados estadísticos mostraron que el coeficiente de correlación fue de 0.462, el cual es mayor a cero. Por ende, existe relación directa entre la dimensión evaluación de riesgos y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016. Asimismo, el resultado determinó que la correlación fue significativa al 5% (ver Tabla 50).

La Figura 40 muestra que el ajuste lineal entre la dimensión evaluación de riesgos y la recaudación del Impuesto Predial tiene una pendiente positiva, señalando una relación directa. Es decir, a mayor índice de evaluación de riesgo se incrementa el índice de recaudación de Impuesto Predial.

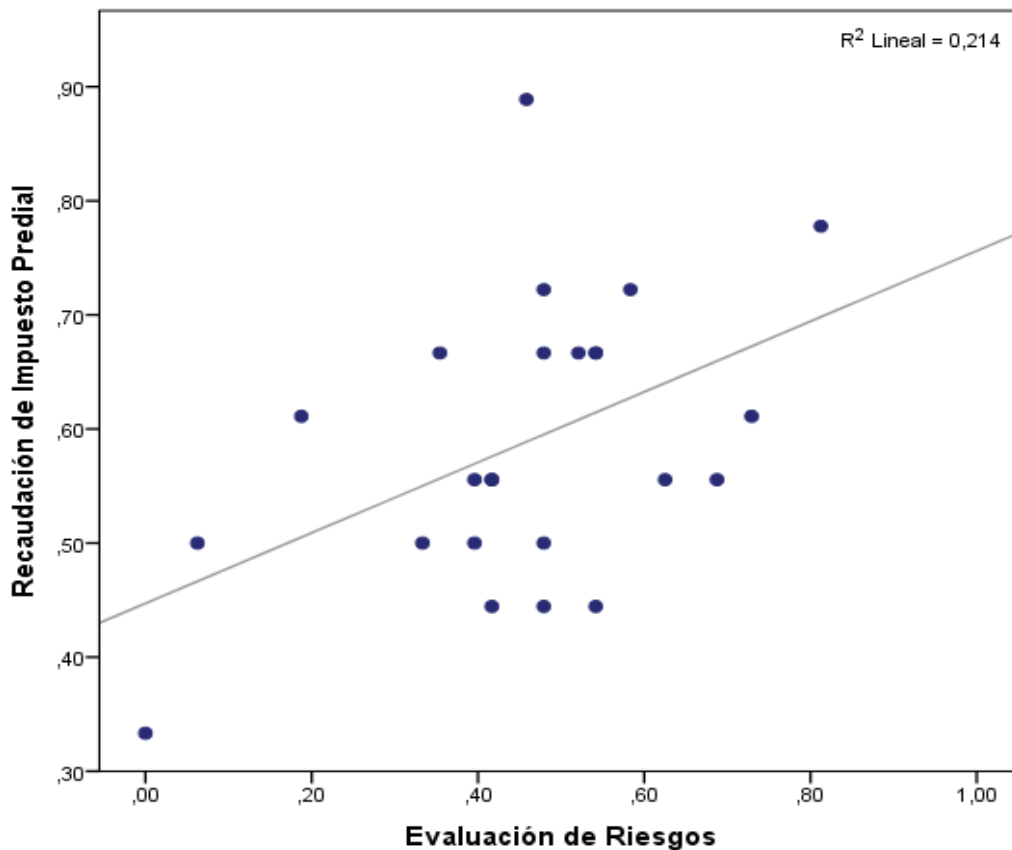


Figura 40. Correlación entre la Recaudación de Impuesto Predial y la dimensión Evaluación de Riesgos.

R^2 Lineal significa la bondad de ajuste de la línea respecto a la dispersión de los datos.

Interpretación:

Por otro lado, la tercera hipótesis específica formulada fue: *Existe relación directa entre la dimensión actividades de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016.* A partir de ello se formularon las siguientes hipótesis estadísticas:

H0: No existe relación directa entre la dimensión actividades de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016; es decir un coeficiente de correlación (r) menor o igual a cero.

$$r \leq 0$$

H1: Existe relación directa entre la dimensión actividades de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016; es decir un coeficiente de correlación (r) mayor a cero.

$$r > 0$$

Tabla 51

Prueba de Hipótesis: Recaudación de Impuesto Predial y Dimensión Actividades de Control

		Actividades de Control
Recaudación de Impuesto Predial	Correlación de Pearson	0,152
	Sig. (bilateral)	0,477
	N	24

Nota. Sig. = significancia; N=número de observaciones.

El coeficiente de correlación estimado en la Tabla 51 fue de 0.152 siendo mayor que cero. Esto indica que se rechaza la hipótesis nula, es así que existe relación directa entre la dimensión evaluación de riesgos y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016. También se especifica que la correlación encontrada no es significativa, sin embargo, para efectos de la validación de la hipótesis no resulta relevante este resultado.

En similar línea, la Figura 41 revela que el ajuste lineal entre la dimensión evaluación de riesgos y la recaudación del Impuesto Predial tiene una pendiente positiva, esto indicaría que existe una relación directa. Dicho de otra manera, un mayor índice en la evaluación de riesgos aumenta el índice de recaudación de Impuesto Predial en la municipalidad en estudio. Se debe entender que la dimensión corresponde a la variable de control interno.

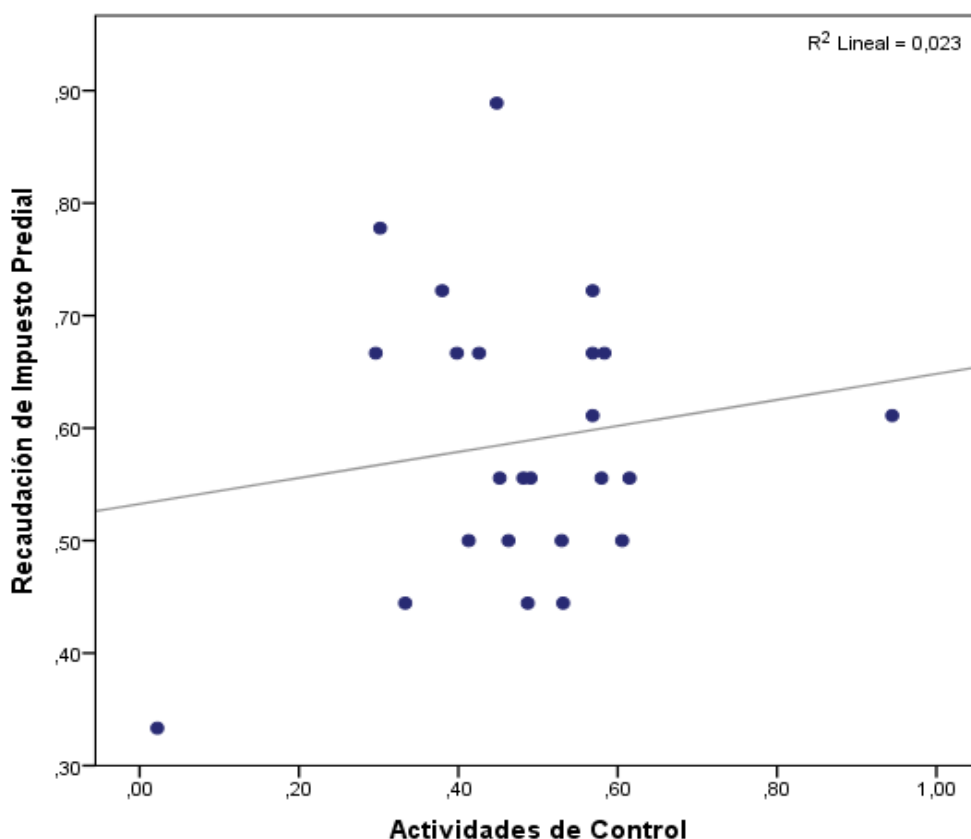


Figura 41. Correlación entre la Recaudación de Impuesto Predial y la dimensión Actividades de Control.
 R^2 Lineal significa la bondad de ajuste de la línea respecto a la dispersión de los datos.

Interpretación:

Respecto a la cuarta hipótesis específica que formulada de la siguiente manera:

Existe relación directa entre la dimensión información y comunicación, y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016; se formularon las siguientes hipótesis estadísticas:

H0: No existe relación directa entre la dimensión información y comunicación, y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016; es decir un coeficiente de correlación (r) menor o igual a cero.

$$r \leq 0$$

H1: Existe relación directa entre la dimensión información y comunicación, y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016; es decir un coeficiente de correlación (r) mayor a cero.

$$r > 0$$

Tabla 52

Prueba de Hipótesis: Recaudación de Impuesto Predial y Dimensión Información y Comunicación

		Información y Comunicación
	Correlación de Pearson	0,333
Recaudación de Impuesto Predial	Sig. (bilateral)	0,112
	N	24

Nota. Sig. = significancia; N=número de observaciones.

La Tabla 52 indica un coeficiente de correlación de 0.333, el cual es mayor a cero, por tanto, se rechaza la hipótesis nula. Es decir, existe relación directa entre la dimensión información y comunicación, y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016. No obstante, el nivel de correlación no es significativa, pero solo se requiere que la correlación sea positiva para validar la hipótesis.

Del mismo modo, la Figura 42 presenta la dispersión entre la dimensión información y comunicación, y la recaudación del Impuesto Predial. Asimismo, se estimó un ajuste lineal que tiene pendiente positiva, indicando una relación directa. Por tanto, se afirma que a medida se incrementa el índice de información y comunicación aumenta el índice de recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Acobambilla.

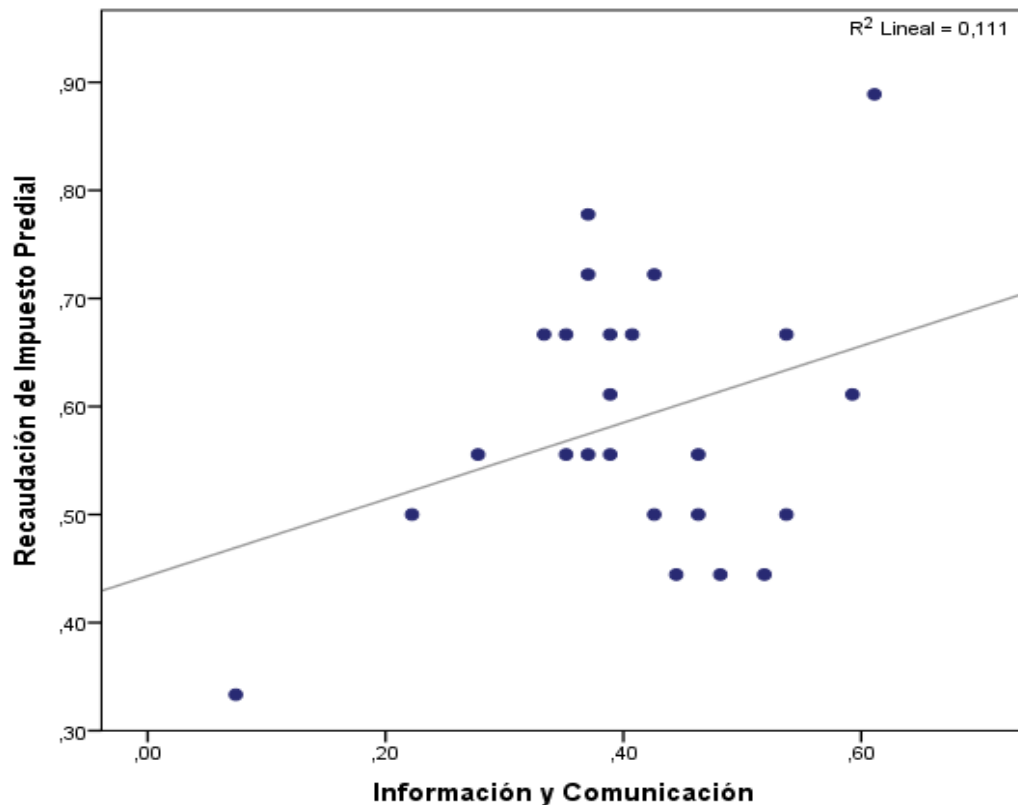


Figura 42. Correlación entre la Recaudación de Impuesto Predial y la dimensión Información y Comunicación.

R² Lineal significa la bondad de ajuste de la línea respecto a la dispersión de los datos.

Interpretación:

La última y quinta hipótesis específica planteada fue: *Existe relación directa entre la dimensión supervisión y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016.* Formulándose las siguientes hipótesis estadísticas en relación a lo establecido:

H0: No existe relación directa entre la dimensión supervisión y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016; es decir un coeficiente de correlación (r) menor o igual a cero.

$$r \leq 0$$

H1: Existe relación directa entre la dimensión supervisión y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla-Huancavelica, 2016; es decir un coeficiente de correlación (r) mayor a cero.

$$r > 0$$

Tabla 53

Prueba de Hipótesis: Recaudación de Impuesto Predial y Dimensión Supervisión

		Supervisión
	Correlación de Pearson	0,434*
Recaudación de Impuesto Predial	Sig. (bilateral)	0,034
	N	24

Nota. Sig. = significancia; N=número de observaciones, * indica que la correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados de la Tabla 53 señalan que el coeficiente de correlación es de 0.434, el cual es mayor que cero. Este hallazgo determina que se rechaza la hipótesis nula, es decir una relación directa entre la dimensión supervisión y la recaudación del Impuesto Predial. Además, se ha estimado que la correlación hallada es significativa al nivel de 0.05.

En similar línea, el gráfico de dispersión entre la dimensión supervisión y la recaudación del Impuesto Predial tienen un ajuste lineal con pendiente positiva (ver Figura 43), evidenciando tener una relación directa. Este resultado puede interpretarse de la siguiente manera: un mayor índice de supervisión incide en un incremento del índice de recaudación de Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Acobambilla, aunque la bondad de ajuste no sea alta, es posible rechazar la hipótesis nula.

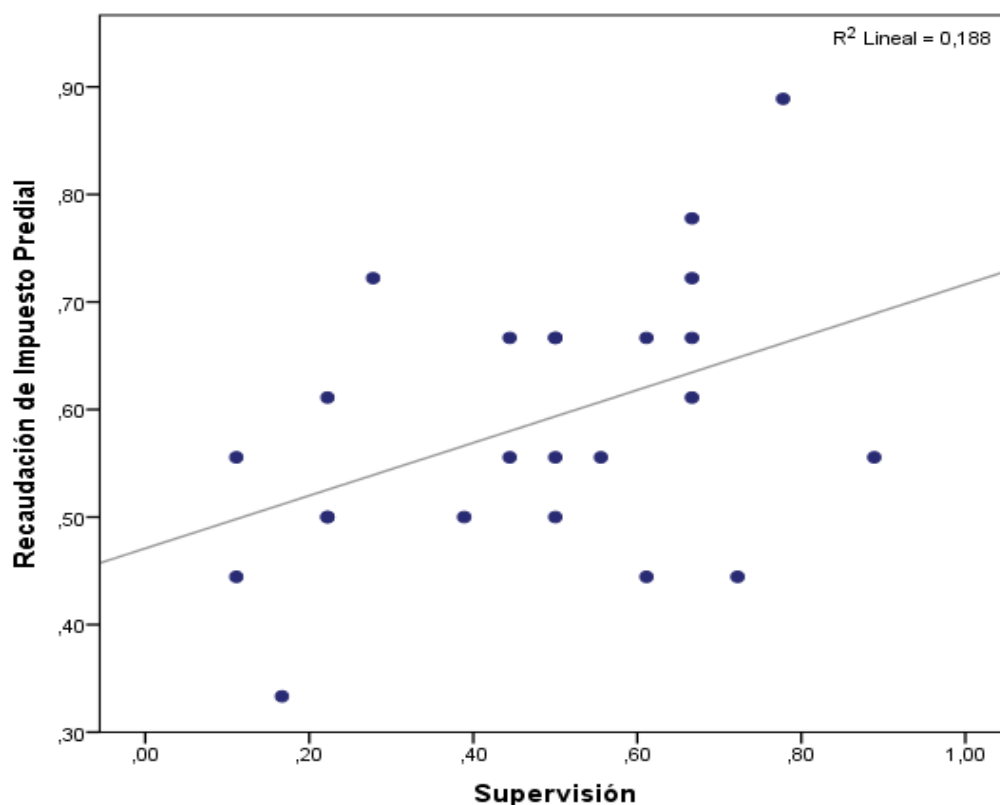


Figura 43. Correlación entre la Recaudación de Impuesto Predial y la dimensión Supervisión. R² Lineal significa la bondad de ajuste de la línea respecto a la dispersión de los datos.

Interpretación:

Finalmente, una vez evaluadas las hipótesis específicas, se pasó a validar la hipótesis general de investigación, la cual fue planteada de la siguiente manera: *Existe relación directa entre el control interno y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016*. Por tanto, se formularon las siguientes hipótesis estadísticas:

H₀: No existe relación directa entre el control interno y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016; es decir un coeficiente de correlación (r) menor o igual a cero.

$$r \leq 0$$

H1: Existe relación directa entre el control interno y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016; es decir un coeficiente de correlación (r) mayor a cero.

$$r > 0$$

Tabla 54

Prueba de Hipótesis: Control Interno y Recaudación de Impuesto Predial

		Control Interno
Recaudación de Impuesto Predial	Correlación de Pearson	0,546**
	Sig. (bilateral)	0,006
	N	24

Nota. Sig. = significancia; N=número de observaciones, ** indica que la correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la Tabla 54 se muestra que el coeficiente de correlación entre las variables es de 0.546 siendo mayor que cero y a su significa al nivel de 0.01. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula, concluyéndose que existe relación directa entre el control interno y la recaudación del Impuesto Predial. Este resultado evidencia notablemente la validación de la hipótesis general de investigación.

La Figura 44 muestra el ajuste lineal respecto a la dispersión entre los índices de control interno y la recaudación de impuestos prediales en la Municipalidad Distrital de Acobambilla. La pendiente del ajuste lineal es positiva (debido a su inclinación), es así que se establece que existe una relación directa. La asociación de las variables muestra que un incremento del índice de control interno se ve reflejado en un acrecentamiento del índice de recaudación de impuestos prediales dentro de la municipalidad en estudio, por lo queda validada la hipótesis general.

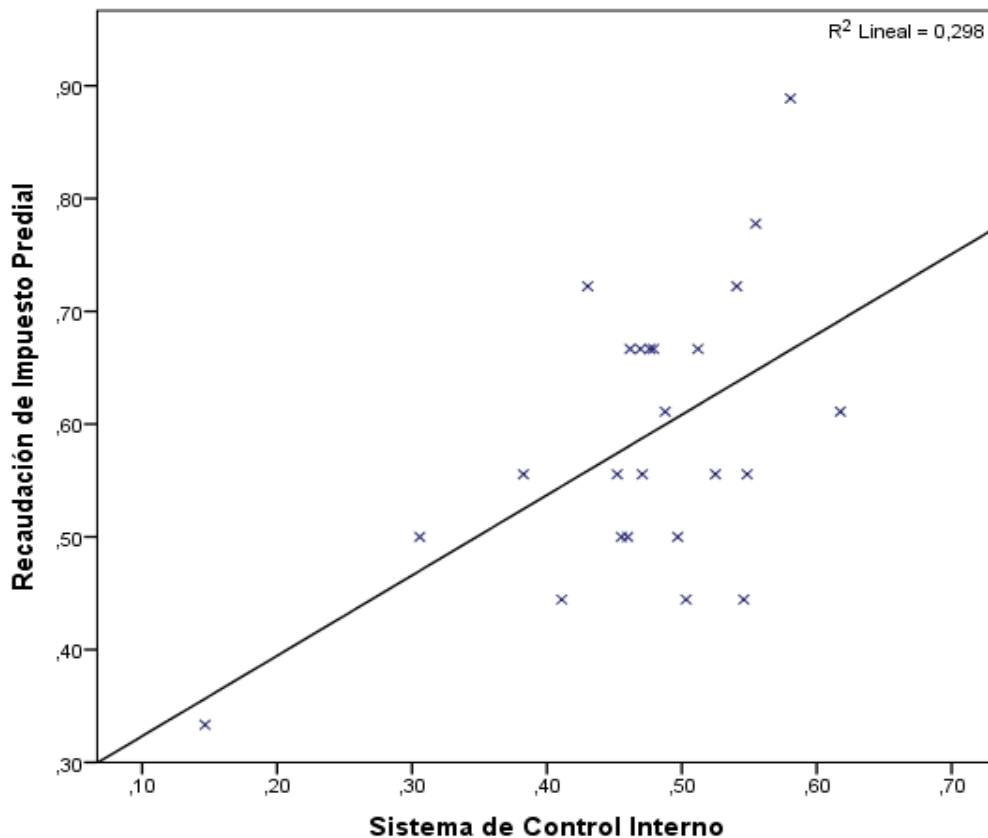


Figura 44. Correlación entre la Recaudación de Impuesto Predial y la dimensión Supervisión. R² Lineal significa la bondad de ajuste de la línea respecto a la dispersión de los datos.

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos con la investigación permiten demostrar que existe una relación entre el control interno y la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Acobambilla, y dicha correlación viene a ser altamente significativa (a un nivel de 0.01). Descrito de una manera un tanto diferente, Yagloa (2011) también encontró que un deficiente proceso de control interno en las recaudaciones de impuestos incide en el bajo nivel de financiamiento de obras en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate.

Asimismo, en relación a los resultados de la investigación, López (2011) encontró en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo que los procedimientos de recaudación en el Departamento de Tesorería, no es el adecuado. Estos

hallazgos se deben a que no existen procedimientos establecidos para elaborar los reportes en el Departamento de Tesorería, debido a que las actividades que allí se realizan fueron aprendidas en forma empírica por los funcionarios encargados, a través de la observación directa y la formulación de interrogantes; las operaciones propias del Departamento de Tesorería en cuanto a la aplicación de procedimientos y registros contables están apegadas a las disposiciones establecidas en la ley; el espacio físico es muy reducido y la distribución del mobiliario es inadecuada, lo que ocasiona retrasos en la realización de las actividades diarias, debido a la cantidad de papeles y documentos existentes en el Departamento de Tesorería, presentándose dificultad para mantener el adecuado orden y clasificación de la información que allí existe.

Pese a que los resultados aluden a que existe una relación directa entre las dimensiones del control interno y la recaudación del Impuesto Predial, Vega (2015), en su estudio en Jancas, encontró que es necesario realizar actividades de reforzamiento de capacitación al personal, además en dicha Municipalidad no se cuenta con un plan de administración de riesgos, no hay evidencia de acciones de rotación del personal y la cultura de evaluación del costo-beneficio, no se tiene evidencia interna que norme la administración de la información y la entidad no efectúa periódicamente autoevaluaciones que permitan proponer planes de mejora.

Teóricamente, se debe tener en cuenta que una gestión adecuada del control interno permite que los procesos de las instituciones públicas mejoren considerablemente, y más aún aquellos procesos relacionados a la recaudación de impuesto y manejo del presupuesto institucional. Por tanto, los resultados de la investigación permiten determinar y validar que la gestión de recaudación de impuestos se asocia con el control interno, aunque esto no implica causalidad directa, es probable

indicar que el nivel de variabilidad de ambas variables corresponde a la misma dirección.

Frente a los hallazgos obtenidos es posible detallar que, según la Contraloría de la República del Perú, el control interno debe enfocarse en cumplir con las cinco dimensiones referidas al ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión. Se ha encontrado, dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla, que solo las dimensiones de evaluación de riesgos y supervisión tienen un efecto directo y significativo. Evidentemente es de esperarse que no todas las dimensiones sean significativas, sin embargo, es preciso establecer que resulta importante verificar el resultado agregado, esto es la variable de control interno.

La evidencia demuestra que existe una relación directa y significativa entre el control interno y la recaudación de impuestos prediales; teniendo en cuenta que, si los procesos y procedimientos están en orden, resulta claro que la recaudación de impuesto mejorará. A su vez es importante que se mantenga la relación entre ambas variables, dado que el control interno engloba a la Municipalidad Distrital de Acobambilla y a sus procesos, por tanto, debe encargarse de verificar el cumplimiento adecuado de los procesos internos, para este caso el proceso de recaudación de impuestos prediales.

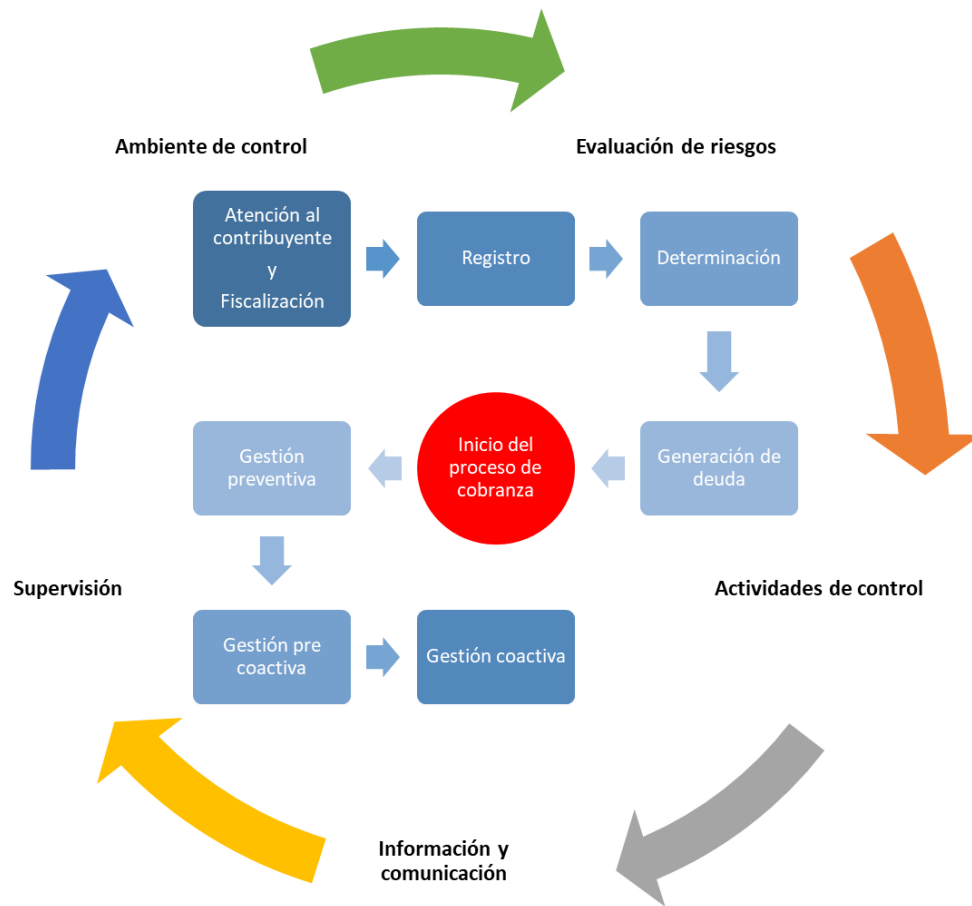


Figura 45. Dimensiones del control interno y proceso de recaudación de impuesto predial.

CONCLUSIONES

1. Los resultados de las dimensiones del control interno muestran que su cumplimiento dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla – Huancavelica, se ha venido desarrollando en forma insuficiente y en algunos casos en forma aceptable. No evidencia de un cumplimiento en mayor grado o de cumplimiento pleno. Esto se debe a la naturaleza de la Municipalidad, puesto que al parecer no hay experiencia por parte del personal y de la Gerencia Municipal.
2. Se ha encontrado que existe una relación directa entre las dimensiones del control interno (ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión) y la recaudación del Impuesto Predial, respectivamente, dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016. Asimismo, se determinó que solo dos dimensiones tuvieron una correlación directa significativa (al nivel de 0.05) siendo éstas: la evaluación de riesgos y la supervisión.
3. En general, el control y la recaudación del Impuesto Predial tuvieron una relación directa dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016. Incluso este resultado fue significativo estadísticamente a un nivel de 0.01. Por tanto, se alcanzó el objetivo general de la investigación, determinándose adecuadamente el tipo de relación de las variables.

RECOMENDACIONES

1. Debido a que no se logra cumplir con el control interno dentro de la municipalidad, debido a la escasa experiencia del personal se recomienda que por parte de la Gerencia Municipal de Municipalidad Distrital de Acobambilla se debe implementar los criterios en cada uno de sus componentes, a fin de lograr los objetivos de la Municipalidad buscando resultados.
2. Debido a que solo dos dimensiones tuvieron una correlación directa significativa siendo éstas: la evaluación de riesgos y la supervisión, se recomienda implementar políticas de capacitación y actualización continua al personal administrativo de la Municipalidad.
3. Respecto al resultado y su significancia estadísticamente se logró alcanzar el objetivo general de la investigación, determinándose adecuadamente el tipo de relación de las variables. Para ello es necesario implementar y actualizar los documentos normativos de gestión de la Municipalidad Distrital de Acobambilla, Provincia y Región de Huancavelica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Española Real. (s.f.). *RAE*. Recuperado el 10 de Febrero de 2017, de www.rae.es:
<http://www.rae.es/consultas/gesitón>
- Asesor Empresarial. (2014). Tributación Municipal. *Revista de Asesoría Empresarial*, 3-56.
- Bassols, M. (2004). La administración pública . En M. Bassols, *La administración pública de la comunidad autónoma* (pág. 241). Madrid: Martín Coma.
- Chiroque, T. (2016). *Caracterización del control interno administrativo en el área de rentas de la municipalidades provinciales del Perú*. Piura.
- Contraloría General de la República. (2014). *Marco conceptual del control interno*. Lima: Estado Peruano.
- D.L. No. 776. (1993). *Ley de Tributación Municipal*. Lima.
- García, C. (2015). *Diseño de estrategias para incrementar el impuesto predial en el Municipio de Tepetlixpa, edo.de México*. Mexico-Amecameca.
- Hernandez, S., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Huamán, I., & Blanca, J. (2015). *Diseño del sistema de control interno del área de tesorería para promover eficiencia operativa, en la municipalidad distrital de morales año 2014*. Universidad Nacional de San Martín : Tarapoto.
- Jara, A. (2015). *Examen de auditoría integral al proceso de recaudación del impuesto predial urbano del I. Municipio de Loja, período comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre de 2013*. Loja.
- Ley No. 28716. (2006). *Ley de Control Interno de las entidades del Estado*. Lima: Congreso de la República.

- López, S. (2011). *Evaluación al control interno del proceso de recaudación de impuestos en la tesorería del gobierno autónomo descentralizado municipal de Tisaleo y su influencia en el financiamiento de obras en el año 2010*. Ambato.
- MEF. (2006). *Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal*. Lima: Estado Peruano.
- MEF. (2017). *Sistema de Control Interno*. Lima.
- Moreno, E. (23 de Agosto de 2013). *Los principales metodos científicos*. Obtenido de Metodología de investigación, pautas para hacer Tesis: <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.pe/search?q=Deductivo>
- Municipalidad Distrital de Acobambilla. (2017). *Información de la municipalidad*.
- Murillo, W. (2008). *La investigación científica*. Recuperado el 19 de Enero de 2017, de <http://www.monografias.com/trabajos15/invest-cientifica/investcientifica.shtm>
- Pacheco, M., & Torres, Y. (2012). *Sistema de control interno para el proceso de gestión recaudadora del impuesto predial del servicio de administración tributaria de la Municipalidad Metropolitana de Lima*. Lima.
- Poch, R. (1992). *Manual de control interno*. Barcelona: Gestión 2000.
- Servicio de Administración Tributaria [SAT]. (2017). *Impuesto predial*. Lima.
- Vega, O. (2015). *Control interno en la Municipalidad Distrital de Jangas*. Huaraz.
- Yagloa, L. (2011). *Evaluación al proceso de control interno en las recaudaciones de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate y su incidencia en el financiamiento de obras en el año 2010*. Ambato-Ecuador.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOBAMBILLA - HUANCVELICA, 2016

Autora: MELCHOR IGNACIO, LISBETH INÉS

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA	MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación entre el control interno y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación entre la dimensión ambiente de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016? • ¿Cuál es la relación entre la dimensión evaluación de riesgos y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016? • ¿Cuál es la relación entre la dimensión actividades de control y la 	<p>Objetivo General: Determinar la relación entre el Control Interno en la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la relación entre la dimensión ambiente de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016. • Identificar la relación entre la dimensión evaluación de riesgos y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016. • Identificar la relación entre la dimensión actividades de control y 	<p>Hipótesis General: Existe relación directa entre el control interno y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe relación directa entre la dimensión ambiente de control y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016. • Existe relación directa entre la dimensión evaluación de riesgos y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016. • Existe relación directa entre la dimensión actividades de control y 	<p>Variable Dependiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Gestión Recaudadora del Impuesto Predial según el SAT. <p>Variable independiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Control Interno según MEF 	<p>Método de Investigación El método que se utilizó es el método deductivo, que parte de determinar las características de una realidad que se estudia como consecuencia de las características o enunciados que se encuentran en proposiciones o Leyes científicas que se formularon previamente (Moreno, 2013).</p> <p>Tipo de Investigación La investigación fue la aplicada (Murillo, 2008).</p> <p>Nivel de Investigación El nivel de investigación fue descriptivo - correlacional, entre el Control Interno y la</p>	<p>La población de investigación estuvo conformada por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acobambilla, incluyendo al alcalde y a sus regidores que en suma hacen un total de 24. Dado la cantidad de la población y al manejo de la misma se estimó como tamaño de muestra similar al tamaño de la población.</p>	<p>Técnicas de recolección de datos Para la recolección de datos se empleó como técnica la encuesta cuya finalidad fue recabar información relevante para tener una idea del estado en el que se encuentra la Municipalidad Distrital de Acobambilla según la opinión de los expertos que laboran en la Municipalidad.</p> <p>Instrumentos de recolección de datos Para la recolección de los datos se empleó dos cuestionarios dirigidos a las 24 personas que representa nuestra muestra y que laboran en la Municipalidad Distrital de Acobambilla.</p>

<p>recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla- Huancavelica, 2016?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación entre la dimensión información y comunicación, y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016? • ¿Cuál es la relación entre la dimensión supervisión y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016? 	<p>la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la relación entre la dimensión información y comunicación, y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016. • Identificar la relación entre la dimensión supervisión y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016. 	<p>la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe relación directa entre la dimensión información y comunicación y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016. • Existe relación directa entre la dimensión supervisión y la recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016. 	<p>recaudación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016.</p>
---	---	--	---

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Verificación del Ambiente de Control

Califique cada afirmación de acuerdo con la siguiente escala de valoración:

- 0 No sabe
- 1 No se cumple
- 2 Se cumple en forma insuficiente

- 3 Se cumple de forma aceptable
- 4 Se cumple en mayor grado
- 5 Se cumple plenamente

	0	1	2	3	4	5
Filosofía de la Dirección						
1 La Dirección muestra interés de apoyar al establecimiento y mantenimiento del control interno en el proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial a través de políticas, documentos, reuniones, charlas y otros medios						
2 La Dirección reconoce y promueve los aportes del personal que mejoran el desarrollo del proceso de gestión de recaudación del impuesto predial						
3 La Dirección incentiva el desarrollo transparente de las actividades que conforman el proceso de gestión de recaudación del impuesto predial						
4 Se toman decisiones frente a desviaciones de indicadores, variaciones frente a los resultados obtenidos, dejándose evidencia mediante actas						
5 La Dirección proporciona el apoyo logístico y de personal para un adecuado desarrollo de las labores de control						
6 La Dirección demuestra una actitud positiva para implementar las recomendaciones del OCI						
Integridad y valores éticos						
7 La entidad cuenta con un código de Ética debidamente aprobado, y difundido mediante talleres o reuniones (fecha y documento de aplicación)						
8 La administración ha difundido la "Ley del Código de Ética de la Función Pública"						
9 Se comunican debidamente dentro de la entidad las acciones disciplinarias que se toman sobre violaciones éticas						
10 La Dirección demuestra un comportamiento ético, poniendo en práctica los lineamientos de conducta de la entidad						
11 Se sanciona a los responsables de actos ilegales de acuerdo con las políticas definidas por la Dirección						
Administración Estratégica						
12 La Dirección ha difundido y es de conocimiento general la visión, misión, metas y objetivos estratégicos de la entidad (fecha y documento de aplicación)						
13 La Dirección asegura que todas las Áreas, Departamentos formulen, implementen y evalúen actividades concordantes con su plan operativo Institucional						
14 Los planes estratégicos, operativo y de contingencia se elaboran, conservan y actualizan según procedimiento documentado						
15 Todas las unidades orgánicas evalúan periódicamente su plan operativo con el fin de conocer los resultados alcanzados y detectar posibles desvíos						
16 La entidad ha formulado el análisis de la situación con participación de todas las gerencias para definir el direccionamiento y desarrollo del proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial						
17 Los resultados de las mediciones efectuadas a los planes operativos en los últimos dos semestres están dentro de los niveles esperados respecto a la recaudación del impuesto predial						
Estructura organizacional						
18 La estructura organizacional se ha desarrollado sobre la base de la misión, objetivos y actividades de la entidad y se ajusta a la realidad						
19 El Manual de Organización y Funciones (MOF) refleja todas las actividades que se realizan dentro del proceso de recaudación						
20 La entidad cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) debidamente actualizado						
21. Todos las personas que laboran en el proceso de gestión de recaudación del Impuesto predial ocupan una plaza prevista en el PAP y un cargo incluido en el de Asignación de Personal (CAP)						
22 La Dirección se asegura de que los trabajadores conozcan los documentos normativos (MOF, ROF, CAP y demás manuales) que regulan las actividades de la entidad						
23 Se han elaborado manuales de procesos con sus respectivos flujos de información						
Administración de los Recursos Humanos						
24 La entidad cuenta con mecanismos, políticas y procedimientos adecuados para la selección, inducción, formación, capacitación, compensación, bienestar social, y evaluación de personal						
25 Se cuenta con un programa de inducción al personal que ingresa relacionados con el puesto al que ingresa y de los principios éticos						
principios éticos						
26 Las unidades orgánicas cuenta con la cantidad de personal necesaria para el adecuado desarrollo sus actividades						
27 La entidad elabora anualmente un plan de formación y capacitación del personal, con la participación de todas las áreas y se da cumplimiento al mismo						
28 La escala remunerativa está en relación con el cargo, funciones y responsabilidades asignadas						
Competencia profesional						
29 Se han identificado las competencias necesarias para cada cargo previsto en el CAP y han sido plasmadas en un documento normativo (perfil del cargo)						
30 El personal que ocupa cada cargo de trabajo cuenta con las competencias establecidas en el perfil del cargo						
31 El titular, funcionarios y demás servidores son conocedores de la importancia del desarrollo, implantación y mantenimiento del Sistema de Control Interno.						
Asignación de autoridad y responsabilidad						
32 La autoridad y responsabilidad del personal están claramente definidas en los manuales, reglamentos u otros documentos normativos						
33 Estos documentos normativos son revisados periódicamente con el fin de ser actualizados o mejorados						
34 Todo el personal conoce sus responsabilidades y actúa de acuerdo con los niveles de autoridad que le corresponden						
Órgano de Control Institucional						
35 Los Órgano de Control evalúan los controles de los procesos vigentes e identifican oportunidades de mejora acorde a su plan de trabajo						
36 Son de comprobada competencia e idoneidad profesional los miembros que conforman el equipo de trabajo del OCI						
37 El OCI evalúa periódicamente el Sistema de Control Interno de la entidad						

Verificación de Evaluación de Riesgos

Califique cada afirmación de acuerdo con la siguiente escala de valoración:

0 No sabe

1 No se cumple

2 Se cumple en forma insuficiente

3 Se cumple de forma aceptable

4 Se cumple en mayor grado

5 Se cumple plenamente

	0	1	2	3	4	5
Planeamiento de la Administración de Riesgos						
1 Se ha desarrollado un Plan de actividades de identificación, análisis o valoración, manejo o respuesta y monitoreo y documentación de los riesgos que afectan al proceso de gestión de recaudación del Impuesto Predial						
2 La Dirección (Directorio, Gerencias y Jefaturas) ha establecido y difundido lineamientos y políticas para la administración de riesgos						
3 El planeamiento de la administración de riesgos es específico en algunas áreas, como en la asignación de responsabilidades y monitoreo de los mismos						
4 La entidad cuenta y ha puesto en práctica el Plan de Administración de Riesgos						
Identificación de Riesgos						
5 Están identificados los riesgos significativos por cada objetivo institucional						
6 Se han identificado los eventos negativos (riesgos) que pueden afectar el desarrollo de las actividades						
7 Se ha participado en la identificación de los riesgos de las actividades de las diferentes unidades orgánicas que intervienen en el proceso de gestión de recaudación del impuesto predial						
8 En la identificación de riesgos se ha tomado en consideración aspectos internos (de la entidad) y externos (fuera de la entidad)						
Valoración de riesgos						
9 En el desarrollo de sus actividades se ha determinado y cuantificado la posibilidad de que ocurran los riesgos identificados (probabilidad de ocurrencia)						
10 En el desarrollo de sus actividades se ha cuantificado el efecto que pueden ocasionar los riesgos identificados (impacto)						
11 Los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación han sido registrados por escrito						
Respuesta al riesgo						
12 Se han establecido las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos evaluados						
13 Se han definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos						

Verificación de Actividades de Control

Califique cada afirmación de acuerdo con la siguiente escala de valoración:

0 No sabe

1 No se cumple

2 Se cumple en forma insuficiente

3 Se cumple de forma aceptable

4 Se cumple en mayor grado

5 Se cumple plenamente

	0	1	2	3	4	5
Procedimiento de Autorización y Aprobación						
1 Los procedimientos de autorización y aprobación para el proceso de gestión de recaudación del impuesto predial están claramente definidos en manuales o directivas y se cumplen.						
2 Los procedimientos de autorización y aprobación para el proceso de gestión de recaudación del impuesto predial, sus actividades y tareas han sido adecuadamente comunicados a los responsables						
Segregación de funciones						
3 Las actividades expuestas a riesgos de error o fraude han sido asignadas a diferentes personas o equipos de trabajo						
4 Se efectúa rotación periódica del personal asignado en puestos susceptibles a riesgos de fraude						
Evaluación Costo-Beneficio						
5 El costo de los controles establecidos para las actividades del proceso de gestión de recaudación del impuesto predial, está de acuerdo a los resultados esperados (beneficios)						
6 Se toma en cuenta que el costo de establecer un control no supere el beneficio que se puede obtener						
Controles sobre el acceso a los recursos o archivos						
7 Se han establecido políticas y procedimientos documentados que se siguen para la utilización y protección de los recursos o archivos relacionados con el proceso de gestión de recaudación del impuesto predial.						
8 El acceso a los recursos o archivos queda evidenciado en documentos tales como recibos, actas entre otros						
9 Periódicamente se comparan los recursos asignados con los registros de la entidad (por ejemplo arqueos, inventarios u otros)						
10 Se ha identificado los activos expuestos a riesgos como robo o uso no autorizado, y se han establecido medidas de seguridad para los mismos						
11 Los documentos internos que genera y reciben las unidades orgánicas están debidamente numerados y protegidos						
Verificaciones y conciliaciones						
12 Las unidades orgánicas periódicamente llevan a cabo verificaciones sobre la ejecución de los sub procesos del proceso de gestión de recaudación del impuesto predial.						
13 Periódicamente se comparan los resultados del proceso de gestión de recaudación del impuesto predial, utilizando para ello distintas fuentes						
Evaluación de desempeño						
14 La entidad cuenta con indicadores de desempeño para el proceso gestión de recaudación del impuesto predial						
15 La evaluación de desempeño se hace con base en los planes organizacionales, disposiciones normativas vigentes						
Rendición de cuentas						
16 La entidad cuenta con procedimientos y lineamientos internos que se siguen para la rendición de cuentas						
17 Los directivos exigen periódicamente la presentación de declaraciones juradas a su personal						
18 Conoce sus responsabilidades con respecto de las rendiciones de cuenta						
Documentación de procesos, actividades y tareas						
19 El personal conoce el rol que les corresponde en el proceso de gestión de recaudación del impuesto predial						
20 El proceso de gestión de recaudación del impuesto predial, sus sub procesos, actividades y tareas se encuentran definidas, establecidas y documentadas al igual que sus modificaciones						
Revisión de procesos, actividades y tareas						
21 Se revisan periódicamente con el fin de que se estén desarrollando de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente						
22 Se implementan las mejoras propuestas y en caso de detectarse deficiencias se efectúan las correcciones necesarias						
Controles para las tecnologías de Información y comunicaciones						
23 Se cuenta con políticas y procedimientos escritos para la administración de los sistemas de información en lo que respecta al proceso de gestión de recaudación del impuesto predial						
24 Es restringido el acceso a la sala de computo, procesamiento de datos, a las redes instaladas, así como al respaldo de la información (Backus)						
25 Los sistemas de información cuentan con controles y sistemas que evitan el acceso no autorizado a la información						
26 La entidad cuenta con un Plan Operativo Informático						
27 El Área de informática cuenta con un Plan de Contingencias						
28 Se han definido los controles de acceso general (seguridad Física y Lógica de los equipos centrales)						
29 Se han creado perfiles de usuario de acuerdo con las funciones de los empleados, creación de usuarios con accesos propios (contraseñas) y relación de cada usuario con el perfil correspondiente						
30 Los programas informáticos (software) de la entidad cuentan con licencias y autorizaciones de uso						
31 La entidad cuenta con un adecuado servicio de soporte técnico para las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)						
32 Se lleva el control de los nuevos productos ingresados a desarrollo así como de las modificaciones de los existentes en carpetas documentadas.						
33 La entidad ha definido políticas sobre el cambio frecuente de contraseñas, sobre su uso y cuando el personal se desvincule de las funciones.						
34 La entidad ha establecido controles para la adquisición de paquetes software						

Verificación de Información y comunicación

Califique cada afirmación de acuerdo con la siguiente escala de valoración:

0 No sabe

1 No se cumple

2 Se cumple en forma insuficiente

3 Se cumple de forma aceptable

4 Se cumple en mayor grado

5 Se cumple plenamente

	0	1	2	3	4	5
Funciones y características de la información						
1 La información gerencial es seleccionada, analizada, evaluada y sintetizada para la toma de decisiones						
2 Se han definido niveles para el acceso del personal al sistema de información						
Información y responsabilidad						
3 Los titulares y funcionarios identifican las necesidades de información del proceso de gestión de recaudación del impuesto predial y han implementado los controles necesarios en las áreas involucradas						
4 Se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información relacionada con el proceso de gestión de recaudación del impuesto predial para el cumplimiento de los objetivos institucionales						
Calidad y suficiencia de la información						
5 La información interna y externa relacionada con el proceso de gestión de recaudación del impuesto predial que maneja la entidad es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades						
6 Se han diseñado, evaluado e implementado mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información						
Sistemas de información						
7 La entidad está integrada a un solo sistema de información y se ajusta a las necesidades de sus actividades						
8 Periódicamente se solicita a los usuarios opinión sobre el sistema de información registrándose los reclamos e inquietudes para priorizar las mejoras						
Flexibilidad al cambio						
9 Se revisan periódicamente los sistemas de información y de ser necesario se rediseñan para asegurar su adecuado funcionamiento						
Archivo institucional						
10 La entidad cuenta con una unidad orgánica que se encarga de administrar la documentación e información generada por la entidad						
11 La administración de los documentos e información se realiza de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos para la preservación y su conservación (archivos electrónicos, magnéticos y físicos)						
12 Los ambientes utilizados por el archivo institucional cuenta con una ubicación y acondicionamiento apropiado						
Comunicación interna						
13 La entidad ha elaborado y difundido documentos que orienten la comunicación interna						
14 La administración mantiene actualizado a la Dirección respecto al desempeño, desarrollo, riesgos, principales iniciativas y cualquier otros eventos resultantes						
15 La entidad cuenta con mecanismos y procedimientos para la denuncia de actos indebidos por parte del personal						
Comunicación externa						
16 La entidad cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional						
17 El portal de transparencia de la entidad se encuentra adecuadamente actualizado						
18 La entidad cuenta con mecanismos y procedimientos para asegurar la adecuada atención de los requerimientos externos de información (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública)						
Canales de comunicación						
19 Se ha implementado alguna política que estandarice una comunicación interna y externa, considerándose diversos tipos de comunicación: memorando, paneles informativos, boletines, revistas						
20 Estos canales de comunicación permiten que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna						

Verificación de Supervisión

Califique cada afirmación de acuerdo con la siguiente escala de valoración:

0 No sabe

1 No se cumple

2 Se cumple en forma insuficiente

3 Se cumple de forma aceptable

4 Se cumple en mayor grado

5 Se cumple plenamente

	0	1	2	3	4	5
Actividades de prevención y monitoreo						
1 En el desarrollo de sus labores, se realizan acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello						
2 Las unidades orgánicas realizan acciones para conocer oportunamente si los procesos en los que interviene se desarrollan de acuerdo con los procedimientos establecidos (monitoreo)						
Seguimiento de resultados						
3 Las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo se registran y comunican con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección						
4 Cuando se descubre oportunidades de mejora, se disponen medidas para desarrollarlas						
5 Se realiza el seguimiento a la implementación de las mejoras propuestas a las deficiencias detectadas por el OCI						
Compromiso de mejoramiento						
6 La entidad efectúa periódicamente autoevaluaciones que le permite proponer planes de mejora que son ejecutados posteriormente						
7 Se implementan las recomendaciones producto de las autoevaluaciones realizada						
8 Se implementan las recomendaciones que formulan los Órganos de control , las mismas que constituyen compromisos de mejoramiento						

Recaudación de impuesto predial

Dimensión	Indicador	Ítem	SI	NO
Regulación del Proceso	Realización	¿Se regula el proceso de recaudación del impuesto predial?		
	Periodicidad	¿La regulación de la recaudación del impuesto predial es periódica?		
Orientación al Contribuyente	Realización	¿Se orienta respecto al pago del impuesto predial?		
	Entendimiento	¿Los usuarios entienden como pagar su impuesto predial?		
Registro y Determinación de deuda	Registro	¿Se registran las deudas de los contribuyentes del impuesto predial?		
	Determinación	¿Se determinan adecuadamente las deudas del impuesto predial?		
Fiscalización	Realización	¿Se fiscaliza adecuadamente a los contribuyentes del impuesto predial?		
	Personal capacitado	¿El personal de fiscalización del impuesto predial es capacitado?		
Notificación	Realización	¿Se realizan las notificaciones adecuadamente?		
	Entrega oportuna	¿Se entrega oportunamente las notificaciones?		
Gestión de Cobranza	Realización	¿Se realiza la gestión de cobranza de la recaudación del impuesto predial adecuadamente?		
	Eficacia	¿Es eficaz la gestión de cobranza de la recaudación del impuesto predial?		
Atención de impugnaciones	Atención	¿Se atienden y reciben adecuadamente las impugnaciones?		
	Resolución	¿Se resuelven adecuadamente las impugnaciones?		
Recaudación	Eficacia	¿La estrategia de recaudación del impuesto predial es eficaz?		
	Eficiencia	¿La estrategia de recaudación del impuesto predial es eficiente?		
Control y evaluación del Proceso	Control	¿Se controla el proceso de recaudación del impuesto predial?		
	Evaluación	¿Se evalúa el proceso de recaudación del impuesto predial?		

Confiabilidad y validez de los instrumentos

Verificación del ambiente de control											Verificación evaluación de riesgos											Verificación de actividades de control											Verificación de información y comunicación											Verificación de supervisión																																																																																																																																																																																																																																																												
Filosofía de la dirección											Integridad y valores											Administración											Estructura											Admini											Principios											Competenc											Asignación											le control											de la administr											tificación de ries											guesta al											autorización											de fin costo											le el acceso a los recursos											y con de de											ción de cu											procesos, ac											tiones para la tecnologías de información y comunicac											ísticas y resp											de de info											Flexivo instituc											Unicación in											formación ex											com											reventamiento											de resho de mejo										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37																																																																																																																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37																																																																																																																

N°	i1_1	i1_2	i1_3	i1_4	i1_5	i1_6	i1_7	i1_8	i1_9	i1_10	i1_11	i1_12	i1_13	i1_14	i1_15	i1_16	i1_17	i1_18
1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0
2	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1
3	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1
4	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1
5	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1
6	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
7	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1
8	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0
9	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1
10	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1
11	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1
12	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
13	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0
15	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0
16	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1
17	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1
20	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1
21	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1
22	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0
23	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1
24	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para el desarrollo de la investigación se está considerando los procedimientos adecuados, respetando los principios de ética para iniciar y concluir los procedimientos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes.

La información, los registros, datos que se tomarán para incluir en el trabajo de investigación serán fidedignas. Por cuanto, a fin de no incurrir en faltas éticas, tales como el plagio, falsificación de datos, no citar fuentes bibliográficas, etc., se está considerando fundamentalmente desde la presentación del Proyecto, hasta la sustentación de la Tesis.

Por consiguiente, me someto a las pruebas respectivas de validación del contenido del presente trabajo.

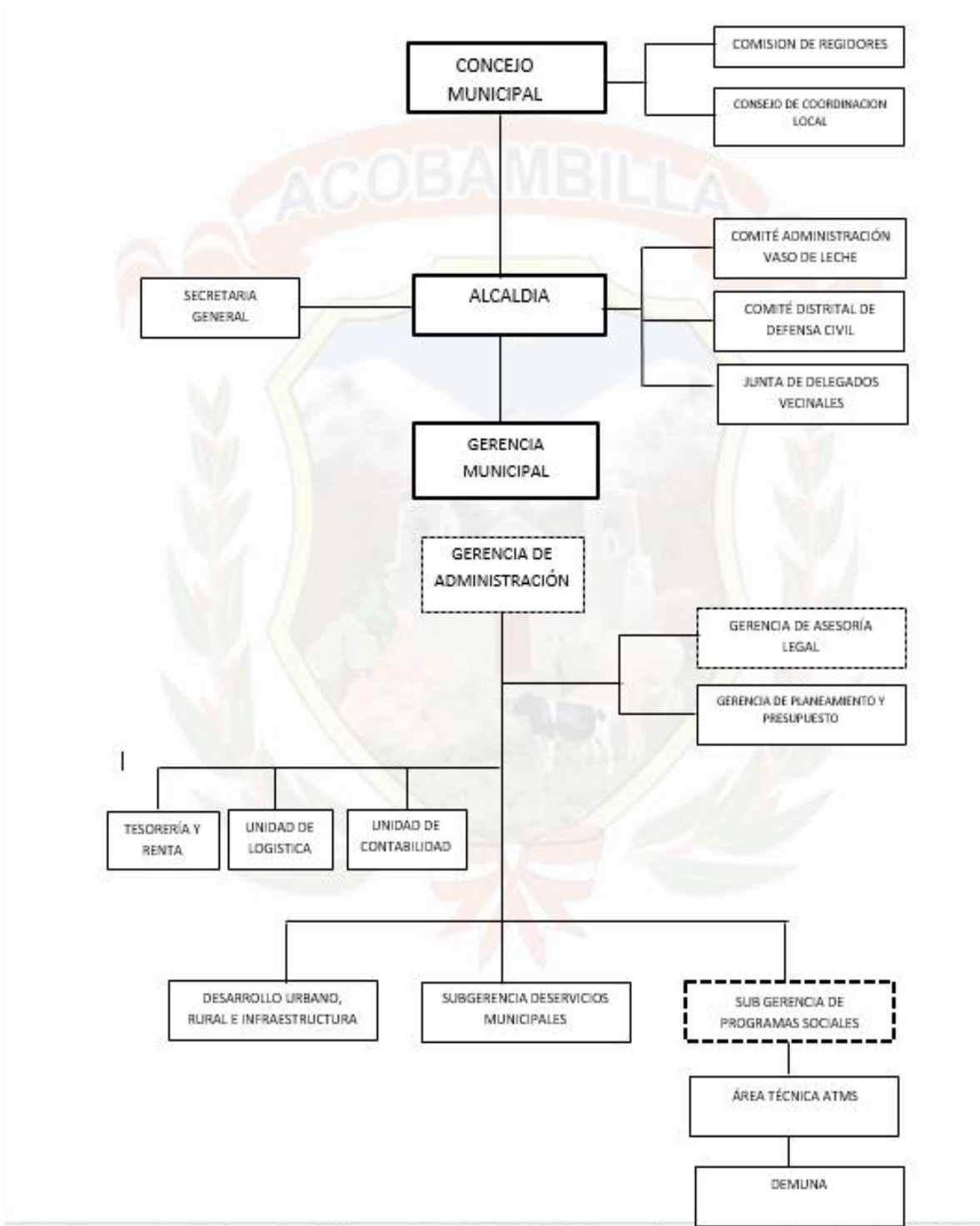


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOBAMBILLA - HUANCAMELICA



ÁREA DE RENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOBAMBILLA

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOBAMBILLA



VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN
Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario" que hace parte de la investigación "El control interno y su incidencia en la recaudación del impuesto predial dentro de la municipalidad distrital de Acombambilla- Huancavelica, 2016". La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : **FERNANDO POLO ORELLANA**
 Formación académica : Contador Público
 Áreas de experiencia profesional : Auditoría Tributaria - Tributación.
 Tiempo : 24 años
 Cargo actual : Control Interno.
 Institución : Clínica Ortega Huancayo

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central la moda

Calificación

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

CUESTIONARIO

“El control interno y su incidencia en la recaudación del impuesto predial dentro de la municipalidad distrital de Acombambilla- Huancavelica, 2016”.

**VARIABLE INDEPENDIENTE: SISTEMA DE CONTROL INTERNO
FICHA INFORME DE EVALUACIÓN A CARGO DEL EXPERTO
VALIDEZ DE CONTENIDO**

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ITEMS	OBSERVACIONES
Ambiente de Control	1	3	3	4	4	4	Se recomienda mayor tratamiento al estado del arte de esta dimensión
	2	2	3	4	4	4	
	3	3	3	4	4	4	
	4	2	3	4	4	4	
	5	3	3	4	4	4	
	6	2	3	4	4	4	
	7	3	3	4	4	4	
	8	2	3	4	4	4	
	9	3	3	4	4	4	
	10	2	3	4	4	4	
	11	3	3	4	4	4	
	12	2	3	4	4	4	
	13	3	3	4	4	4	
	14	2	3	4	4	4	
	15	3	3	4	4	4	
	16	2	3	4	4	4	
	17	3	3	4	4	4	
	18	2	3	4	4	4	
	19	3	3	4	4	4	
	20	2	3	4	4	4	
	21	3	3	4	4	4	
	22	2	3	4	4	4	
	23	3	3	4	4	4	
	24	2	3	4	4	4	
	25	3	3	4	4	4	
	26	2	3	4	4	4	
	27	3	3	4	4	4	
	28	2	3	4	4	4	
	29	3	3	4	4	4	
	30	2	3	4	4	4	
	31	3	3	4	4	4	
	32	2	3	4	4	4	
	33	3	3	4	4	4	
	34	2	3	4	4	4	
	35	3	3	4	4	4	
	36	2	3	4	4	4	
	37	3	3	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA DIMENSIÓN POR CRITERIOS		3	3	4	4	4	

**Cuadro N° 1
Evaluación final del experto
DIMENSIÓN: AMBIENTE DE CONTROL**

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Fernando Polo Orellana	Maestro en Tributación y Política Fiscal	37	Nivel alto



 C.P.C. Fernando Polo Orellana
 MAT. N° 1098
 MAESTRO EN TRIBUTACIÓN Y POLÍTICA FISCAL

VARIABLE INDEPENDIENTE: SISTEMA DE CONTROL INTERNO
FICHA INFORME DE EVALUACIÓN A CARGO DEL EXPERTO
VALIDEZ DE CONTENIDO

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSERVACIONES
Evaluación de Riesgos	1	3	3	4	4	4	Se recomienda mayor tratamiento al estado del arte de esta dimensión
	2	2	3	4	4	4	
	3	3	3	4	4	4	
	4	2	3	4	4	4	
	5	3	3	4	4	4	
	6	2	3	4	4	4	
	7	3	3	4	4	4	
	8	2	3	4	4	4	
	9	3	3	4	4	4	
	10	2	3	4	4	4	
	11	3	3	4	4	4	
	12	2	3	4	4	4	
	13	3	3	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA DIMENSIÓN POR CRITERIOS		3	3	4	4	4	

Cuadro N° 2
Evaluación final del experto
DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Fernando Polo Orellana	Maestro en Tributación y Política Fiscal	13	Nivel alto



 C.P.C. Fernando Polo Orellana
 MAT. N° 1098
 MAESTRO EN TRIBUTACIÓN Y POLÍTICA FISCAL

VARIABLE INDEPENDIENTE: SISTEMA DE CONTROL INTERNO
FICHA INFORME DE EVALUACIÓN A CARGO DEL EXPERTO
VALIDEZ DE CONTENIDO

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSERVACIONES
Ambiente de Control	1	3	3	4	4	4	Se recomienda mayor tratamiento al estado del arte de esta dimensión
	2	2	3	4	4	4	
	3	3	3	4	4	4	
	4	2	3	4	4	4	
	5	3	3	4	4	4	
	6	2	3	4	4	4	
	7	3	3	4	4	4	
	8	2	3	4	4	4	
	9	3	3	4	4	4	
	10	2	3	4	4	4	
	11	3	3	4	4	4	
	12	2	3	4	4	4	
	13	3	3	4	4	4	
	14	2	3	4	4	4	
	15	3	3	4	4	4	
	16	2	3	4	4	4	
	17	3	3	4	4	4	
	18	2	3	4	4	4	
	19	3	3	4	4	4	
	20	2	3	4	4	4	
	21	3	3	4	4	4	
	22	2	3	4	4	4	
	23	3	3	4	4	4	
	24	2	3	4	4	4	
	25	3	3	4	4	4	
	26	2	3	4	4	4	
	27	3	3	4	4	4	
	28	2	3	4	4	4	
	29	3	3	4	4	4	
	30	2	3	4	4	4	
	31	3	3	4	4	4	
	32	2	3	4	4	4	
	33	3	3	4	4	4	
	34	2	3	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA DIMENSIÓN POR CRITERIOS		3	3	4	4	4	

Cuadro N° 3
Evaluación final del experto
DIMENSIÓN: ACTIVIDADES DE CONTROL

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Fernando Polo Orellana	Maestro en Tributación y Política Fiscal	34	Nivel alto



C.P.C. Fernando Polo Orellana
MAT. N° 1098
MAESTRO EN TRIBUTACIÓN Y POLÍTICA FISCAL

**VARIABLE INDEPENDIENTE: SISTEMA DE CONTROL INTERNO
FICHA INFORME DE EVALUACIÓN A CARGO DEL EXPERTO
VALIDEZ DE CONTENIDO**

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
Información y comunicación	1	3	3	4	4	4	Se recomienda mayor tratamiento al estado del arte de esta dimensión
	2	2	3	4	4	4	
	3	3	3	4	4	4	
	4	2	3	4	4	4	
	5	3	3	4	4	4	
	6	2	3	4	4	4	
	7	3	3	4	4	4	
	8	2	3	4	4	4	
	9	3	3	4	4	4	
	10	2	3	4	4	4	
	11	3	3	4	4	4	
	12	2	3	4	4	4	
	13	3	3	4	4	4	
	14	2	3	4	4	4	
	15	3	3	4	4	4	
	16	2	3	4	4	4	
	17	3	3	4	4	4	
	18	2	3	4	4	4	
	19	3	3	4	4	4	
	20	2	3	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA DIMENSIÓN POR CRITERIOS		3	3	4	4	4	

**Cuadro N° 4
Evaluación final del experto
DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Fernando Polo Orellana	Maestro en Tributación y Política Fiscal	20	Nivel alto

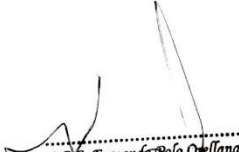

 C.P.C. Fernando Polo Orellana
 MAT. N° 1098
 MAESTRO EN TRIBUTACIÓN Y POLÍTICA FISCAL

**VARIABLE INDEPENDIENTE: SISTEMA DE CONTROL INTERNO
FICHA INFORME DE EVALUACIÓN A CARGO DEL EXPERTO
VALIDEZ DE CONTENIDO**

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
Supervisión	1	3	3	4	4	4	Se recomienda mayor tratamiento al estado del arte de esta dimensión
	2	2	3	4	4	4	
	3	3	3	4	4	4	
	4	2	3	4	4	4	
	5	3	3	4	4	4	
	6	2	3	4	4	4	
	7	3	3	4	4	4	
	8	2	3	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA DIMENSIÓN POR CRITERIOS		3	3	4	4	4	

**Cuadro N° 5
Evaluación final del experto
DIMENSIÓN: SUPERVISIÓN**

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Fernando Polo Orellana	Maestro en Tributación y Política Fiscal	08	Nivel alto



 C.P.C. Fernando Polo Orellana
 MAT. N° 1098
 MAESTRO EN TRIBUTACIÓN Y POLÍTICA FISCAL

**VARIABLE DEPENDIENTE: IMPUESTO PREDIAL
FICHA INFORME DE EVALUACIÓN A CARGO DEL EXPERTO
VALIDEZ DE CONTENIDO**

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
Regulación del proceso	1	3	4	4	3	3	Se recomienda mayor tratamiento al estado del arte de cada dimensión
	2	3	4	4	3	3	
Orientación al contribuyente	3	3	4	4	3	3	
	4	3	4	4	3	4	
Registro y determinación de deuda	5	3	4	4	3	4	
	6	3	4	4	3	3	
Fiscalización	7	3	4	4	3	3	
	8	3	4	4	3	4	
Notificación	9	3	4	4	3	4	
	10	3	4	4	3	3	
Gestión de cobranza	11	3	4	4	3	3	
	12	3	4	4	3	4	
Atención de impugnaciones	13	3	4	4	3	4	
	14	3	4	4	3	3	
Recaudación	15	3	4	4	3	3	
	16	3	4	4	3	4	
Control y evaluación de proceso	17	3	4	4	3	4	
	18	3	4	4	3	3	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		3	4	4	3	4	

**Cuadro N° 6
Evaluación final del experto
VARIABLE DEPENDIENTE: IMPUESTO PREDIAL**

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Fernando Polo Orellana	Maestro en Tributación y Política Fiscal	18	Nivel alto


 C.P.C. *Fernando Polo Orellana*
 MAT. N° 1098
 MAESTRO EN TRIBUTACIÓN Y POLÍTICA FISCAL

ANEXO 01
 TABLA DE CALIFICACION PARA REVISION DE TESIS DE TITULO PROFESIONAL
 DE...CONTADOR PUBLICO.....

Nombres y Apellidos del Bachiller: LISBETH INES MELCHOR IGNACIO..... Código N°.....
 Escuela Profesional: CONTABILIDAD Y FINANZAS.....
 Título de la Tesis: "EL CONTOL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOBAMBILLA HUANCAMELICA 2016"

Nombre del Jurado Revisor: CPC. JULIO MEZA QUISPEALAYA

VARIABLE	No Satisface 0 PTS	Satisface Parcialmente 0.5 PTS	Satisface Completamente 1 PT	Calificación
01. Título (menor de 16 palabras)			1	1
02. Índice (de carácter general)			1	1
03. Resumen en español (ni más de 250 palabras) palabra clave			1	1
04. Abstrac (el resumen en inglés)			1	1
05. Introducción (Problema, Objetivos, y Justificación)			1	1
06. Marco Teórico y Variables			1	1
07. Formulación de Hipótesis			1	1
08. Metodología I (Tipo, nivel y diagrama de investigación, lugar y período de ejecución)			1	1
09. Metodología II (Población, muestra, tamaño, muestreo y procedimientos empleados durante la recolección de datos)			1	1
10. Metodología II (Describe la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos)		0.5		0.5
11. Resultados I (presentación en texto, tablas, cuadros y/o gráficos)			1	1
12. ResultadosII (Análisis estadístico descriptivo)			1	1
13. Resultados III (Contrastación, verificación o prueba de hipótesis)			1	1
14. Discusión I (hace comparación de sus resultados con otros estudios similares)			1	1
15. Discusión II (Planteamiento de nuevos conocimientos)		0.5		0.5
16. Conclusiones (Claro, Preciso, Concreto, y Congruente con el problema, Objetivo y la Hipótesis del Estudio)		0.5		0.5
17. Recomendaciones		0.5		0.5
18. Referencias Bibliográficas			1	1
19. Anexos (matriz de consistencia, instrumentos de recolección de datos, procedimientos de validez y confiabilidad de los instrumentos, consentimiento informado)		0.5		0.5
20. Aspectos de Semántica, Sintáxis y Ortográficos		0.5		0.5
PUNTAJE TOTAL		3	14	17

DICTAMEN APROBADO : De 16 a 20

DICTAMEN OBSERVADO : Menor o igual a 15

En caso de ser observado, debe especificarse que aspectos requieren subsanarse.

OBSERVACIONES:


 JURADO REVISOR

ANEXO 01

TABLA DE CALIFICACIÓN PARA REVISIÓN DE TESIS DE TÍTULO PROFESIONAL DE: **CONTADOR PÚBLICO**

Nombres y Apellidos de la Bachiller: **Lisbeth Ines Melchor Ignacio** Código N°:

Escuela Profesional: **CONTABILIDAD Y FINANZASA** Fecha: **16/04/2018**

Título de la Tesis: **El Control Interno y su incidencia en la Recaudación del Impuesto Predial Dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla – Huancavelica 2016.**

Nombre del Jurado Revisor: **Mg. CPC. ROMÁN QUISPE SULLCA**

VARIABLE	No Satisface 0 PTS.	Satisface Parcialmente 0.5 PTS.	Satisface Completamente 1PT.	Calificación
01. Título (menor a 16 palabras) 21 PALABRAS			X	1.0
02. Índice (de carácter general).			X	1.0
03. Resumen en Español (no más de 250 palabras) y palabras clave			X	1.0
04. Abstract (el resumen en inglés)			X	1.0
05. Introducción (Problema, Objetivos y Justificación)		X		0.5
06. Marco Teórico y Variables		X		0.5
07. Formulación de Hipótesis		X		0.5
08. Metodología I (Tipo, nivel y diagrama de investigación, lugar y periodo de ejecución)			X	1.0
09. Metodología II (Población, muestra, tamaño, muestreo, y procedimientos empleados durante la recolección de datos)			X	1.0
10. Metodología III (Describe la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos)	X			0.0
11. Resultados I (presentación en texto, tablas, cuadros y/o gráficos).			X	1.0
12. Resultados II (Análisis estadístico descriptivo).			X	1.0
13. Resultados III (Contrastación, verificación o prueba de Hipótesis)			X	1.0
14. Discusión I (hace comparación de sus resultados con otros estudios similares)			X	1.0
15. Discusión II (Planteamiento de Nuevos Conocimientos)		X		0.5
16. Conclusiones (Claro, Preciso, Concreto y Congruente con el Problema, Objetivo y la Hipótesis del Estudio)		X		0.5
17. Recomendaciones		X		0.5
18. Referencias Bibliográficas			X	1.0
19. Anexos (matriz de consistencia, instrumentos de recolección de datos, procedimientos de validez y confiabilidad de los instrumentos, consentimiento informado)			X	1.0
20. Aspectos de Semántica, de Sintaxis y Ortográficos.			X	1.0
PUNTAJE TOTAL	0.0	3.0	13.0	16.0

DICTAMEN APROBADO : De 16 a 20

DICTAMEN OBSERVADO : Menor o igual a 15

En caso de ser observado, debe especificarse qué aspectos requieren subsanarse.

OBSERVACIONES:.....


Mg. CPC. ROMÁN AUISPE SULLCA
Docente Revisor

ANEXO 01

TABLA DE CALIFICACIÓN PARA REVISIÓN DE TESIS DE TÍTULO PROFESIONAL

DE Contador Público

Nombres y Apellidos del Bachiller: Lisbeth Inés Melchor Ignacio Código Nº:

Escuela Profesional: Contabilidad y Finanzas Fecha: 24/06/2018

Título de la Tesis: El Control Interno y su Incidencia en la Recomendación del Impuesto Predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla, Huancavelica, 2016

Nombre del Jurado Revisor: Jesús Sachavaman Flores

VARIABLE	No Satisface 0 PTS.	Satisface Parcialmente 0.5 PTS.	Satisface Completamente 1PT.	Calificación
01. Título (menor a 16 palabras)			X	1.0
02. Índice (de carácter general).			X	1.0
03. Resumen en Español (no más de 250 palabras) y palabras clave			X	1.0
04. Abstract (el resumen en inglés)			X	1.0
05. Introducción (Problema, Objetivos y Justificación)		X		0.5
06. Marco Teórico y Variables			X	1.0
07. Formulación de Hipótesis			X	1.0
08. Metodología I (Tipo, nivel y diagrama de investigación, lugar y periodo de ejecución)			X	1.0
09. Metodología II (Población, muestra, tamaño, muestreo, y procedimientos empleados durante la recolección de datos)			X	1.0
10. Metodología III (Describe la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos)	X			0
11. Resultados I (presentación en texto, tablas, cuadros y/o gráficos).			X	1.0
12. Resultados II (Análisis estadístico descriptivo).			X	1.0
13. Resultados III (Contrastación, verificación o prueba de Hipótesis)			X	1.0
14. Discusión I (hace comparación de sus resultados con otros estudios similares)			X	1.0
15. Discusión II (Planteamiento de Nuevas Conocimientos)		X		0.5
16. Conclusiones (Claro, Preciso, Concreto y Congruente con el Problema, Objetivo y la Hipótesis del Estudio)			X	1.0
17. Recomendaciones			X	1.0
18. Referencias Bibliográficas			X	1.0
19. Anexos (matriz de consistencia, instrumentos de recolección de datos, procedimientos de validez y confiabilidad de los instrumentos, consentimiento informado)			X	1.0
20. Aspectos de Semántica, de Sintaxis y Ortográficos.		X		0.5
PUNTAJE TOTAL				17.5

DICTAMEN APROBADO : De 16 a 20

DICTAMEN OBSERVADO : Menor o igual a 15

En caso de ser observado, debe especificarse qué aspectos requieren subsanarse.

OBSERVACIONES: Presentación, validez y confiabilidad del instrumento

JURADO REVISOR

